

**EL PERFIL ACADEMICO-PROFESIONAL
DEL LICENCIADO EN
CONTADURIA PUBLICA DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**



**Lic. Marco Antonio Daza Mercado
Maestro Humberto Jacinto Daza Mercado**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El trabajo de investigación educativa que aquí presentamos, se refiere a un tema muy particular; El Perfil Académico- Profesional del Licenciado en Contaduría Pública, de la Universidad de Guadalajara, en el que se hace un estudio cuidadoso de los factores intervinientes en el perfil de ingreso y de egreso del estudiante de esta licenciatura, al mismo tiempo que se analiza el perfil real e. ideal del ejercicio de la práctica docente de esta facultad.

Por otra parte, esperamos que este trabajo sirva de apoyo para las actividades de actualización de un nuevo sistema de enseñanza, en el que la facultad y nuestra "Alma Mater" se han involucrado, sobre todo hoy, con la Reforma Académica Universitaria.

Por ultimo, solo nos resta señalar que esperamos que este documento pueda ser útil tanto para alumnos, como para profesores de esta disciplina científica llamada: Contaduría Pública.

ISBN 968-895-492-6

DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

COLECCION:
PUBLICACIONES EDUCATIVAS DE LA
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR

**El Perfil Académico-Profesional
Del Licenciado en Contaduría Pública
De la Universidad de Guadalajara**

Colección:
*PUBLICACIONES EDUCATIVAS DE LA
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR*

**DIRECCION GENERAL ACADEMICA
DIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR
y
FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA**

In Memoriam
de
Jacinto Daza Acosta
nuestro querido padre
(1914-1992)



El Perfil Académico-Profesional
del Licenciado en Contaduría Pública
de la Universidad de Guadalajara

Lic. Marco Antonio Daza Mercado
Maestro Humberto Jacinto Daza Mercado



EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Tabla de Contenido

Agradecimientos	13
Presentación	17
CAPITULO I	
Justificación	21
Antecedentes Históricos	22
CAPITULO II	
Marco Teórico-Conceptual	25
La Práctica Profesional.....	28
El Perfil Académico-Profesional.....	30
El Perfil del Licenciado en Contaduría Pública de la U. de G.....	38
El Perfil Profesional del Contador Público de tres fuentes.....	40
El Perfil del Contador Público del Siglo XXI.....	42
CAPITULO III	
Objetivos y metas.....	67
Limitaciones y delimitaciones.....	67
CAPITULO IV	
Metodología usada en el trabajo de investigación.....	71
CAPITULO V	
Gráficas e interpretación de datos e información.....	75
CAPITULO VI	
Conclusiones y recomendaciones.....	139
Referencias Bibliográficas	173
Anexos	177
Bibliografía	207

Agradecimientos

Agradecimientos.

Este trabajo investigativo ha sido posible gracias a la ayuda recibida de parte del C.P. y L.A.E. Gustavo Alfonso Cárdenas Cutiño, Director General Administrativo por su apoyo técnico, material y de asesoría para la realización del presente estudio.

También deseamos agradecer a la Dirección de Educación Superior, que dignamente dirige el Lic. Carlos Eduardo Moyado Zapata y al Maestro Diego F. de Santiago González, Secretario de esta dependencia; y en forma particular, a la Maestra Diana Sagástegui Rodríguez por su motivación para este estudio.

Agradecemos también a la Maestra Margarita Ramos Zuñiga, de la coordinación del área económico- administrativa de la Dirección de Educación Superior, por su apoyo brindado.

Importante e indispensable es para nosotros el reconocer la amabilidad y confianza depositada por el C.P .A. Miguel Martínez Ruvalcaba, Director de la Facultad de Contaduría Pública, así como a los profesores C.P .A. José Luis Sánchez Aldrete, L.C.P. Francisco Mata Gómez y L.C.P. Acela Margarita Velazco, y por último, a la C. estudiante Emilia Angélica Cabrales Lozano, por su apoyo en la captura y corrección de este libro.

¡ Muchas Gracias !.

Lic. Marco Antonio Daza Mercado
Maestro Humberto Jacinto Daza Mercado

Investigador Titular
Investigador Asociado

Presentación

Presentación

El trabajo investigativo que a continuación presentamos, es el resultado del trabajo conjunto del Colegio de Enseñanza de la Facultad de Contaduría Pública y la Dirección de Educación Superior de la Universidad de Guadalajara. Se trata de un estudio introspectivo de investigación educativa aplicado a la Plantación Institucional.

Varias fueron las razones que nos motivaron a realizar este trabajo y posiblemente una de las razones más importantes, fue el hecho de que los estudios colegiados realizados con-anterioridad en esta facultad, sobre análisis curricular en cuanto a coherencia interna de los programas de estudio vigentes, exigieron la realización de investigación educativa, sobre la coherencia externa del plan de estudios y en ése sentido, se realizó el trabajo intitulado "El Mercado de Trabajo del Licenciado en Contaduría Pública" estudio ya terminado y publicado por la editorial de la U. de G. (1993) y que se relaciona íntimamente con este trabajo; ya que el perfil académico y profesional del contador tiene estrecha relación con el estudio del mercado ocupacional.

En síntesis, el presente estudios se divide en dos partes, desde el punto de vista de su presentación:

La primera parte, está conformada por un soporte teórico-metodológico, que versa sobre los currícula y el perfil académico del profesional de la contaduría pública, según diferentes fuentes y autores y la segunda parte, contempla una serie de aspectos del perfil de ingreso y egreso del estudiante de esta carrera y además, aspectos académicos del docente de la misma licenciatura; datos que una vez que fueron procesados y graficados, se presentan con sus respectivas interpretaciones, para al mismo tiempo proponer lo que consideramos debe ser el Perfil Académico-Profesional del Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara.

Capítulo I

Justificación.

La facultad de contaduría pública de la Universidad de Guadalajara, empeñada en otorgar la primacía al quehacer académico, ha propuesto una serie de trabajos de análisis, cuya filosofía se centra en mejorar el nivel educativo del proceso enseñanza-aprendizaje impartido en sus aulas.

Esta serie de trabajos propuestos, parte de la detección de algunas deficiencias, tales como: Incongruencia de los criterios de elaboración e impartición de los contenidos académicos del plan de estudios, falta de materiales de apoyo diseñados ad-hoc para el profesor en su que hacer diario, falta de materiales de apoyo al alumno que permitan un mejor aprendizaje, investigación socio-educativa y disciplinar, etcétera.

El trabajo de investigación aquí presentado, es una respuesta integrada al conjunto de acciones a corto plazo emprendidas por la administración, entre las que sobresalen: El análisis crítico de las condiciones actuales del plan de estudios vigente 1984-B, la reelaboración de los contenidos programáticos, creación de nuevas metodologías de trabajo para el ambiente áulico, apoyos didácticos que requiera dicho plan para su actualización y estrategias de apoyo al docente en servicio, entre otras.

Así pues, nuestro trabajo se inserta dentro de los principales aspectos a considerar, en la elaboración de un plan de estudios, a través de una estrategia denominada: Detección de necesidades y elaboración de los objetivos curriculares, para la implementación de un nuevo plan de estudios.

Por otra parte, queremos justificar el presente trabajo de investigación sobre "EL PERFIL ACADEMICO -PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA", como un documento de consulta y apoyo a la actualización y diseño de el nuevo plan de estudios, ya que el colegio de enseñanza y la administración de esta facultad, han constatado y señalado la importancia que tienen estos estudios socio-educativos para el diseño curricular.

Antecedentes Históricos.

En el año de 1992 la administración de la facultad de contaduría pública, creó su Plan Maestro de Mejoramiento Académico y convocó a un grupo entusiasta de calificados profesores, para que participaran en el autodiagnóstico de las condiciones del proceso enseñanza-aprendizaje que se realizaba en las aulas de esta institución. Producto de lo anteriormente señalado, fueron los trabajos de la primera, segunda y tercera Jornada Técnico-Pedagógica realizada en las instalaciones de Villa Primavera de la U. de G., las cuales se caracterizaron por ser trabajos colegiados, en los que se vertieron una serie de proyectos de investigación que se pretenden actualizar constantemente para tomar decisiones en materia de currículum.

Por otra parte, al iniciar los trabajos investigativos en torno al quehacer académico de ésta facultad, se detectaron algunas deficiencias en los procesos educativos, entre las que sobresalen: la falta de vinculación con el mercado ocupacional, poca investigación socio-educativa y disciplinar que apoyara y validara acciones a futuro; en fin, una serie concatenada de aspectos que limitaban la elaboración de una guía general o plan rector para atacar el problema en su conjunto. Después de varias reuniones, consultas, entrevistas y diálogos abiertos con los diferentes sectores que componen la comunidad universitaria de esta dependencia; profesores, estudiantes, administradores, etc.; ya través de la reestructuración del colegio de enseñanza, se elaboró un plan maestro de acciones a corto y mediano plazo, que tiene vigencia, ya que concentra esfuerzos en la actualización del Plan de Estudios. Dentro de este plan rector, se insertó el estudio sobre "El Perfil Académico-Profesional del Licenciado en Contaduría Pública", como un instrumento de apoyo a la actualización y la formulación de los objetivos curriculares de esta licenciatura ya multimencionada.

Capítulo II

Marco Teórico Conceptual.

La facultad de contaduría pública de la Universidad de Guadalajara, a través de su colegio de enseñanza ha realizado una serie de investigaciones de análisis y evaluación curricular, para proponer la actualización de su plan de estudios; entre los trabajos realizados sobresalen el análisis de la coherencia interna de los programas de estudio vigentes, calendario 84-8 (1989); y el estudio del mercado de trabajo del licenciado en contaduría pública (1993); y La primera, segunda y tercera Jornada Técnico-Pedagógica (1992-1993) por tanto, en este trabajo investigativo del perfil académico, pretendemos realizar una continuación de los trabajos ya concluidos sobre currículum, en lo referente a la coherencia externa.

Por tal motivo, el presente marco teórico nos permitirá interpretar información estadística de condiciones internas y externas de alumnos desde que ingresan a la licenciatura hasta que egresan, así como de los profesores que imparten la formación profesional, hasta el profesional mismo (alumno-egresado). Al revisar la información documental que incide sobre el perfil profesional y el diseño curricular aunados a las características del sector educativo en su conjunto ya otros procesos educativos y sociales, consideramos que es básico nuestro enfoque de analizar en el proceso de la investigación, las diferentes corrientes planteadas dentro de un marco teórico interpretativo, para reflexionar en los resultados que se obtengan en este trabajo. Algunas de estas teorías como el empirismo, idealismo, materialismo, positivismo; así como, el campo de la sociología, psicología y la pedagogía, influyen en el diseño curricular y por la índole de nuestro estudio, las analizaremos con carácter descriptivo¹.

Corrientes que influyen en el diseño curricular.

Empirismo.- Considera que la experiencia sensorial es la única fuente del saber. Afirma que todo conocimiento se fundamenta en la experiencia y se adquiere a través de ella. Subestima la abstracción y centra el proceso del conocimiento en los hechos. Separa los juicios de hechos, de los juicios de valor; la ciencia de la ideología y, por tanto, sostiene la neutralidad de la primera, en detrimento de la consideración del carácter histórico de los fenómenos sociales.

Socialismo.- Para esta teoría lo espiritual e inmaterial, poseen un carácter primario y lo material un carácter secundario. Ve el conocimiento humano al margen de la naturaleza. Pone su énfasis en la actividad del sujeto, al que atribuye, incluso, el papel de creador de la realidad.

Materialismo.- Se fundamenta, en la afirmación de la existencia objetiva del mundo exterior. Para esta corriente el saber es un resultado de la interacción dialéctica entre el sujeto y los objetos de la realidad. El conocimiento objetivo se constituye después de una ruptura con el conocimiento sensible y sensorial, a partir de la crítica de las apariencias y de la idea que en forma más o menos espontánea nos forjamos acerca de los objetos. Destaca la relación entre ciencia e ideología. Implica una interpretación histórica, que sitúa siempre el conocimiento en dos categorías espacio y tiempo, retomados desde la perspectiva de la categoría de totalidad.

Positivismo.- Se basa en el estudio de los hechos "positivos"; se interesa en el desarrollo de leyes generales aplicables a todas las ciencias, sin que importen su especificidad como humanas o materiales. Insiste en la sistematización de los objetos de estudio, lo que llevaría a la objetividad. Hace mucho énfasis en las posibilidades de experimentación en las

ciencias humanas, niega que se pueda conocer la naturaleza interna de las cosas.

Sociología.- Esta ciencia tiene como objeto de estudio la sociedad y sus instituciones. En sociología de la educación, encontramos normalmente cuatro enfoques: GRAS².

Enfoque Humanista.- Procede de una investigación moralizadora ya menudo transhistórica. En esta categoría se encuentran Durkheim y Mannheim, que producen una sociología formada a investigar la naturaleza humana en su faceta individual y social. Dicha sociología no es fundamentalmente conservadora: puede prever, preparar y aún provocar el cambio, pero su análisis de lo real se sitúa en el nivel de las representaciones colectivas ideales, dejando a un lado las relaciones con la base económica de la sociedad.

Enfoque Económico.- Conforme a este enfoque la primera preocupación consiste en medir la rentabilidad. en un sentido amplio del sistema de enseñanza para la colectividad.

Este enfoque se funda completamente en la idea de rentabilidad de la educación. Se interesa por la relación entre la oferta del sistema de enseñanza y la demanda del mercado de trabajo. El sistema educativo pierde toda la autonomía que quisieran conservar los humanistas y deben de servir ante todo a fines socio-económicos supuestamente generales. Considera al medio escolar como esencial en el éxito profesional, no se plantea aquí el problema de los valores que transmite la escuela.

Enfoque Interpersonal.- Predomina aquí, el estudio de la socialización tomada en el sentido de adaptación al entorno.

En esta perspectiva se inspiraron gran parte de los teóricos funcionalistas o estructuralistas; se centra en el problema de la norma y los valores; su objetivo principal es el estudio de los desequilibrios momentáneos introducidos por la evaluación del sistema social en general y del sistema de enseñanza en lo particular.

Se interesa sobre todo por el comportamiento de los actores sociales y por el sentido que dan a su comportamiento; se centra en el análisis de lo manifiesto y desconoce que las relaciones de comunicación se insertan siempre en relaciones de fuerza.

Enfoque Macro sociológico y Totalizador.- De inspiración marxista, que insiste en la escuela como medio de legitimación y de conservación social para las clases dominantes.

Considera también a la educación como elemento de un sistema social, pero de un sistema tomado en un momento de la historia de la explotación del hombre por el hombre. Da a la lucha de clases un status de mecanismo fundamental, aún reconociendo la existencia de instancias intermedias que, obscurecen, y aún invierten estas relaciones (Bourdieu y Passeron)³.

La Psicología.- De esta disciplina, cuyo objeto de estudio es la conducta humana, se extrae importantes datos para la construcción del sujeto. El hombre es el único ser que puede pensarse asimismo como objeto de estudio, construye lenguajes simbólicos universales, que le permiten planificar su acción y utilizar instrumentos y técnicas para explicar, controlar y modificar la naturaleza y transformar lo natural en social. El hombre atraviesa por contradicciones y conflictos que son el motor de su desarrollo.

La psicología explica, desde la perspectiva del sujeto, el proceso de enseñanza-aprendizaje y las relaciones que los sujetos establecen entre sí. En estos problemas hay que considerar lo manifiesto y lo latente; sin embargo, las corrientes psicológicas de corte empirista y positivista, niegan esta parte de estudio de la psicología por considerarla una mera especulación subjetiva.

En la educación influyen como principales corrientes psicológicas, la disciplina mental, el conductismo, el cognoscitismo y en menor medida, el psicoanálisis y la psicología genética.

La Pedagogía.- Estudia la educación en general, que se limita a los estrechos perímetros de la escuela, porque es una función social global, ya que es medio y fin para la transformación social. No es posible concebir un cambio social profundo sin proporcionar los medios de una educación apropiada para llevarlo a cabo. El currículum constituye un proyecto educativo y como tal es portador de contradicciones:

“La educación es una función social, es decir, una dimensión de la sociedad global, que tiene como principal objeto preparar al hombre para desarrollar sus condiciones de existencia; en primer lugar para respetarlos y luego para transformarlos, en el sentido de un progreso, sí se descubren, adquieren o inventan sus posibilidades “J. Ardoino; la perspectiva política de la educación p. 276.”

Una vez repasados algunos aspectos teóricos que tienen que ver con nuestro tema, procuremos tomar aspectos teóricos más concretos al trabajo investigativo:

La Práctica Profesional

Retornando el estudio sobre el mercado de trabajo del licenciado en contaduría pública⁴; describimos la práctica profesional como el campo de acción de las profesiones, donde no se encuentra un tipo único de práctica para cada profesión, sino varias prácticas, en ocasiones antagónicas; complementando esta definición con la que dan GALAN, M. Isabel y MARIN, Dora Elena ⁵ como el ejercicio real y el posible de una profesión, mismas que están sujetas a definiciones históricas que dependen de las condiciones sociales y políticas que las matizan, dándole una caracterización específica. Por lo tanto, asociamos que las prácticas profesionales están cada vez más en correspondencia con el mercado de trabajo y las necesidades sociales.

Investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, afirman que se pueden distinguir tres categorías de práctica profesional: Decadente, Estable o Dominante y Emergente.

La primera es la práctica que está haciéndose obsoleta, tal es caso de algunas profesiones liberales que tienden a desaparecer en su ejercicio.

La segunda es "la que absorbe la mayor cantidad de recursos materiales y humanos, ..., la que proyecta su influencia sobre las demás prácticas (y)... su imagen se recoge en la mayoría de los currícula".

La tercera es la "práctica nueva, emergente, que empieza a ganar espacios"

LOS CRITERIOS y LAS VARIABLES

Una de las funciones de las universidades es la formación de profesionales que requiere el país, en una región determinada. Para esta formación, los pilares básicos lo integran los alumnos y profesores. Dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, pues es a través de este proceso de formación que adquieren conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes para el ejercicio de una profesión. Tomando en cuenta los esquemas de estudio, sobre perfiles de

Merino, Carmen, y Calatayud, Alejandro, los alumnos pasan por distintas etapas que van desde el ingreso a la carrera, hasta el egreso de los estudios, los profesores que se encargan de impartir la formación profesional, así como al profesional mismo (alumno egresado), son sujetos de estudio en la presente investigación del perfil académico-profesional.

Algunos de los criterios y variables que utilizamos para la elaboración del diseño del perfil académico-profesional, son los siguientes:

-Antecedentes escolares -Características socioeconómicas diagnóstico académico: conocimientos básicos –hábitos de estudio -expectativas sobre la formación y la práctica profesional- datos generales del alumno.

Perfil del alumno de primer ingreso: Las variables e indicadores usados son: Antecedentes escolares (escuela de procedencia, promedio de calificaciones obtenidas en el bachillerato); la información proporcionada permitirá establecer algunas políticas académicas y estrategias curriculares. Características socioeconómicas (ocupación, ingreso económico, principalmente familiar) aspectos de carácter general que difícilmente pueden traducirse en políticas de apoyo académico. Diagnóstico académico (conocimientos básicos de la carrera y nivel que posee de ella el alumno), éste criterio es el más empleado en los perfiles. Hábitos de estudio (lecturas, estudio individual o en equipo y frecuencia). Las expectativas (interés por la carrera). Datos generales (edad, sexo, estado civil, lugar de nacimiento), básicamente se obtiene información demográfica.

Perfil de profesionistas egresados. Variables e indicadores. Criterios socio-económicos (práctica profesional: ocupación, instituciones, puestos, actividades desempeñadas, ingreso mensual). Antecedentes académicos (plan de estudios, nivel de preparación alcanzado, promedios obtenidos). Experiencia profesional (relación o vinculación entre la carrera y la ocupación, formación práctica)

Perfil del profesor. Variables e indicadores. Formación académica, aptitudes docentes y características económico-sociales centradas en su condición ocupacional. En este perfil se pretenderá el diseño de políticas para la formación y actualización académica y para la evaluación del desempeño en la función docente.

El Perfil Académico-Profesional

La elaboración de un perfil académico -profesional debe servir como uno de los recursos más útiles y prácticos, para el diseño de las estrategias a seguir en una de las funciones sustantivas en la educación superior, como es el caso de la docencia.

La formación profesional.

A continuación se señalan algunos lineamientos básicos para la elaboración del perfil profesional que permita precisar las características académico- sociales deseables del futuro profesionista y que a su vez posibilite la toma de decisiones académicas, curriculares, pedagógicas e institucionales.

Formación Profesional y Realidad Regional.

Dado el papel determinante de la estructura económica del país y el de determinada región, se sabe la influencia específica que tiene el mercado de trabajo en la formación profesional y que repercute en la relación existente entre ésta y la realidad de su zona de influencia⁸, representando un carácter determinante de la estructura económica y social del país, en la formación profesional y en la falta de conexión en la actividad académica que puede ser ejemplificado con respecto al contenido de los planes de estudio.

Tomando en cuenta las afirmaciones derivadas de un diagnóstico de planes de estudio en instituciones a nivel licenciatura por la UNAM⁹; se diagnostica lo siguiente: "Los elementos están considerados en forma heterogénea, unos planes se fundamentan en términos del diagnóstico y pronóstico de necesidades sociales y nacionales, algunos entienden la fundamentación como la justificación de la organización de la estructura académica o de modificaciones específicas del plan de estudios. Otros se fundamentan en un estudio de mercado de trabajo, en el cual se mencionan actividades muy generales que pueda desempeñar el profesionista y sectores donde puede ejercer la profesión". En relación al perfil profesional se señala lo siguiente: "El perfil profesional está definido de manera insuficiente, lo que permite identificar el conjunto de habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos que debe poseer el profesional al término de sus estudios".

Por lo tanto, los elementos considerados en el diseño de planes de estudio son heterogéneos y en su mayoría no se fundamentan por lo menos de manera explícita, falta de claridad y especificación de los objetivos educacionales como condición necesaria para orientar la formación profesional y dar congruencia a las actividades académicas.

Cabe resaltar que a pesar de esta falta de congruencia en estas actividades, es común que las modificaciones académicas se fundamenten en el estudio de las opiniones de egresados y empleadores.

También se da el caso de estudios comparativos como modelos implantados en otros países generalmente "desarrollados", con la intención de adoptar sus adelantos a la realidad nacional. "De ahí, que no sea adecuado "importar" modelos de otras universidades al margen de la situación real económica, social, histórica y política de la región en que se implementará el plan, sin tomar en cuenta las necesidades y características de los estudiantes y de la institución formadora."¹⁰

La realidad en la aplicación de este tipo de opinión se manifiesta en el planteamiento de Follari,¹¹ al señalar:

"La simple copia de lo que se realiza en otras partes, son prácticas comunes en los países dependientes, produce una enorme discusión entre lo ofrecido por las universidades a nivel profesional y las necesidades sociales al respecto. Físicos preocupados por las partículas elementales, médicos de consultorio liberal, psicólogos enreajados en tests de otras latitudes, de poco servicio para resolver los urgentes problemas que nuestras sociedades empobrecidas enfrentan"¹¹.

Definición de Perfil Académico-Profesional

De acuerdo a lo que señala: PEREZ Castaño, M. Guadalupe¹² sobre la relación lineal cuantitativa u cualitativa entre las naciones y tipos de educación formal requeridas por el mercado de trabajo, así como, de la posición social por mayores niveles educativos, es una de las causas principales del deterioro en la formación profesional, producto de la planeación para el desarrollo, y de la falta de planeación académica entendida como "el análisis de la relación existente entre la formación profesional y la realidad nacional que permita la toma de

decisiones académicas congruentes con la razón de ser de las instituciones de educación superior.

Consecuente con esta concepción de planeación académica, el término perfil académico-profesional pretende destacar como punto de partida para las innovaciones académicas en la formación profesional, la unidad de la responsabilidad académica y social de las instituciones de educación superior, sin desconocer por una parte, los requisitos de competencia laboral y el avance del conocimiento universal, pero a condición de no convertirse en mero reflejo del mercado de trabajo, ni en claustro de especulación academicista desvinculada de la sociedad".

Por lo tanto, el perfil académico-profesional puede llegar a ser un recurso que permita planear los objetivos de la formación profesional y ser punto de enlace a los grandes objetivos sociales institucionales y los conocimientos y habilidades requeridas.

La vinculación del entorno universidad-empresa y perfil académico profesional, debe entenderse "como una acción racional estratégica de planeación en contraposición a una acción instrumental inmediata, es decir, si bien no descarta la eficiencia de sus egresados en su práctica profesional ¹³ desde el punto de vista científico-técnico, su inserción en el mercado de trabajo a una utilidad más amplia que la simple venta de sus conocimientos y habilidades".¹⁴

En el proceso de la formación profesional se debe abrir canales de participación a los estudiantes, profesionales, investigadores, gremios de profesionistas, etcétera, en busca de nuevos medios de apoyo, ya que la elaboración del perfil académico-profesional, necesita la renovación de los resultados reales de la formación profesional producto de la planeación académica.

A continuación presentamos algunos lineamientos recomendables para la definición del perfil académico-profesional:

-- *El perfil es una estrategia de planeación que permite el análisis de la relación entre la formación profesional y la realidad nacional.*

-- *El término perfil destaca la unidad de la responsabilidad académica-científico-técnico y social.*

--*La definición de perfil puede llegar a ser una estrategia de planeación académica a condición de que no se reduzca a una remuneración de características formales para legitimar un determinado título, sino que sea materia para averiguar a través de la investigación.*

--*El perfil debe sustentarse en el proyecto institucional. Es decir, en la definición de su forma de vinculación con su entorno en la formación profesional que permita una trascendencia de sus egresados.*

--*Es necesario incorporar tanteeen los objetivos, como su introducción en el plan de estudios una formación de carácter integral, que permita al profesional reflexionar sobre el uso social de sus conocimientos en la realidad mexicana.*

--*La definición de los límites de acción transformadora de la realidad social de institucional práctica profesional – carrera universitaria – permita en el perfil académico-profesional correspondiente, tendrá que partir de la evaluación crítica e histórica de la profesión en términos de las necesidades productivas, políticas, culturales y sociales.*

--*La formación científica-técnica del futuro profesionista, debe contemplar la heterogeneidad de la estructura ocupacional por lo que aunado a la formación integral, debe predominar una formación polivalente que permita al futuro profesionista insertarse en las diversas posibilidades del mercado ocupacional.*

--*La definición de perfil profesional será resultado de la participación significativa de los involucrados: estudiantes, profesores, investigadores, profesionistas, gremios de profesionistas,*

etcétera.

--En la estrategia de cada perfil profesional académico profesional se deberán comprender mecanismos de auto corrección y renovación constante. ¹⁵

Una vez planteado a manera de definición lo que debe ser un perfil profesional, creemos que existe necesidad de construir perfiles profesionales, para el diseño de los planes de estudio del nivel de enseñanza superior y que se ha dejado sentir recientemente. Esto debido a numerosos factores, entre los cuales, uno de los más mencionados, es el avance de los conocimientos científicos y tecnológicos, que impide la enseñanza del todo saber acumulado en una determinada área, aunque más importante, es la necesidad de vincular la formación profesional con las necesidades de la población. De lo anterior se deriva el problema de la selección de los contenidos de la enseñanza, Pero ¿cuáles son los criterios más adecuados para seleccionar estos contenidos? Esto se tratará de esclarecer en los párrafos siguientes:

En primer lugar, los planes de estudio se desarrollan en un ámbito social e institucional que no puede ser ignorado, de ahí que no sea adecuado "importar" modelos de otras universidades al margen de la situación real socioeconómica, histórica y política de la región en que se implantará el plan y de las necesidades y características de los estudiantes y de la institución formadora. Esto significa que no es posible diseñar planes de estudio universales, o aún nacionales para una determinada carrera, sino que cada institución debe abocarse a la estructuración de los planes más coherentes con su situación particular. La determinación del plan de estudios es en cada caso una investigación, que requiere constantemente de revisión, autoanálisis, etc. El no hacerlo así, puede conducir al fracaso del currículum en cuestión, a una profesión, a su prestigio social, y a su remuneración, todo lo cual, tiene influencia en la transmisión de la ideología. Es claro que dicha transmisión no puede ser controlada por los diseñadores del plan, y por otra parte, a ellos mismos se les escapa, y por otra, rebasa el documento de plan de estudios pues se realiza en la práctica docente cotidiana, debido a esto, tiene que profundizarse la discusión de estos aspectos, tanto entre los diseñadores del plan, como con los docentes.

Es indispensable para una clasificación adecuada, hacer consciente de esta problemática a quienes participan en el acto educativo. El omitir esta discusión puede conducir, como ya se ha dicho, a una reproducción inconsciente de los modelos dominantes.

Lo anterior es importante, cuando se pretende fomentar una práctica profesional nueva, que no responda a los intereses sociales dominantes a los de los gremios de profesionales, pues estos suelen bloquear las acciones tendientes a la modificación de la práctica actual.

De igual forma, el perfil profesional debe basarse en un análisis de las necesidades sociales a las que pretende dar respuesta, así como tener claro a ¿qué sectores sociales beneficia prioritariamente? y ¿con qué sectores se vinculará el profesional?, pues todo esto tiene que ver con el tipo de práctica profesional que se promoverá, esto es, con la transformación o mantenimiento de la práctica dominante.

Finalmente, hay que resaltar que lo anterior no busca disminuir la importancia de un análisis riguroso de las disciplinas académicas que inciden en la formación de tal o cual profesionista, por el contrario, un análisis de esta naturaleza es necesario para garantizar una adecuada selección de los contenidos.

Resta aún una consideración; la definición de perfiles profesionales es de utilidad para cualquier sistema de enseñanza, ya sea con un sistema modular, tradicional o abierto, se pretende formar un profesional con determinadas características, de las que depende en gran medida de la selección de los contenidos programáticos.

Algunas de las ventajas que se obtienen con la estructura de perfiles profesionales son las siguientes:

I) Influyen tanto en la selección de los contenidos y actividades del aprendizaje, como en la ordenación de los mismos, ya que los contenidos poseen una estructura y esta no se refiere solo a una sucesión temporal, sino a una organización jerárquica.

II) Al saber qué tipo de profesional se desea formar, es posible determinar qué tipo de maestro se requiere, esto es, ¿Qué conocimientos, habilidades y destrezas debe manejar y que orientación debe tener? .En el caso de no poder hacer una selección adecuada de maestros, se pueden establecer programas de formación docente que suplan las deficiencias antes de la implantación del plan de estudios.

III) Son de utilidad para hacer una planificación de la formación profesional, ya que permiten saber qué tipo de profesional en contaduría pública se está preparando y con ello se puede lograr una mayor vinculación con las necesidades sociales y con el mercado de trabajo.

Para tener conocimientos de logro del perfil, es conveniente establecer un programa de seguimiento de egresados, el cual nos proporcione información sobre las labores que éstos están desempeñando, en qué lugares, etcétera; lo cual permite a los diseñadores del plan cerciorarse de que se está llevando a cabo lo deseado, o encontrar deficiencias para subsanarlas, así como darse cuenta de las modificaciones que deben realizarse tanto en el perfil como en la totalidad del plan.

Volviendo al problema de los criterios para la selección. Cabe recalcar, para sintetizar, que los más adecuados son los que se derivan de una análisis de las necesidades sociales de la profesión, la práctica profesional, el campo de acción profesional de las disciplinas que conforman a la profesión y la institución particular en que se implantará el plan.

Es conveniente señalar que, si bien el perfil profesional es fundamental para el diseño curricular, la elaboración del mejor perfil y el mejor plan de estudios, no garantizan ni el aprendizaje de los alumnos, ni la congruencia en la impartición de los cursos, ni la calidad de la enseñanza, ni el logro de lo propuesto. Esto es debido a los problemas que se presentan en la implantación del plan, problemas que van desde los horarios, el tipo de contratación de los docentes, los programas de formación del profesorado, las características de los alumnos; hasta las políticas de la institución. Hay que considerar al perfil en su justo valor, como una guía para el diseño curricular y como un parámetro para evaluar el plan, pero esto no es todo, el diseño curricular debe ir acompañado de un programa de implantación adecuado y continuo que ayude a solventar problemas como los citados.

PROPUESTA METODOLOGICA

Para diseñar el perfil profesional de una carrera en una institución dada, es necesario llevar a cabo dos programas: el primero de ellos referido al análisis del campo profesional y el segundo, a las características de la institución en que se implantará el plan de estudios.

a.- ANALISIS DEL CAMPO PROFESIONAL

El propósito de este análisis es obtener las funciones genéricas actuales y las prospectivas de la carrera cuestión, o sea, las funciones que las profesiones de esa rama del saber ejercen actualmente y las que, de acuerdo a las tendencias de la profesión, las fluctuaciones del mercado del trabajo, las necesidades sociales de la profesión, los avances científico-tecnológicos y su influencia probable a largo plazo. Dicha relación con el análisis del mercado del trabajo, pueden realizarse simultáneamente y por medio de las mismas técnicas. Estos dos análisis el de rasgos y el mercado laboral deben ser contrastados con las necesidades sociales de la profesión detectadas en el análisis respectivo, para observar si las actividades que

realizan los profesionistas dan o no una respuesta adecuada a las mismas. Con esta información es posible determinar tentativamente cuál es la práctica dominante, cuál la decadente y cuáles las posibles prácticas alternativas de la profesión.

El análisis de las tendencias nacionales e internacionales de la profesión, se vincula con la orientación que se da y presumiblemente se dará a la investigación científica y tecnológica del área que incumbe a la profesión. Este tipo de análisis es fundamentalmente documental.

Con respecto a este punto, se debe mantener una actitud crítica y no pretender orientar el plan de estudios que se diseñará de acuerdo a estas tendencias, pues en ocasiones estas no corresponden al grado de avance científico y tecnológico de la nación o no responden a sus necesidades primordiales.

Por último, el estudio del marco legal, proporciona información sobre las normas que rigen el ejercicio de la profesión. Este tipo de estudio se requiere sólo en algunos casos, pues existen profesiones cuyo ejercicio no está contemplado en la legislación.

Posterior a la realización de estos análisis, deben establecerse las "funciones genéricas actuales y prospectivas de la profesión", las cuáles se constituyen como una síntesis de éstos. La sistematización de estas funciones puede hacerse de muy diferentes maneras de acuerdo a las características de la profesión (áreas, trabajo, niveles de atención).

b.- ANALISIS INSTITUCIONAL

Las funciones profesionales obtenidas del primer programa suelen ser muy amplias y cubrir varias áreas de trabajo de la profesión. Es difícil que una institución de superior, se encuentre en posibilidades de formar a sus alumnos para el desempeño de todas las funciones.", esto debido a las limitaciones que las instituciones enfrentan. Ante esta situación se, debe hacer una selección para determinar de entre todas las funciones para cuáles se dará formación con el plan de estudios. Pero, ¿con qué criterios se hará esta selección?

Los más adecuados, son los que se derivan del análisis de las características de la institución en que se implantará el plan. Este análisis debe comprender, básicamente, cuatro aspectos; las políticas y filosofía, el marco legal, la administración y los recursos humanos y materiales de que se dispone.

El análisis de las primeras, proporciona un panorama de las líneas directrices de las acciones que desarrollan en la institución. El marco legal de la institución, brinda información sobre los requisitos que deben cumplir los egresados, para ser reconocidos oficialmente como profesionistas por la institución que los formó. Estos análisis se realizan revisando los documentos generados por la misma institución; sus estatutos, publicaciones, etcétera.

El análisis de la organización administrativa de la escuela y de sus recursos, permite darse cuenta de las posibilidades y limitaciones de la institución, para la formación profesional.

Con los datos obtenidos de este análisis institucional, puede hacerse una selección adecuada de las funciones que serán abarcadas por el plan de estudios", lo cual constituye el perfil profesional de la carrera **en**, para esa institución particular. Finalmente, es necesario hacer las siguientes consideraciones:

Es frecuente que este tipo de trabajos sean realizados por personas ajenas a la institución, contratadas exprofeso. Este procedimiento plantea serias dificultades, pues estas personas no poseen un conocimiento profundo de la problemática institucional y suelen caer en proposiciones demasiado idealizadas y por ende, irrealizables. Por ello, se sugiere que quienes realicen estas actividades sean personas involucradas en la problemática institucional; docentes, alumnos, personal administrativo, etcétera, aunque en algunos momentos del trabajo se requiera el auxilio de "expertos" externos a la institución.

Dada la complejidad de estos análisis es conveniente que sean realizados por equipos interdisciplinarios, integrados por pedagogos, economistas, programadores y especialistas de la profesión, entre otros.

El Perfil del Licenciado en Contaduría Pública en la Universidad de Guadalajara¹⁶

La siguiente definición fue realizada por el colegio de enseñanza de la facultad de contaduría pública, en el 84-B y dice:

La necesidad social que debe satisfacer el licenciado en contaduría pública, es la exigencia universal y constante que experimentan personas y entidades en cuanto se refiere a información financiera, idónea para tomar decisiones a efecto de cumplir obligaciones legales de carácter fiscal, o para ejercitar control sobre sus bienes, derechos o patrimonio.

Como sucede con otras necesidades sociales, su satisfacción en muchos casos se solía obtener y aún ahora se obtiene mediante actividades no sistemáticas, empíricas, realizadas por personas que nunca adquirieron categoría profesional. Pero cuando se requiere información financiera sistemática y correcta, proporcionada oportunamente, surge necesariamente el profesional que debe encargarse de producirla: el licenciado en contaduría pública.

La profesión de la contaduría pública siempre ha estado limitada a la información financiera que se tornó imprescindible dentro del desarrollo de la economía. Apareció en la escena histórica cuando hubo una demanda ocupacional concreta para que una persona experimentada en la dinámica financiera, con criterio lógico y conocimientos de matemáticas, que pudiera oír la rendición de cuentas y opinar sobre su corrección. Al transcurso del tiempo y con el desarrollo de la economía moderna, esa actividad, se difundió hasta convertirse en la del licenciado en contaduría pública, profesional independiente que ahora tiene entre otras y como función distintiva opinar sobre la corrección de la situación financiera reflejada por los estados financieros de una empresa. Para emitir esta opinión, necesita una serie de conocimientos y prácticas que respaldan el valor de la misma.

El licenciado en contaduría pública, de **su suyo** está capacitado para dictaminar estados financieros, para registrar las operaciones y para tramitar los asuntos fiscales de una empresa. Pero un enfoque así planteado, estrecha la visión de las actividades profesionales que le corresponden, dentro de un organismo, y sobre todo sugiere la idea de que el contador público, solo puede trabajar profesionalmente al servicio de las empresas privadas, organismos internacionales, gobiernos, empresas públicas o privadas, sociedades civiles o mercantiles, fundaciones de asistencia, organismos descentralizados, personas físicas, cooperativas, etcétera; independientemente de objetivos propios, requieren información financiera. El perfil del licenciado en contaduría pública tiene que partir de esa noción de necesidad universal de información financiera.

El sistema de información financiera comprende la capacitación de la información, el procesamiento e interpretación de la misma y la dictaminación de los estados financieros. En consecuencia el sistema de información no debe contemplar solamente un aspecto histórico, sino que comprende también las proyecciones futuras.

El licenciado en contaduría pública debe conocer y comprender las realidades humanas y sociales que influyen en la información, planificar y ordenar las informaciones de diversos niveles de operación, dentro del marco legal impositivo, dictaminará además, la información para que rinda mayor utilidad a los usuarios.

El licenciado en contaduría pública está obligado a realizar todos los servicios que desarrolla con la más estricta ética profesional, dada su calidad de fedatario y vértice de intereses y opiniones diversos y en ocasiones opuestos.

OBJETIVOS TERMINALES DE LA CARRERA

El alumno al finalizar la carrera de Licenciado en Contaduría Pública:

- 1.- Tendrá conciencia de la función que desempeñará dentro de la sociedad y de la obligación de desarrollarla dentro de cánones éticos.
- 2.- Comprenderá la realidad humana y social donde va a ejercer su actividad profesional.
- 3.- Conocerá el marco jurídico-legal donde se desarrolla la actividad financiera.
- 4.- Entenderá los fenómenos económico-financiero-fiscales, tanto a nivel general de la economía, como a nivel de los diversos tipos de entidades.
- 5.- Será capaz de obtener una veraz y oportuna información financiera para cualquier tipo de entidad económica, mediante el diseño, implantación, revisión y operación de sistemas de registro.
- 6.- Podrá ejercerla administración financiera para obtener el máximo de eficiencia en el empleo de los recursos de las empresas o instituciones.
- 7.- Corregirá las deficiencias de operación de sistemas establecidos y /o mejorará su operación.
- 8.- Implementará la aplicación del régimen fiscal adecuado a las características particulares de los contribuyentes.
- 9.- Expresará su opinión sobre la situación que presenten los "estados financieros" que se someten a su examen.
- 10.- Promoverá la eficiencia operacional mediante la correcta aplicación del proceso administrativo.
- 11.- Evaluará los proyectos y operaciones de las empresas con técnicas de investigación matemática.
- 12.- Identificará la situación económica de la empresa y su función en el contexto nacional.
- 13.- Conocerá en forma los distintos campos de actuación que actualmente se ofrecen y se pueden ofrecer en el futuro inmediato a la actividad profesional del licenciado en contaduría pública.

El Perfil Profesional del Contador Público de Tres Fuentes

A continuación se presenta el perfil profesional del contador público, tomado de tres fuentes distintas: Plan de Estudios y Guía Académica de: 1) Universidad de Guadalajara 2) Instituto

Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente. 3) Universidad del Valle de Atemajac.

(1) "La carrera de contaduría pública tiene por objeto formar auténticos profesionales que, ubicados adecuadamente en el ámbito del conocimiento científico, se encuentren ampliamente capacitados para planear, captar, procesar, interpretar y proyectar información financiera; a fin de satisfacer las necesidades de entidades privadas, públicas y sociales para la toma de decisiones, el cumplimiento de obligaciones fiscales, el ejercicio del control sobre bienes y derechos, la optimización de recursos, así como para desarrollar labores académicas y de investigación en instituciones de educación superior".

(2) "La carrera de contaduría pública tiene como propósito la formación de profesionales en administración, especializados en procesos de generación, interpretación y evaluación de información financiera y fiscal de las organizaciones, comprometidas en el cambio de sí mismos y de su entorno".

En cuanto que la información financiera constituye el objeto central del profesional de la contaduría pública, éste deberá estar capacitado para:

-Realizar una eficiente administración de las organizaciones sociales utilizando como herramienta básica la información financiera, es decir, la información acerca de los recursos movilizados por la organización, los apoyos requeridos y los resultados, expresados en dinero.

-Ubicar la información financiera dentro de un proceso que incluye un diseño, la construcción propiamente, la evaluación y la utilización de dicha información en la toma de decisiones.

-Desarrollar la capacidad de ir más allá del dominio de las técnicas para registrar, revisar y entender la información financiera, considerando profundamente el por que y para qué de su trabajo, de la empresa y del hombre mismo".

(3) "El licenciado en contaduría diseña e implementa técnicas que satisfacen las necesidades de control e información financiera de toda organización. Elabora, analiza e interpreta la información contenida en los estados financieros y practica técnicas de auditoria a efectos de comprobar la veracidad y exactitud de dichos estados".

Por lo tanto, "debe poseer las características de organización, análisis y observación, aunadas a integridad moral y buen juicio en la toma de decisiones; es importante que sea una persona interesada en aspectos de planeación y control de estados numéricos".

Al analizar el contenido de cada una nos damos cuenta que las tres fuentes establecen en común: que el contador público deberá estar capacitado para la elaboración, interpretación y aplicación adecuada de información financiera, contable y fiscal, así como para la toma de decisiones.

Como principales diferencias encontramos:

La Fuente No.1. Menciona como característica importante, la capacidad del contador para desarrollar labores académicas, es decir, la facilidad y disponibilidad de transmitir "sus conocimientos" a las nuevas generaciones de profesionistas.

La Fuente No. 2. Menciona además que el profesional de: contaduría debe trascender

del dominio de su profesión como técnica y considerar su importancia y utilidad a nivel empresarial u organizacional y, aún más, a nivel social.

La Fuente No.3. Resalta las cualidades técnicas, intelectuales y morales que debe poseer el contador público.

Síntesis indicativa del amplio campo de acción del contador público:

-Prácticamente en cualquier empresa u organización pública o privada, en las áreas de: Contraloría, finanzas, auditoría, costos, impuesto, contabilidad, etcétera, también en:

-Despachos de servicios profesionales; en el sector educativo, en cooperativas, en organismos intermedios, en forma independiente.

El Perfil del Contador Público en el Siglo XXI

Consideramos importante incluir en nuestro estudio, algunas tendencias de disciplinas que ya inciden en el perfil del contador y que será necesario analizar, para tomarse en cuenta en los enfoques de las áreas del plan de estudios correspondiente. **Las tendencias y condiciones futuras reseñadas a continuación están tomadas de diversos autores, que participaron en la 66 asamblea-convención, en 1989, con el tema "El Perfil del Contador Público en el siglo XXI" , organizado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, por lo que deseamos solo tenerlo como referencia para este estudio¹⁷.**

ENTORNO GLOBAL

Población y Empleo

La población seguirá creciendo en proporciones mayores en los países subdesarrollados y en proceso de desarrollo, con la consecuente incidencia en los niveles de vida de sus habitantes. La ONU calcula que México tendrá 154 millones de habitantes para el año 2025, crecimiento todavía demasiado alto, generador de problemas sociales y de empleo para los 65 millones adicionales. La población seguirá la tendencia de concentrarse en las ciudades.

Sin embargo, la globalización de los mercados industriales nos hace pensar, en que el precio de la fuerza laboral, seguirá la tendencia existente a buscar el equilibrio natural hacia la igualación de costo. Así vemos como en Estados Unidos los salarios en términos reales han bajado y su poder de compra medido en monedas fuertes también.

Los salarios en países emergentes como los llamados "Tigres Asiáticos" han subido rápidamente. Japón ha desplazado su producción a países con costo laboral menor. El bajo costo laboral y su consecuente aumento de empleos en las maquiladoras en México son otra confirmación de esta tendencia. Esta ley fundamental de mercado debe seguir ayudando a países como el nuestro para su industrialización y crecimiento económico.

Entorno Político –Económico

La exigencia por la democratización seguirá logrando un mayor respeto de la voluntad, dignidad y libertad de la persona. Pueblos más educados, más conscientes de sus derechos humanos y más capaces para exigir y dirigir, seguirán logrando avances, reconocimiento y triunfo en su vida ciudadana. En el campo económico seguiremos progresando en el

fortalecimiento de la libertad, en el comercio y en la iniciativa individual. Esperamos que continúe el cambio de poder del Estado en favor del sector privado. La empresa seguirá siendo la mejor alternativa para organizar y realizar las actividades de producción y creación de riqueza. Consolidando su posición, también se volverá más consciente y responsable de las necesidades de la sociedad y sabrá darles respuesta.

Equilibrio Ecológico

Será necesario haber resuelto el problema de la contaminación y con efectividad mejorar y proteger nuestro medio ambiente que en el Siglo XX tanto hemos destruido. Ya seremos más conscientes de las implicaciones a largo plazo de la destrucción ecológica y estaremos en la etapa de su restauración.

La Empresa

Nuestros tiempos exigen flexibilidad y apertura al cambio, complementando la búsqueda de producción en grande escala y grandes mercados. Para productos no diferenciados, "commodities", se prevé la concentración en cada vez menos grandes productores, a escala mundial, que aunque operen plantas productivas en diferentes países y localizaciones, sabrán aprovechar apertura de fronteras, ventajas logísticas, acumulación de recursos para liderar en investigación y desarrollo, economías de escala, integración en su cadena productiva, etcétera.

IBM por largo tiempo empresa líder, se consideró debilitada en 1979 para resurgir en 1982 y verse débil otra vez de 1986, a la fecha.

Federal Express era un modelo de éxito y 24 meses después afronta grandes dificultades. Cada día es más difícil predecir el futuro. Precios de energía, de productos agrícolas, de metales, etcétera; quiénes son los competidores de hoy y cuáles lo serán mañana; los cambios en el valor de las monedas; las tecnologías de manufacturas, de diseño, de distribución; las cambiantes preferencias del consumidor. Estos y muchos otros cambios requieren de una aguda atención del empresario y capacidad de reacción rápida.

Por ello, al lado de las enormes empresas transnacionales, relativamente pocas, seguirán surgiendo y progresando una gran cantidad de negocios de tamaño. Estas empresas estarán dedicadas mayormente a promover productos diferenciados, especializados ya la creciente industria de servicios. Habrá más "emprendedores," en vez de ejecutivos y empleados. Estas empresas serán las grandes creadoras de empleo. Para todas las empresas, el entorno parece mostrar así el perfil de la empresa de éxito:

- más horizontal en su organización.
- más unidades de negocio autónomos, aún en grandes empresas.
- descentralización.
- orientados a un mayor valor agregado en sus productos.
- buscando especialización y nichos en los mercados-diferenciación contra la competencia.
- persiguiendo calidad y una relación estrecha de servicio al cliente.
- con flexibilidad al cambio y capacidad de innovación.
- con autoridad de decisiones en niveles más bajos y más cerca de la operación.

Industrias Emergentes

En este escenario de grandes empresas globales y numerosas empresas medianas y chicas, hay cuatro tipos de actividad productiva que tendrán un desarrollo sobresaliente según la opinión de varios pensadores.

Computación

Para el Siglo XXI la industria electrónica habrá alcanzado avances espectaculares, pero aún estará lejos de su madurez. En tamaño será una de las grandes industrias rivalizando con las ya conocidas. Los costos han bajado tanto y su capacidad de procesamiento ha crecido tan exponencialmente, que ya llegó a ser también una herramienta de trabajo a nivel personal y doméstico, tanto en sus aplicaciones computacionales, como también en otra diversidad de aparatos e instrumentos.

En las computadoras, los expertos pronostican cambios tan dramáticos como equipos que responden a comandos verbales y escritos. Supercomputadoras cientos de veces más poderosas que permitirán cálculos hasta ahora no intentados. Capacidad no sólo de manejo de datos y números, sino aplicaciones de investigación científica superior a las que permiten el telescopio o el microscopio. Telecomunicación que enlaza al mundo mediante redes procesadoras de datos, voces e imágenes. Equipos cada vez más "amigables" que facilitarán su uso. Chips que imiten la función auditiva de procesar sonidos y algunas de las funciones visuales. Procesadoras que adaptadas a un "teléfono" traducen de un idioma a otro.

Habremos entrado de lleno a la llamada "sociedad de información," donde los conocimientos de la persona serán los ingredientes críticos de éxito, su recurso estratégico, su base de poder.

Los avances cada vez más acelerados en la tecnología de la computación, serán el equivalente de lo que la mecanización fue para la revolución industrial, solo que el cambio en vez de tomar 300 años habrá tomado 30.

Industria Espacial

Eliminar la fuerza de gravedad, el vacío, la posibilidad de temperaturas muy altas y muy bajas, explotación de materiales no presentes o abundantes en la tierra; significan un potencial de desarrollo científico que seguramente empezará a dar frutos y adelantos notables en muchos campos como la medicina, metalurgia, nuevos materiales, etcétera.

Industria Marina

Se prevé que la explotación de la riqueza de los mares, además de los que actualmente se hace en materia de pesca, será una actividad de creciente importancia aprovechándola como medio de cultivo de alimentos, extrayendo su potencial en metales y minerales aprovechando la energía de sus corrientes y mareas.

La explotación del suelo y subsuelo marino, ya avanzado en las plataformas para la explotación del petróleo, también está pleno de posibilidades que apoyado en avances técnicos y científicos en áreas que se refuerzan mutuamente deben lograr un desarrollo notable.

Industria de la Biotecnología

Probablemente el progreso en la investigación de la biotecnología y la genética, nos brindará resultados espectaculares al lograr modificar los procesos de la vida vegetal, animal y humana.

Las aplicaciones científicas y comerciales de la ingeniería genética abren posibilidades insospechadas aunque poco definidas actualmente.

La nueva biología será muy importante ayuda para resolver problemas de energía, de salud, de alimentación, de desarrollo de especies perfeccionadas y más útiles mediante alteraciones biológicas.

Empresario Líder Para administrar en ese nuevo medio altamente competitivo y rápidamente cambiante, los líderes requerirán habilidades para:

- manejo de situaciones nuevas
- administrar la ambigüedad y la complejidad
- conservar la visión y enfoque de la actividad por la que es responsable
- delegar funciones sin abdicar control y responsabilidad.

Jerarquías y Estructuras

Mientras más se avance en la nueva era de la información y de negocios menores en tamaño y orientados a servir necesidades particulares de segmentos de clientes, el libre flujo de información que se requiere y el menor tamaño de las unidades proveedoras reforzará la tendencia hacia una operación más descentralizada, más autónoma y por necesidad con menos jerarquías y estratos en la organización. Unidades de trabajo más compactas, formación de grupos multidisciplinarios y tomando sus propias decisiones. Empleados y trabajadores con una proporción creciente de mujeres y con mayor nivel de educación formal, más capaces y también más conscientes de su rol, de sus responsabilidades y con exigencia de auto-control, independencia y respeto de sus valores humanos. Personal con necesidades demás interacción humana y menos trabajo repetitivo y rutinario. En el mismo sentido con producción más automatizada y robotizada, los administradores podrán concentra su atención en la gente, en el mercado, en la orientación estratégica y la proyección de su negocio.

La Planta Productiva

El empleo en labores."Productivas se reducirá. Automatización, robótica, procesadoras de información y palabras, instrumentación computarizada para controlar y adecuar las condiciones de proceso, sistemas CAD (diseño en computadoras) y CAM (manufactura apoyada por computación) sistemas automáticos de manejo de materiales, etcétera, seguirán cambiando la organización productiva.

Afortunadamente las predicciones indican, confirmando el sucedido en la era industrial, que el empleo total no se contraerá, sino que tendremos los beneficios de empleos menos mecanizados, más ricos en su contenido y de mayor productividad humana, por lo mismo requerirán niveles más altos de capacidad técnica y entrenamiento.

Un autor identifica seis tendencias importantes:

- aumento en la calidad
- menores niveles de inventario
- flexibilidad en las líneas de producción
- automatización
- diferente organización en las líneas productivas
- mayor dependencia en la información

Algunas implicaciones importantes se deducen de ese futuro. El costo de la mano de obra se reducirá. El costo de inversión de inventarios, su manejo, registro y control, desperdicio, obsolescencia, etcétera, también serán menores. Los costos fijos de la inversión en la planta y su administración serán mayores. La identificación y control de los costos de calidad será más importante.

Todo ello significa que la contabilidad de costos debe reflejar claramente lo que serán las partidas de importancia creciente, poder asignar costos correctos a los productos, reflejar adecuadamente costos de capital y de calidad. En otras palabras generar información que permita la mejor administración del negocio.

La Función Financiera

Tradicionalmente en esta función se ha identificado mayormente por sus roles de registro, control y proceso y generación de información financiera. Poco ha participado en el análisis e interpretación de los informes para apoyar el proceso de toma de decisiones. Se le ve como una función de staffo apoyo que la administración ha de controlar para mantenerla eficiente.

La automatización y procesamiento computacionales de datos reducirá considerablemente la cantidad de trabajo, el personal necesario para su captura y la preparación de información.

Simplificará la estructura de la función y dará la oportunidad de enriquecer los puestos y hacer más valiosa su contribución gerencial preparando reportes más relevantes y complementándolos con análisis y evaluación.

Deberá resultar en que puestos afines a nuestra profesión como: Tesorero, contralor, gerente de finanzas, se conviertan en integrantes del equipo directivo. La habilidad para manejar, preparar e interpretar información financiera la debe convertir en una opinión autorizada y respetable que agregue verdadero valor al éxito del negocio.

Para lograr que este futuro se realice, el contador que mantenerse a la vanguardia de los adelantos de su profesión. Pero ello no será suficiente si no agrega a sus conocimientos y habilidades una mejor comprensión de las otras funciones fundamentales en los negocios. Habrá de agregar a su preparación académica y de actualización, conocimientos que le ayuden a juzgar al negocio en su totalidad, con sus implicaciones en las funciones de relaciones humanas, comercialización y producción y las variables económicas queden sentido ala orientación y dirección estratégica de la empresa.

ADMINISTRACION DEL PROCESO DE INFORMACION FINANCIERA

Características (Perfil) del Contador Público del año 2,000 En base a los esquemas, conceptos e ideas desarrolladas en el estudio del Instituto Mexicano de Contadores Públicos; a continuación presentamos el perfil del contador público para el año 2,000 en su rol dentro de la administración del proceso de la información financiera para su uso en el proceso de toma de decisiones:

1.- Sus conocimientos teóricos de lo que es la contabilidad deberán ser sólidos y profundos. Deberá tener muy claro las bases o cimientos sobre las que está construida la estructura teórica de la contabilidad. Estar totalmente conscientes" que el núcleo de la contabilidad es el proceso de medición y que si no se entiende que se mide y cómo se mide, no se logrará una adecuada, comprensión de lo que es la contabilidad y por ende, no podrá distinguir entre teorías y prácticas contables periféricas y temporales de las que son esenciales y de carácter más permanente.

2.- Deberá tener amplio y profundo conocimiento de sistemas de información y diseño de los mismos. Los sistemas serán lo suficientemente comprensivos y flexibles que permitan la captura de todos los datos relevantes que una vez procesados por el sistema y analizados se conviertan en información con contenido y relevancia para la toma de decisiones, en cada una de sus etapas y niveles de acuerdo a la cantidad, exactitud y frecuencia que sean necesarios

para el administrador. Esto implica también una gran capacidad del contador para manipular y procesar una importante cantidad de datos y establecer relaciones entre los mismos, transformándolos así en información relevante. Su capacidad creativa será fundamental en el desarrollo de todo este proceso.

3.- Deberá desarrollar una excelente habilidad y/o capacidad para comunicarse con la administración. El uso de la contabilidad como el lenguaje de los negocios, será la base de su proceso de comunicación con la administración. Deberá identificar claramente quiénes son sus clientes (usuarios de la información) y detectar y/o determinar sus necesidades de información y satisfacerlas. Así, mientras el administrado no necesita ser contador público, él deberá entender e interpretar información contable con relativa facilidad. Igualmente, el contador deberá entender los requerimientos de la administración en todas las fases y funciones de la empresa. Si estos dos requerimientos no son cumplidos, el contador público no estará en posibilidades de proporcionar la información que es necesaria para la administración y/o el administrador no estará en posibilidades de usar la información que recibe.

Los contadores y administradores deberán esta posibilidad de comunicarse libremente y efectivamente¹⁸.

Esto implica una clara orientación hacia el cliente y acabar con la actitud de: "este es el producto que ofrezco, si te sirve qué bueno, si no, no es mi problema". Su actitud y vocación de servir a los demás es fundamental en este proceso.

4.- Capacidad de observación sistematizada de los eventos de naturaleza financiera y/o económica que afecten o puedan afectar a la empresa y traducir éstos a datos que representen insumos al sistema de información contable.

5.- Deberá tener amplio conocimiento de prácticas y métodos contables de otros países, que le permitan evaluar los de nuestro país; así como en su caso, elaborar información en base a los principios de contabilidad de otros países. Esto último era cada vez más frecuente debido a la internacionalización de las empresas, así como la integración. Económica. También es probable que se desarrollen principios de contabilidad internacionales.

6.- Deberá tener una actitud positiva hacia el cambio, tanto dentro de su campo profesional, como del medio ambiente y de la organización en que se encuentra inmerso.

Su mente debe estar abierta a nuevas ideas, conceptos, principios y métodos, aún cuando sean importados de otros campos profesionales. Es importante estar atento a las cambiantes realidades del mundo moderno de las empresas y adaptarse a ellas; en esto es muy importante su capacidad de análisis y diagnóstico.

7.- Habilidad para interactuar, trabajar y formar parte de grupos interdisciplinarios; así como capacidad para persuadir, influir y comunicarse con miembros de la empresa a diferentes niveles y particularmente con especialistas no contadores. Esto implica también desarrollar una excelente habilidad para proporcionar asesoría especializada de su campo profesional a personal ajeno al campo propio de la contabilidad.

ADMINISTRACION DEL PROCESO DE PLANEACION y CONTROL

El contador público del futuro deberá contar con gran habilidad de abstracción, para percibir el rápido cambio que está sucediendo en el entorno.

Deberá participar activamente en ese cambio, proponiendo las adaptaciones que se requieran y participando en su implantación. Deberá tener:

- Curiosidad para plantear.
- Rigor para investigar.
- Optimismo y entusiasmo para resolver.
- Escepticismo para poder mejorar.

Su mentalidad deberá ser abierta; no todo está ya pensado. La cantidad de soluciones posibles siempre es muy grande, si se utiliza la imaginación con optimismo.

Su principal conocimiento obtenido en la universidad deberá ser la capacidad para auto educarse; de otra manera, nunca se adaptará al cambio.

Su formación deberá equilibrar lo humanístico y lo tecnológico.

Un contador público dedicado a la administración del proceso de planeación y control en la empresa, requerirá un conocimiento profundo de la teoría básica y la táctica relativa a información financiera, con cierto sentido de la historia, para poder entender el proceso de continuidad.

Además, necesitará un balance adecuado de las áreas de finanzas, macro-economía, comercio y derecho, todos con ciertos rasgos internacionales, ante la creciente globalización de la economía.

Con el creciente énfasis en la continua mejoría en la productividad, necesitará entender los sistemas actuales y futuros de manufactura y su forma de administración, para poder adecuar los sistemas de medición y control de costos al nuevo ambiente.

Con el cambio en el entorno empresarial motivado por el desarrollo en las ciencias de la comunicación y computacional, se precisará tener un entendimiento muy general de dichas áreas y algún conocimiento específico en cuanto al manejo de microcomputadoras.

La rapidez con la que se podrá registrar, procesar, almacenar y proporcionar información financiera, modificará la función del contador público, de actividades de registro hacia actividades de planeación, evaluación y control. Así, su habilidad para elaborar modelos computacionales de diferentes aplicaciones aumentará considerablemente en el futuro.

Mencionamos que desempeñar la función de información financiera es hacer política, porque con ella se evalúan el desempeño y los resultados. Por lo tanto, el contador público requerirá del conocimiento de las ciencias del comportamiento para desempeñarse con fluidez en el proceso de planeación y control.

El trato con personas de otros países impone la necesidad de hablar por lo menos otro idioma y un conocimiento cultural general, a nivel internacional, para que ese trato no se estreche únicamente al ámbito técnico.

No es conveniente formar en la universidad contadores públicos para desempeñar una función predeterminada. Sin embargo, una formación equilibrada le podrá proporcionar una base sólida, para que a través de su capacidad de auto educación y de adaptación pueda en su proceso de formación continua, irse realizando como persona y profesionalista, y a la vez, ser útil a la sociedad.

LA ESTRUCTURACION FINANCIERA E INVERSION EN ACTIVOS

Un buen conocimiento del entorno económico y habilidad para relacionarse con agudeza y visión para detectar posible oportunidad Es de financiamiento e inversión, es el perfil característico para el área financiera de las empresas.

Como herramientas de apoyo se contará con sistemas de información, que deberán incluir manejo de bancos de datos, redes de teleproceso, a través de hardware y software especializados. También con sistemas de comunicación, como la utilización de satélites, redes de comunicación, etcetera. Así mismo, serán indispensables sistemas expertos que serán de gran ayuda para la toma de decisiones.

La utilización óptima de recursos financieros redundará en la rentabilidad de la empresa y por lo tanto en la economía del país, abarcando también diversos aspectos sociales. Al mejorar la situación económica de la empresa, mejorará la situación económica del país. Se eleva la preparación y calidad de vida de los recursos humanos dentro de la empresa y fuera de ella, y se contribuye a la modernización y crecimiento de la nación.

El aspecto quizá más importante que se visualiza es la internacionalización de esta función, al quedar inscrito México dentro del Sistema Financiero Internacional que a su vez tiene una tendencia vertiginosa hacia la globalización. Los atributos del contador público que participe en esta área serán el de creatividad, comunicación en varios idiomas, conocimiento de un sin número de mercados e instrumentos financieros y una actividad crítica para la inversión en activos, tanto en manejo específico de la Tesorería como en los activos propios de la empresa, asegurando congruencia entre activos de calidad intencional y financiamiento global.

Un factor muy importante que no debe descuidarse para poder lograr todos los objetivos trazados por las empresas para su crecimiento, es el desarrollo y mantenimiento de una administración de alto nivel, la cual esté **familiarizada** con todo tipo de instrumentos de inversión, riesgo técnicas cuantitativas y cualitativas, análisis de la información y toma de decisiones.

COMO AUDITOR

Los cambios que se darán en el futuro inmediato.- En este grupo hemos clasificado a aquellos cambios que incluso pueden ser percibidos Levemente en el presente y que s pondremos que habrán de permanecer e incrementarse, de tal suerte que serán característicos del comportamiento de nuestra profesión hacia fines de este siglo y principios del próximo.

Los cambios:

- 1.- La complejidad de los negocios hará complejos nuestros servicios.
- 2.- La complejidad de los servicios hará desarrollar las especialidades. Una de ellas seguirá siendo la auditoría.
- 3.- Por ello el auditor será cada vez más auditor, pero se ampliarán, sus responsabilidades:
 - a) Deberá tener conocimientos generales sólidos en:
 - I. Legislación fiscal y diseño de estrategias.
 - II. Sistemas y aplicaciones de cómputo.
 - III. Deberá desarrollar habilidades especiales para detectar problemas de la empresa, en campos ajenos a su especialidad.

Los conocimientos anteriores, de tipo genérico, deberán de habilitarlo para señalar oportunamente a la empresa las características de los problemas que confrontan, para consultar oportunamente con el especialista que apoye la solución a los mismos.

Será una especie de médico general.

4.- Como auditor responderá de dos viejos conceptos que hasta ahora le han sido poco exigidos:

a) Los fraudes y las irregularidades.

Se le exigirá responsabilidad, particularmente en fraudes no maquinados y deberá tener la habilidad suficiente para detectar irregularidades trascendentes que deban ser detectadas con la aplicación normal de los procedimientos de auditoria.

b) El concepto de negocios en marcha.

Se le exigirá opinar específicamente sobre la posibilidad de que la empresa subsista como negocio en marcha y deberá advertir cuando dude de esto, señalando las circunstancias o causas que ponen en entredicho la posibilidad de dicha continuidad en los negocios.

Esto no significará que el auditor califique al negocio como buen o malo. Significará que las circunstancias que lo rodean y su propio potencial parecen fortalecer su posibilidad de permanencia en el mercado o, por el contrario, parecen amenazar dicha permanencia.

5.- El riesgo probable. La auditoria descansará más en el juicio que en el volumen de trabajo y, por lo mismo, se orientará a las áreas de gran riesgo: Todas aquéllas que puedan contener errores de importancia que trasciendan y modifiquen los estados financieros y por ende, imparten la opinión profesional.

Como consecuencia de esto, los trabajos de revisión profunda en las áreas sin riesgo, se Eliminarán totalmente.

6.- La estructura de personal en las firmas de contadores públicos auditores, evolucionará de la tradicional pirámide al cilindro. Es decir que las estructuras del personal darán más importancia a la actividad de supervisión -trabajo inteligente- que al personal ejecutor -trabajo de acopio-.

7.- Los métodos mecanográficos y de reproducción se resolverán con la computadora-impresora que estará disponible con las secretarias. Se eliminarán los grandes departamentos de mecanografía y de impresión y la sola secretaria con la computadora-impresora resolverán todo el problema de volumen de edición de informes.

8.- En los grandes centros de negocios, como en el Distrito Federal, Guadalajara, Monterrey, nacerá el auditor especialista por giro de actividad (bancos, minas, inmobiliarias) para ganar en esa lucha contra el tiempo.

9.- La internacionalización de los negocios hará sentir sus efectos y será normal que el auditor -aún de las empresas más pequeñas-, deberá trabajar con normas y reglas internacionales.

10.- En la medida en que la computación invade" el campo de la información, el auditor deberá *ampliar* sus conocimientos computacionales para juzgar dichos sistemas, justamente como un ciclo de control más.

11.-Auditor "de cabecera". Por su constante contacto con la problemática financiera y de control de las empresas, será el consejero ideal para la dirección, y será requerido para asistir a los consejos de administración y comités directivos. Será consultado frecuentemente y se le podrá considerar auditor " de cabecera ".

12.- Con el fenómeno de la internacionalización; se iniciará un proceso de exigir responsabilidad profesional por la vía judicial a los profesionales negligentes e incapaces. y difícil pensar que esto produzca ganadores o perdedores, pero, por lo menos, será un nuevo acicate que empujará a la profesión hacia su superación.

13.- En principio, no parece factible que al mediano plazo se establezca en México el uso de revisiones mutuas entre despachos, para garantizar la calidad de trabajo. En este punto, resulta importante el grado de influencia que puedan tener en las firmas mexicanas, las firmas internacionales.

14.- El sentido de equipo. Para poder atender las demandas de servicio de los grandes negocios, el auditor deberá buscar su asociación con otros colegas que puedan ayudarlo a definir una capacidad amplia de grupo, suficiente para atender la problemática empresarial en los distintos campos de la economía y la administración. Este fenómeno deberá empujar a la asociación cada vez más frecuente, dentro de nuestro propio país, como con firmas internacionales de contadores públicos.

15.- El auditor será exigido para presentar exámenes periódicos para probar su actualización y capacidad y, como consecuencia su derecho a seguirse ostentando como auditor.

En el Siglo XXI

-El computador.- Con el desarrollo de la tecnología y el abaratamiento de los equipos y sistemas de cómputo, los auditores tendrán como equipo normal, computadoras o terminales de escritorio conectadas a los clientes, como en la propia oficina del auditor y aún en el hogar. La computadora de bolsillo será de uso común y se podrá conectar a cualquier impresora.

-La auditoria continua.- De manera semejante, con el desarrollo de la tecnología y el abaratamiento de los equipos y sistemas de comunicación, el auditor podrá tener acceso, desde su oficina y su hogar, a los archivos y bancos de datos de las empresas. Así estará en posición de comunicarse constantemente con la información sujeta a revisión y, tendrá manera de efectuar análisis financiero, revisiones y pruebas de auditoria a tiempo real, durante todo el año. De esta forma el dictamen será más una cosa de trámite que una carga adicional de fin de año.

-Título para el auditor independiente y para el contador público en ejercicio dependiente.- Se reconocerá la diferencia que existe entre el ejercicio profesional dependiente y el ejercicio profesional independiente y se distinguirá uno y otro emitiendo sendos títulos para diferencia estas dos actividades. Estos títulos podrán ser: contador público auditor contador público de empresas.

-La inteligencia artificial.- Lo más inesperado que puede alterar radicalmente el futuro de la auditoria es la inteligencia artificial. Es decir cuando las computadoras puedan hacer juicio y

tomar decisiones. En este punto, es posible visualizar al auditor trabajando, no con personas sino con terminales inteligentes, que recibirán sus instrucciones genéricas y desarrollen trabajos específicos de revisión, informando posteriormente al auditor, de los resultados obtenidos en los mismos. Será la época de la máquina-empleado, en la que no obstante su rapidez y certeza, seguirá prevaleciendo el juicio y la capacidad de decisión que tendrá el auditor en un diálogo más estrecho con su cliente.

.Finalmente, ganará en prestigio y credibilidad porque su trabajo, independientemente de ser más económico, será más oportuno, certero y eficiente.

COMO CONSULTOR

Perfil del Contador Público Consultor

-Características personales:

Por definición de sus servicios el contador público consultor debe resumir las siguientes características personales:

- * Promotor, vendedor y a la vez negociador de ideas.
- * Buen comunicador. Comunicar lo esencial y orientar al ejecutivo a la acción.
- * Creativo y versátil para planear alternativas.
- * Observador y perceptivo de las condiciones imperantes.
- * Independiente y centrado en sus juicios,
- * Estilo y cultura para dirigirse a los altos niveles.
- * Características de líder organizador e integrador de grupos.

-Conocimientos:

Brillante profesional de la carrera de contador público a nivel licenciatura; además conocimientos de:

- * Los negocios en México y otros países.
- * Informática a nivel usuario de sistemas o paquetes financieros interactivos, hojas electrónicas y modelos financieros.
- * Finanzas y dirección a nivel avanzado.
- * Mercado e instrumentos de capital, de inversión y bursátiles.
- * Sistema financiero mexicano y mundial.

-Habilidades:

- * Diagnostico de problemas integrales de una empresa/organismo.
- * Entendimiento general de otras carreras/disciplinas relacionadas con la administración.
- * Redacción clara, precisa y sintética.
- * Manejo de grupos y agente de cambio.
- * Idiomas extranjeros.
- * Actualización continua de los principales tópicos relacionados con su carrera y especialización.

-Competitividad con otras carreras.

Se resume en la siguiente definición para un consultor:

“ Es aquel que debe saber de todo un poco y mucho de una sola cosa”.

Esta definición se acopla muy bien con la preparación y habilidad que el contador público consultor ha alcanzado a la fecha en relación con otras carreras, lo cual debe mejorar y jamás permitir que se deteriore.

Planes de acción y evaluación para lograr el perfil deseado.

Un cambio estructural a los planes de estudios de las universidades no puede verse en forma aislada, por las siguientes consideraciones:

-Las "especialidades" de la carrera, en el sector externo como "auditor externo", "asesor fiscal", "consultor en administración", etc., deben ser analizadas a fondo, para determinar si cada una requiere de una preparación "con énfasis a las disciplinas que darán el "peso específico" de, la especialidad.

-Esta consideración es por igual importante para el contador público que se va a especializar en "la empresa" o "en el sector público", o en alguna rama industrial en especial.

Es importante formar grupos de trabajo que comprendan: usuarios de servicios, representantes de las universidades y de los despachos de contadores, a fin de analizar los siguientes conceptos:

-Camino más efectivo para formar profesionales de la carrera según el campo a que se van a dedicar.

-Mezcla adecuada de materias para lograr:

* Mejor formación humana.

* Mejor formación socio-económica.

* La impartición y aprovechamiento práctico de las materias técnicas comunes.

*La especialidad deseada sin descuidar una comprensión general de las demás especialidades.

- Simplificación de costos y tiempos de entrenamiento básico en las escuelas y los despachos. -Coordinación con otros grupos de trabajo que analicen la formación del contador público para la empresa, sector público u otros sectores.

Lo anterior enfocado a prever los requerimientos de servicios y especialidades que serán demandadas por los negocios de México en el año 2000.

“Conclusiones

1. Los servicios de consultoría por contadores públicos, siendo la especialidad más joven, ha logrado un crecimiento acelerado en los últimos años y se estima que pueda llegara se de la misma magnitud que la auditoría y la asesoría fiscal para el año 2000.

2. El campo es propicio para un gran desarrollo y se ve claramente su paralelismo con las necesidades que tendrán las empresas e instituciones hacia el año 2000, en especial, en lo relativo a sistemas y administración financieros, costos, etc., orientados a la globalización de la economía y el comercio mundial.

3. El contador público tiene una preparación académica para incursionar en el campo de la consultoría en administración; sin embargo, se presentan grandes interrogantes de efectividad y de la prevención de los requerimientos futuros, debido a:

-Las materias relacionadas con finanzas y sistemas de planeación y control relativos, solamente le proveen de conocimientos como generalista, por lo cual necesita complementar su Información a través de estudios de postgrado o en las firmas donde empieza a practicar haciendo largo y costoso su proceso de especialización.

-Otras carreras están aprovechando este aspecto para incursionar en temas o disciplinas que habiendo sido propias del contador público ya no le son privativas. - Parece ser que la formación como generalista también debilita el nivel de profundidad de otras especialidades privativas del contador, tales como la auditoria y los impuestos.

4. Es aconsejable formar comisiones de trabajo para evaluar la necesidad y posible consecuencia de crear verdaderos especialistas a nivel licenciatura en las distintas disciplinas que competen al contador público, de acuerdo a su campo de ejercicio profesional, a fin de modificar y reorientar los planes de estudio, con la participación de representantes de las firmas de contadores públicos, de los usuarios de los servicios y de las universidades mismas.

COMO ASESOR FISCAL

CPEF (Contador Público Especialista Fiscal)

-El CPEF desempeñará una función importante y de destacada en el ejercicio de la profesión en el siglo XXI.

-Para cumplir cabalmente con la responsabilidad que asumirá en la prestación de sus servicios, el CPEF deberá ser formado y capacitado por las universidades del país, creando una autentica especialización compuesta de un currículum de materias que le proporcionen los conocimientos necesarios para un desempeño exitoso.

-Será imperativo que el CPEF se mantenga actualizado.

-La observancia del código de ética profesional y el respaldo de pronunciamientos emitidos por IMCP respecto del ejercicio de la profesión en la consultoría fiscal externa serán fundamentales para mantener el prestigio del CPEF .

Con base en lo anterior, el IMCP y Colegios afiliados deben pugnar desde este momento porque se reconozca ampliamente el derecho de los contribuyentes de ser asesorados por un CPEF en la planeación fiscal financiera de sus negocios.

-Las labores de orientación y educación de contribuyentes realizadas a través del IMCP y colegios federados, así, como las de investigación, proyectarán a niveles de excelencia la actividad del CPEF.

EN EL AREA DE IINFORMATICA

Requerimientos educativos para el contador público del año 2000

Con base en lo descrito anteriormente, puede identificarse tres núcleos en el proceso formativo del licenciado en contaduría pública:

A.- La consolidación de los conocimientos propios de la profesión: contabilidad, costos, impuestos, finanzas y auditoría.

B.- El fortalecimiento de áreas que hoy se consideran de apoyo, pero que requerirán de un enfoque más profundo para su transmisión: control interno, teoría de sistemas, mayor acercamiento a la realidad de la empresa, junto con el enfrentamiento al uso de la tecnología en proceso educativo (micros y software). Un enorme esfuerzo se ha hecho en este campo y los resultados son apreciables con las nuevas generaciones, sin embargo este ímpetu debe ser reforzado.

C.- La adopción de nuevos cursos que doten al licenciado contaduría pública con las herramientas necesarias para:

-Insertar y explotar las nuevas tecnologías.

- Este concepto implica preparar al contador público para:

a.-Conocer las fuentes de información adecuadas, con objeto de obtener los elementos de juicio para optar por una tecnología específica.

b.-Identificar los requerimientos reales de su organización, para poder hacer comparativos contra las diferentes opciones tecnológicas y concluir sobre aquellas que ofrezcan mayores ventajas.

c.-Determinar las condiciones necesarias para la adopción de la nueva tecnología.

d.-Negociar precio y apoyo requerido para implantar la nueva tecnología.

e.-Conducir el proceso de adopción y utilización de los nuevos apoyos informáticos.

-Conseguir la integración operativa de máquinas. Sistemas y personal.

El currículum académico puede ser enriquecido para amplia reconocimientos y habilidades en el área de:

* Clima organizacional.

* Liderazgo.

* Conducción de grupos.

* Manejo de conflictos.

-Promover el criterio innovador en los procesos administrativos.

La exposición en una forma más amplia, con los generadores del cambio tecnológico. Representa una excelente oportunidad para sembrar en el estudiante la inquietud de innovación.

Este proceso podría ser manejado a través de seminarios. Intercambios o talleres con algunas instituciones tales como:

- a. Proveedores de tecnología.
- b. Organizaciones con proceso de cambio tecnológico.
- c. Firmas de consultoría en tecnología de información.
- d. Estudiantes y personal docente de disciplinas orientadas a la generación de tecnología.

Conclusiones

1.- El área informática experimentará un desarrollo sin precedente poniendo a disposición de los usuarios de la información una amplia gama de posibilidades.

2.- El contador público. En su papel de asesor usuario o revisor deberá enfrentar con nuevas habilidades y conocimientos: la selección implantación y revisión de los sistemas que se construyan con la nueva tecnología.

3.- Las áreas de formación del contador público del siglo XXI. Deberán orientarse a:

-Fortalecer en áreas tradicionales de la profesión: contaduría, auditoría. Finanzas. Costos e impuestos.

-Desarrollar al nuevo profesionista para adoptar e implantar nuevas tecnologías.

El entorno informático del siglo XXI aportará multitud de opciones para el profesional. El contador público estará rodeado de oportunidades de transformación en el mundo de los negocios.

Para responder a este reto, son condiciones básicas: Su apertura al cambio y su tradicional seriedad en la preservación del control sobre las operaciones.

Será época de retos y de oportunidades. Ninguna generación a tenido tal cantidad de opciones para enriquecer nuestra contribución a la sociedad. El licenciado en contaduría pública responderá a este reto.

EL MERCADO DE LOS VALORES

En el siglo XXI, encontraremos más y mejores instrumentos en el multicitado mercado, algo que se ve venir es la internacionalización del mismo. También se hará una realidad la participación de más inversionistas y esto junto con la actividad constructiva y permanencia del inversionista tradicional, permitirá de una manera sana y firme el fortalecimiento de las emisoras.

Una clara responsabilidad de la contaduría pública, será proporcionar sistemas de información que propicien una información financiera entendible para todos los participantes y usuarios de la misma. Ya no será útil (porque tal vez nunca lo ha sido) una información "solo para expertos". Otra responsabilidad será el coadyuvar en sistemas efectivos de control para asegurar el impecable manejo de recursos propios y ajenos en cada entidad participante en todo el mercado de valores. Y nos referimos a sistemas computarizados y manuales.

Particularmente, los auditores externos tendrán la responsabilidad de entender, examinar y dictaminar, tomando en cuenta todo lo anterior, a las:

- Casas de Bolsa;
- Sociedades de inversiones de renta fija y de capitales;
- Bolsa Mexicana de Valores;
- Emisoras.

La normatividad deberá ser clara, precisa y deberá destinar esfuerzos especiales y específicos, tanto en materia de principios de contabilidad, como de normas y procedimientos de auditoría, para entidades económicas.

AUDITORIAS DE CASAS DE BOLSA EN EL FUTURO

Funciones del Auditor

En este entorno, el auditor debe enfocar su auditoría de: tal manera que pueda probar adecuadamente los sistemas con los que opera la casa de bolsa, o sea que se enfocará a la revisión control interno, evaluando que éste funcione adecuadamente.

Este será el punto esencial dentro de: la auditoría de casas de bolsa en el futuro y la evaluación de los controles será no únicamente los de las áreas de transacción, sino también de los controles de evaluación diaria de operaciones ya que especialmente con éstos, el auditor podrá asegurarse de que las transacciones se están registrando de forma adecuada y que la casa de bolsa las está controlando.

Cuando proceda a revisar los procedimientos de conciliación de transacciones con las entidades con que la casa de bolsa opera y el seguimiento de las partidas de conciliación, no evaluando principalmente que las partidas de conciliación sean normales, sino el procedimiento para conciliar diferencias.

Dado que la operatividad será igual que cada uno de los 200 y tantos días en que operaran las casas de bolsa, las pruebas se harán a lo largo del año y quizá las pruebas tengan que repetirse varias veces durante el año, con el objeto de asegurarse de que los controles están vigentes en cualquier momento.

Este tipo de auditoría, aún cuando pueda parecer que no es necesaria actualmente para efectuar un examen de los estados financieros de una casa de bolsa, será cada vez más necesaria, inclusive para la propia seguridad de la alta dirección de la casa de bolsa, de que los controles establecidos están funcionando adecuadamente, ya que una pérdida de control que no se corrija a tiempo puede causar pérdidas cuantiosas para la casa de bolsa.

Por lo tanto, la actividad de los auditores externos en el ámbito del mercado de valores y específicamente en sus clientes, las casas de bolsa, en el futuro será esencialmente de revisiones constantes de los controles y, casi como subproducto, saldrá la auditoría de los estados financieros anuales.

EN LOS ORGANISMOS DE FISCALIZACION DEL LEGISLATIVO FEDERAL o ESTATAL

A nivel mundial, la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI: International Organization of Supreme Audit Institution), agrupa a las instituciones fiscalizadoras superiores de todos los países de la tierra. A nivel regional, las organizaciones que hasta ahora se han establecido son las siguientes:

ILACIF (países latinoamericanos), ASOSAI (países asiáticos), ARABOSAI (países árabes), AFROSAI (países africanos), CARISAI (países del Caribe), SPASAI (países de Sudamérica), y de reciente creación, AUROSAI (países europeos).

Además, en muchos países se han formado organizaciones que agrupan a las instituciones fiscalizadoras superiores de carácter estatal o provincial, que también están trabajando arduamente para elevar la calidad y eficacia de sus miembros. En México apenas en 1983 se creó la Asociación Nacional de Organismos Superiores de Fiscalización y Control Gubernamental (ASOFIS), que está constituida por las Contadurías Mayores de Hacienda de

los 31 atados de la República y la del Congreso de la Unión; en su corta vida, la ASOFIS a celebrado más de 30 reuniones con varios días de duración cada una y realizado muchos e importantes trabajos de investigación.

El esfuerzo conjunto de las organizaciones, instituciones y las personas que en la actualidad trabajan para que la auditoría integral se aplique de manera sistemática en la fiscalización de los fondos públicos, influirá con toda seguridad en las características que deberán tener en el año 2000 los profesionales dedicados a la fiscalización superior. Es pertinente aclarar al respecto que el ejercicio de la fiscalización superior requiere de la participación de especialistas en muy diversas disciplinas, como la economía, el derecho, la ingeniería, la administración y sobre todo, la contaduría pública. Por la naturaleza misma de esta función, su ejercicio requerirá siempre en forma mayoritaria, de especialistas en finanzas y, por consiguiente el contador público deberá tener siempre una participación preponderante.

Por otra parte, puesto que la evolución previsible de la fiscalización superior permite aseverar que la auditoría integral se practicará cada vez en mayor medida que para ello será necesario emplear profesionales de diversas disciplinas, el contador público, por su posición estratégica en este esquema, deberá dirigir o coordinar los esfuerzos que se realicen en esta materia.

Ciertamente, ese liderazgo o esa función coordinadora no se darán por añadidura, sino que el contador público deberá ganárselo con su esfuerzo y con tal tesón que sean reconocidos plenamente por todos. Es el reto que deberá superar la profesión en los años que restan para llegar al año 2000. Es indudable que las nuevas fórmulas para fiscalizar la administración de los recursos públicos habrán de trascender también a las aulas universitarias, donde desde ahora se deberá comenzar a preparar a contadores públicos, capaces de desempeñar el papel que al parecer deberán de imponerle de manera natural los cambios que se avecinan.

Otro aspecto al que se considera indispensable referimos, es la importancia fundamental que tendrá el procesamiento electrónico de datos en la fiscalización de la gestión pública. Este campo está evolucionando a un ritmo espectacular, por lo cual resulta difícil concebir los cambios que podremos presenciar en esta materia de aquí al año 2000. Pero es indudable que si el contador público no incursiona con éxito en el campo de procesamiento electrónico de datos, quedará definitivamente a la zaga de las exigencias de su tiempo. Sin duda los avances que se prevén en el procesamiento electrónico de datos ayudarán a encontrar fórmulas idóneas para la práctica de la auditoría integral.

También se cree necesario señalar, que si hasta ahora el desarrollo y la práctica de la auditoría integral se han circunscrito prácticamente a las instituciones fiscalizadoras superiores, por fuerza tendrán que extenderse a todos los sectores de actividad, y en especial, a la empresa privada.

Es a todas luces previsible que la profesión independiente de la contaduría pública, por muchos años se ha dedicado fundamentalmente a la auditoría de estados financieros, deberá evolucionar hacia la práctica de auditorías integrales, ya que esta evolución se dará en forma creciente, a medida en que se vayan definiendo las técnicas y procedimientos correspondientes.

Por último, debemos tener presente que en virtud de los cambios de orden político que vivimos actualmente y que para el año 2000 seguramente se habrán materializado en enormes beneficios para nuestro país, en los próximos años la comunidad exigirá cada vez con mayor energía, que las instituciones fiscalizadoras superiores cumplan sus funciones con la debida eficacia y eficiencia para que la ciudadanía, por conducto de órgano de representación en el

poder legislativo, disponga de información, veraz y oportuna de que sus mandatarios están ejecutando su encomienda en forma razonable y correcta.

En consecuencia, sobre las instituciones fiscalizadoras superiores gravita una gran responsabilidad, la cual solo podrá cumplirse cabalmente en la medida en que los distintos profesionistas que pertenezcan a ellas y en especial los contadores públicos, además de contar con la capacitación adecuada, lleven en su conciencia firmemente arraigada una gran ética profesional, un alto sentido humanista y una enorme vocación de servicio, cualidades que en este caso son indispensables para lograr el México que todos deseamos.

COMO SERVIDOR PÚBLICO DE ALTO NIVEL EN EL (GOBIERNO FEDERAL. EN EL SECTOR CENTRAL

La formación de los contadores públicos que finalmente practicarán su profesión en el Sector Central del Gobierno, reclama de una formación técnica y ética del mayor rigor y calidad. Los programas de estudio que actualmente se siguen para formar contadores públicos no son, con mucho, los que pueden lograr estos requerimientos, toda vez que la preparación esta orientada, por lo general, hacia la empresa privada y consecuentemente, la especialización que reclama el sector público no se contempla.

Resulta de mayor importancia resaltar que no se trata sólo de incluir en los programas, materias optativas o especialización “ a la antigua es decir: identificar el material técnico, sin sentido crítico alguno, separando en materias lógicas e impartidas... .Puesto que se trata de preparar profesionales del siglo XXI y éste será, porque ya empezó a serlo, altamente competitivo, en todos los ordenes, junto con la preparación técnica debe incluirse una formación que oriente a los profesionales a actuar con una percepción lo mejor informada posible del entorno nacional e internacional en que se desenvolverá el país... El contador público que se desempeña en el sector central debe ser coadyuvante, eficaz y efectivo del mejoramiento permanente de la Administración Pública en lo particular y del país en general... Identificar la mejor manera y las más idóneas técnicas e información para preparar los contadores que irán al Sector Público, imitarlas para luego superarlas, en el camino... Indaguemos en Japón, en Francia, en Alemania, como se están formando estos profesionales, imitémoslo e introduzcamos nuestra particular realidad y en seguida empecemos a trabajar en superarlas.

COMO SERVIDOR PÚBLICO DE ALTO NIVEL EN EL GOBIERNO FEDERAL. EN EL SECTOR PARAESTATAL

La tendencia al futuro en este campo, para los contadores públicos es muy atractiva y prometedora, sobre todo teniendo en cuenta, entre otros elementos como el tan esperado crecimiento de nuestra economía, vista también de que hay cada vez más la exigencia en nuestro país, de que la administración de las empresas públicas sea profesional. Este hecho no solamente debe halagarnos, sino también preocuparnos en mejorar nuestra preparación académica y de experiencia profesional, reforzando una serie de aspectos en los que podamos actualizarnos como son los: laborales, corporativos, financieros, de informática, etcétera, ámbitos en los cuales más temprano que tarde, requerimos consolidar nuestros conocimientos.

El reto es estimulante para esta profesión. Se debe asumir con seriedad mejorando cada vez más la calidad profesional y consolidando también el prestigio que la profesión tiene, no sólo en su nivel técnico sino en el rigor con el que, en su conjunto e individualmente, aplican sus normas éticas de actuación de manera rigurosa y conscientes de que esto constituye un activo invaluable que se debe cuidar con el mayor celo.

Para dar por terminado el marco teórico conceptual de este trabajo de investigación educativa, importante es para nosotros el recalcar que la información que aparece en este marco referencial del perfil del contador público en el siglo XXI; fue tomado casi textualmente de la 66 asamblea- convención, en el año de 1989, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos con el tema “ El Perfil del contador Público del Siglo XXI”, (desde la página 42 hasta esta página No. 64 de este libro) de este trabajo donde participó también la facultad de contaduría pública de la Universidad de Guadalajara.

Capítulo III

Objetivos y Metas

OBJETIVO GENERAL.

Contribuir en el proceso de análisis curricular desde la perspectiva de la coherencia externa del plan de estudios vigente, de la licenciatura en contaduría pública, de la Universidad de Guadalajara.

OBJETIVOS PARTICULARES.

- 1.- Identificar el conjunto de conocimientos, técnicas y procedimientos, habilidades, destrezas y actitudes reales que existen en estudiantes al egresar de la licenciatura.
- 2.- Clasificar las áreas de mayor ejercicio profesional de los egresados.
- 3.- Identificar las necesidades académico-administrativas.
- 4.- Analizar la incidencia del proceso enseñanza-aprendizaje, a través de las diferentes áreas disciplinares de la contaduría pública, para la construcción del perfil académico-profesional.

Metas

- 1.-Elaborar un documento que consigne:
 - a) El perfil académico actual del egresado.
 - b) La evaluación de la influencia de las áreas de mayor ejercicio profesional y de las demandas académicas NO cubiertas en el mercado ocupacional.
- 2.-Una propuesta para el diseño del Perfil Académico Profesional del Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara.

Limitaciones y Delimitaciones

Algunas de las limitaciones más sobresalientes que encontramos en este trabajo investigativo fueron las siguientes:

En primer lugar, la falta de participación de algunos profesores de la propia facultad de contaduría pública para dar respuesta y regresar el cuestionario docente, por lo que, de un total de 280 profesores y después de cuatro meses, de solicitar el cuestionario solamente logramos recibir contestados⁶⁷.

Otro obstáculo, fue la falta de apoyo económico para la compra de sustancias y materiales bibliográficos, para realizar el estudio investigativo, que como todos sabemos consume mucho material y requiere de apoyo bibliográfico el extenso.

Por último, encontramos poca información actualizada en nuestra "Alma Mater" sobre el tema de perfiles académico-profesionales.

En "cuanto a las delimitaciones, se decidió orientar el trabajo no de manera que habláramos de conceptos y características de perfiles, sino, a nivel de globalizar el fenómeno desde la perspectiva real, de lo que actualmente es y puede ser el futuro licenciado en contaduría y no lo que idealmente esperamos de él.

Capitulo IV

Metodología usada en el Trabajo de Investigación

La metodología de trabajo se divide en dos momentos:

El primer momento inició recopilando y seleccionando la información que nos permitió conformar el marco teórico de referencia, que tuvo como finalidad definir y delimitar las diferentes conceptualizaciones del presente trabajo, además de ser una fuente de apoyo para la interpretación final del trabajo investigativo, entre otras cosas.

El marco teórico que hemos mencionado en páginas anteriores, nos permitió también plantear además los objetivos y las metas con mayor precisión y en consecuencia construir los instrumentos de captación de datos de manera ad-hoc.

En el segundo momento metodológico se diseñaron los instrumentos de captación de información de manera colegiada y se llevo a cabo la "prueba del instrumento" a través de un sondeo, y ya una vez validados los cuestionarios, llevamos a cabo cinco estrategias principalmente:

- a) Muestreamos a los egresados del calendario 91-B.
- b) Realicemos un muestreo entre egresados que no tenían mas de 5 años de egreso y por último una vez captados los datos, se analizaron, interpretaron y se elaboraron las conclusiones y recomendaciones que consideramos adecuadas.
- c) Realizamos un muestreo al azar con alumnos de primer ingreso en los tres turnos de la facultad de contaduría pública.
- d) Aplicamos un muestreo dirigido a profesores de esta institución, siempre y cuando tuvieran por lo menos un año de antigüedad en la práctica docente o en el área de investigación.
- e) Se llevó a cabo el proceso de graficar e interpretar la información obtenida en los diferentes cuestionarios y entrevistas.

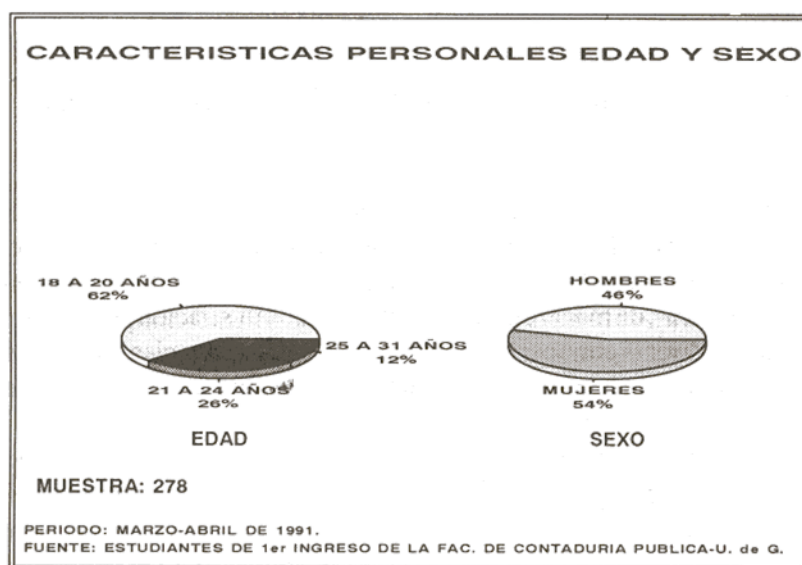
Capítulo V

Gráficas e interpretaciones de datos e información

En esta parte del trabajo de investigación educativa hemos procurado plantear los datos obtenidos en las diferentes encuestas realizadas a los estudiantes de primer ingreso y egresados; además de la de los profesores de la facultad de contaduría pública-, de manera gráfica, en donde cada ilustración permite de una manera clara y directa conocer los resultados de manera concisa, agregando al mismo tiempo, una breve interpretación de cada punto tratado en la gráfica.

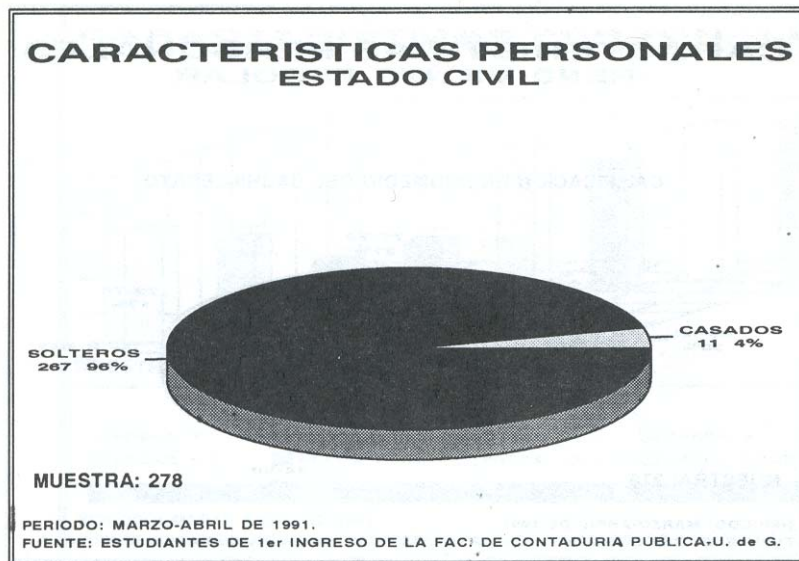
Esta forma de presentar interpretaciones de datos e información identificadas en el trabajo investigativo, tiene como finalidad permitir al lector una forma sencilla de interiorizarse en los resultados concretos encontrados en el estudio; aunque claro está, en el capítulo relacionado a las conclusiones explicitamos más ampliamente los hallazgos de este trabajo.

A continuación presentamos las gráficas e interpretaciones de datos e información:



GRAFICA No.1

Se puede observar en la presente gráfica, que en la actualidad existe mayor porcentaje de mujeres (aunque poco significativo) que ingresan a la licenciatura en contaduría pública, que de hombres, lo que nos sugiere como indicador, que la mujer puede llegar a ocupar un lugar más importante en esta carrera, que el que ya ocupa y consecuentemente en el ejercicio profesional; por lo que debe de reflexionarse sobre la incidencia de esta variable específica, -en el currículum que se desea actualizar para facilitarle una más amplia participación al sexo femenino, en la docencia, en la construcción del currículum, y otras actividades técnico-profesionales de su área de competencia. Por otra parte, es importante señalar que al ingresar a la carrera-indistintamente del sexo los alumnos, se caracteriza por ser jóvenes de 18 a 20 años, por lo que este dato revela que su edad al egreso de la licenciatura seguirá siendo muy joven, ello nos permite sugerir que dentro del nuevo plan de estudios se consideren aspectos culturales y académicos que permitan desarrollar la madurez en el educando, la responsabilidad, la ética profesional, entre otros y NO únicamente criterios curriculares de orden técnico-disciplinar .



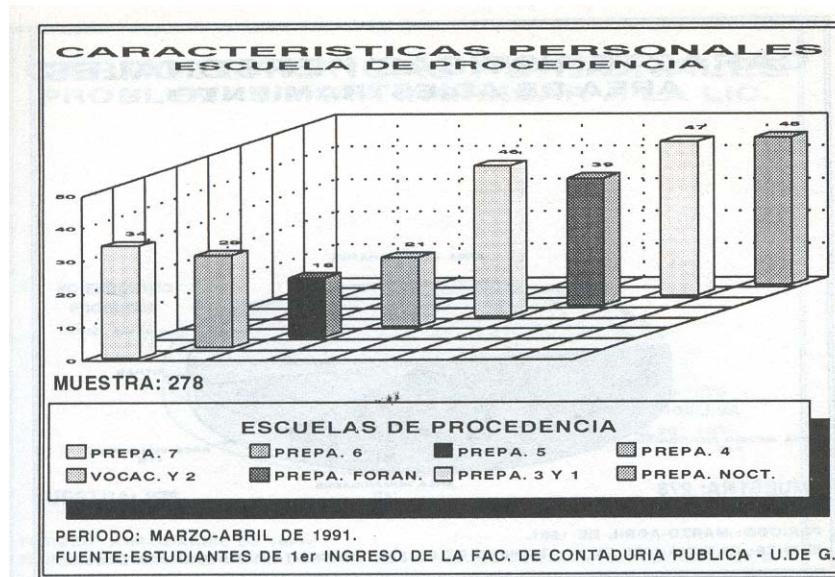
GRAFICA No. 2

. La relación estudiante/familia tiene cierta importancia, por el valor social que la familia le concede la educación; por lo que esa situación de relación, nos permite también inferir que el estudiante de primer ingreso a la facultad –que es en alto porcentaje soltero- tiene una buena disposición para terminar su carrera, ya que el posible apoyo familiar en lo moral y sobre todo en lo económico que es fundamental, así lo sugiere. También cabe mencionar, que el estado civil del estudiante de primer ingreso nos permite comprender el marco familiar del estudiante y a partir de esta información básica es posible hacer un análisis de las distintas conductas escolares del estudiante, con el fin de utilizarla para implementar medidas y actividades que redunden en el mejoramiento de la prestación de los servicios educativos que presta esta institución universitaria.



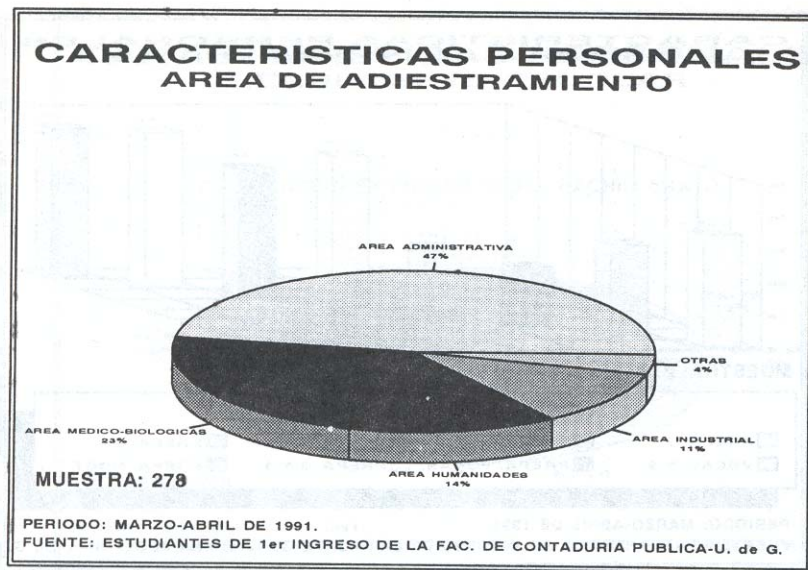
GRAFICA No. 3

El rendimiento escolar del estudiante de primer ingreso es aceptable, ya que el promedio de calificaciones de la muestra estudiada más significativa, es la que comprende entre el 80 y 90 de calificaciones obtenidas por el alumno al cursar el bachillerato; que suma un porcentaje del 65% aproximadamente (veáse la grafica), estos nos indica por una parte, que la licenciatura tiene demanda considerable y por otra, que SI RECIBIMOS BUENOS ESTUDIANTES al iniciar la licenciatura y que a diferencia de otras carreras se debe aprovechar al máximo esta ventaja, que posiblemente no había sido plenamente identificada.



GRAFICA No. 4

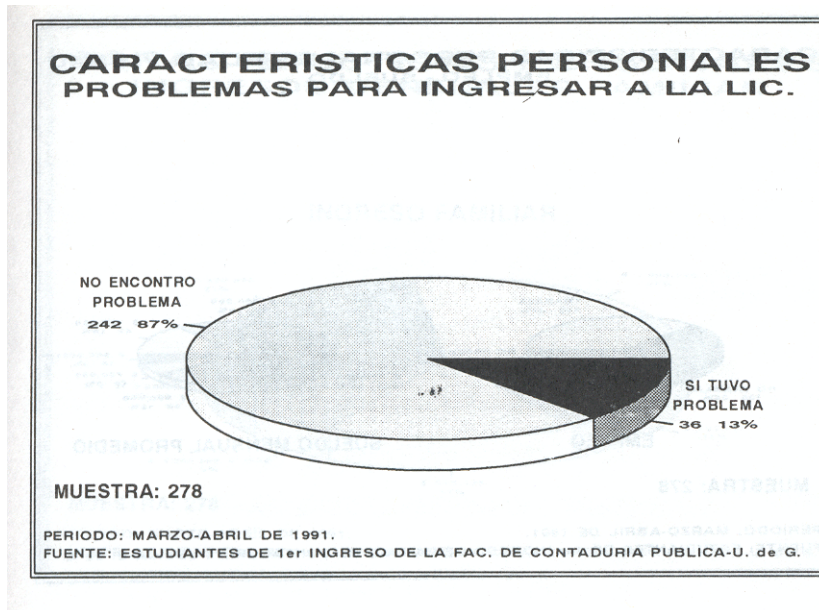
Los estudiantes de primer ingreso a esta carrera, tienen como escuela de procedencia a preparatorias de la Universidad de Guadalajara; tanto de las urbanas, como foránea, e incorporadas y también de turno nocturno, encontrando esta información razonable. Sin embargo, la procedencia escolar del alumno tiene significación en el siguiente sentido: El País prepara a nuestros estudiantes de educación media superior orientándolos -en gran parte- hacia la culminación de estudios de licenciatura, por lo tanto, si esta tendencia continúa por lo menos en el corto plazo, deben de realizarse mayores esfuerzos en el área de orientación vocacional, desde la escuela secundaria y especialmente en nuestras preparatorias para lograr tener una mayor calidad de enseñanza en los primeros semestres e la carrera, ya que, al no tener los alumnos de primer ingreso homogéneos sus conocimientos en el área contable, (veáse gráfica No. 5) se le obliga a los profesores entre otras cosas a retrasarse en su programa de estudios.



GRAFICANo.5

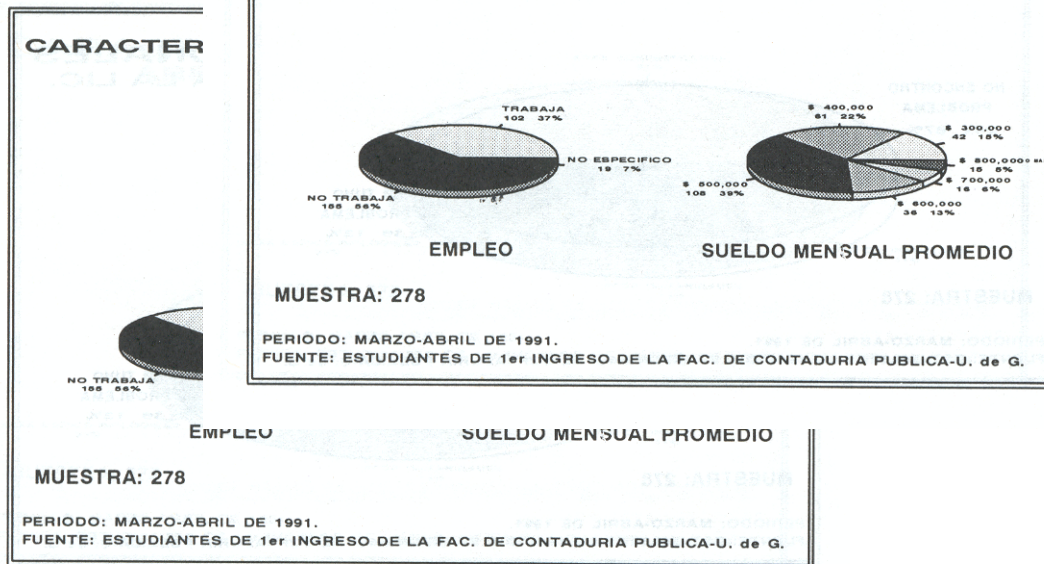
. Los alumnos que ingresaron a primer semestre en el calendario escolar (91-A) y que proceden de las áreas administrativas,- que son afines a la licenciatura en contaduría pública- representan un 47%, que es muy bueno para el trabajo docente que se desarrolla en la facultad, sin embargo el resto de los estudiantes que proceden de otras áreas del bachillerato, nos invitan a crear programas de inducción y cursos propedéuticos para nivelar los grupos y no crear lagunas desfavorables en el proceso enseñanza-aprendizaje lo cual debe ser realizado semestre a semestre.

Por otra parte, insistimos en pensar que hace falta mayor vinculación académica y de orientación vocacional, entre la Dirección de Educación Media Superior y el colegio de enseñanza de la facultad de contaduría pública.



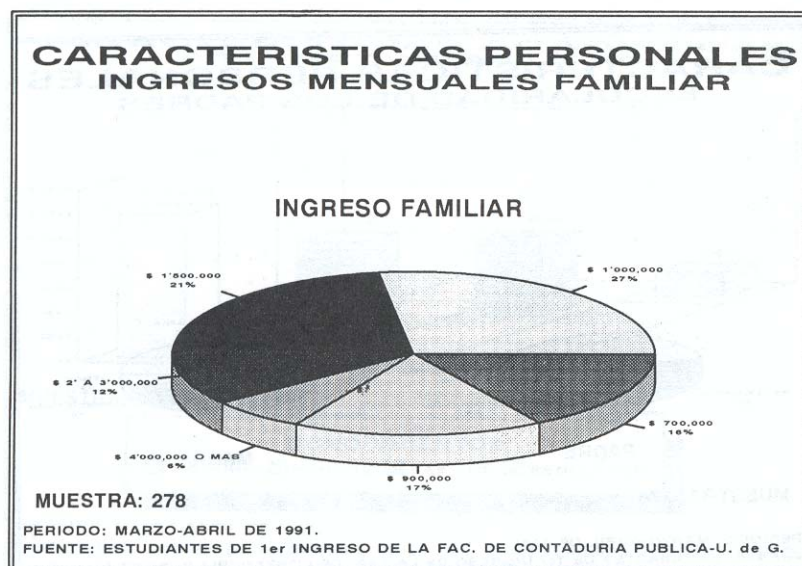
GRAFICA No. 6

El 87% de los estudiantes de primer ingreso ya inscritos en la licenciatura respondieron a la pregunta: ¿Encontró problemas de ingreso a la carrera? .Que no tuvieron obstáculo alguno de índole administrativo, sin embargo, la otra parte de estudiantes señaló, que sí tuvo problemas, ya que realizaron trámites para ingreso más de una vez. Esto nos permite interpretar que existe Demanda alta para ser admitido en esta carrera; por lo que, las opciones de descentralización de la Universidad de Guadalajara, en 10 centros universitarios ayudará mucho a reorganizar la matrícula, haciendo que los estudiantes foráneos se arraigan en su lugar de origen.



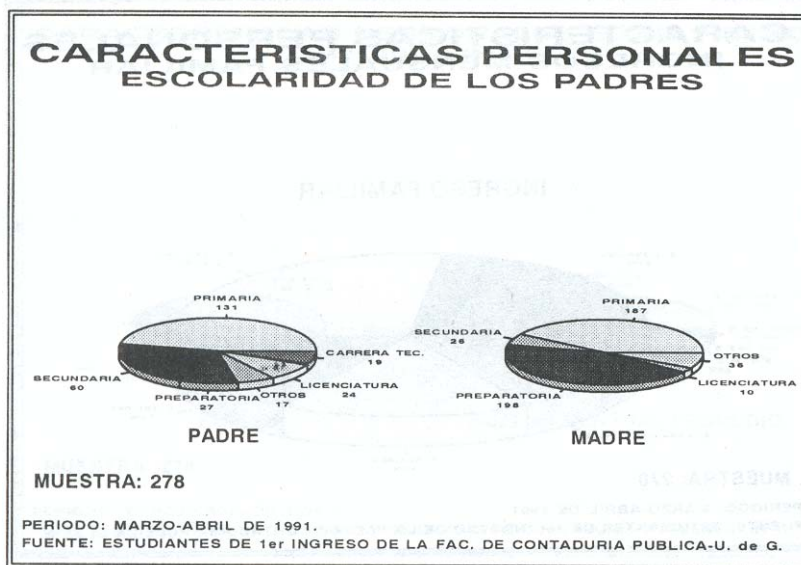
GRAFICA No. 7 .

El hecho de que el 37% de los alumnos de primer ingreso del calendario 91 A, nos informara que trabaja (no especificó si en el área de la contaduría) nos denota un interés especial por continuar trabajando en el transcurso de la carrera, ya sea por necesidad económica o por razones de aprendizaje de los contenidos de la propia carrera o por ambos. Si n embargo, lo que nos interesa en el aspecto del EMPLEO, es la tendencia del estudiante de trabajar y estudiar, ya que ello conlleva normalmente al alumno a aprender de la experiencia del mercado de trabajo real, identificando las necesidades del mismo. Nos resta señalar que estos 102 alumnos que trabajan nos parecen significativamente alto en porcentaje. En cuanto a los INGRESOS económicos del estudiante de primer ingreso que trabaja parecen ser bajos, ya que fluctúan alrededor de los N\$600.00 mensuales los cuáles en nuestros días no parecen ser suficientes para cubrir las necesidades normales de una persona que estudia y trabaja.



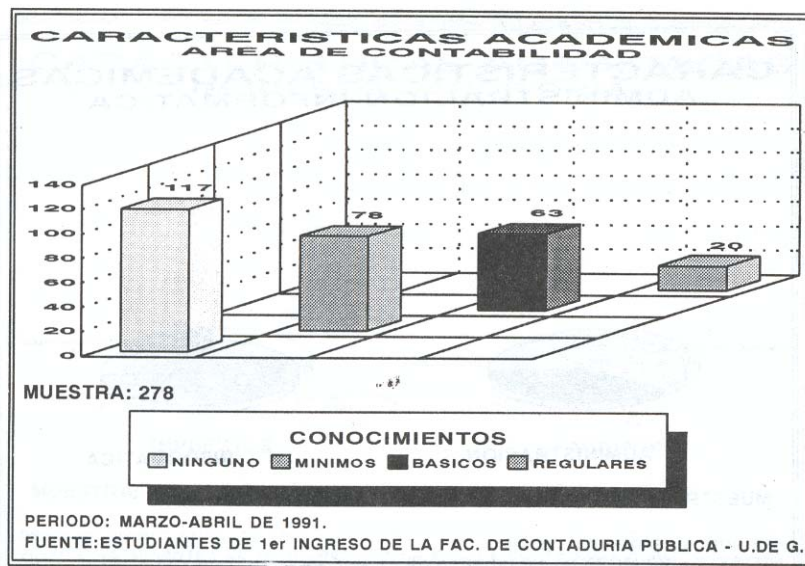
GRAFICA No. 8

El ingreso mensual familiar es medianamente bajo en el estudiante de primer ingreso a la licenciatura, esto explica en parte que el estudiante trabaje y que desee cursar esta carrera por tener una posibilidad de empleo aún antes de terminar sus estudios. También se sabe que el status socioeconómico familiar del estudiante, suele explicar una amplia gama de características académicas del futuro alumno, tales como, la eficiencia terminal, el ingreso al mercado de trabajo-como reflejo de la escala social donde se desenvuelve-la deserción, el bajo rendimiento escolar, entre otros.



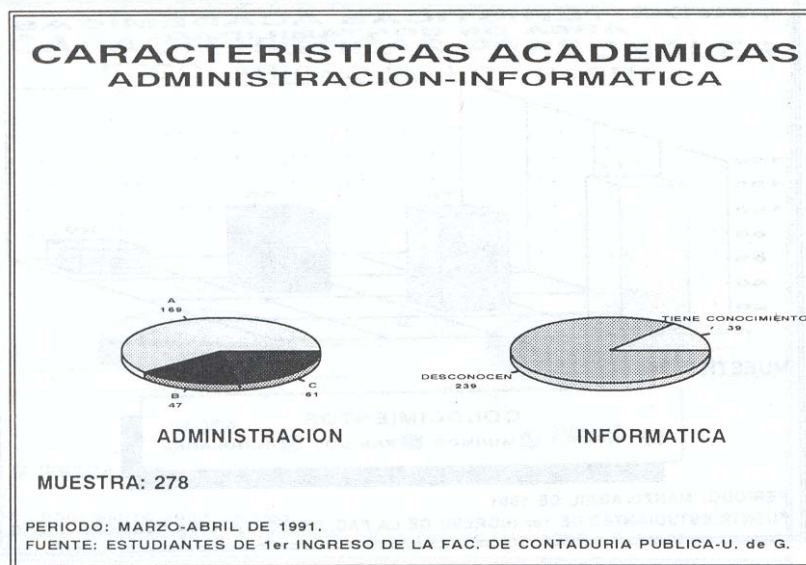
GRAFICA No. 9

La escolaridad de los padres del estudiante de primer semestre, influye indirectamente en el desarrollo académico; por varias razones, entre las que destacan: El apoyo para estudiar mejor dirigido y sistematizado por parte del padre hacia al hijo. la introyección de actitudes positivas hacia la escuela desde temprana edad (en el niño más tarde alumno de educación superior). Sin embargo en esta gráfica se puede apreciar que existe un alto porcentaje de los padres en nivel de escolaridad de primaria, lo cual nos sugiere tomar algunas medidas para fomentar en el estudiante el hábito por la lectura, enseñarle técnicas de estudio y apoyarlo en otros aspectos, con una mayor asistencia y orientación profesional.



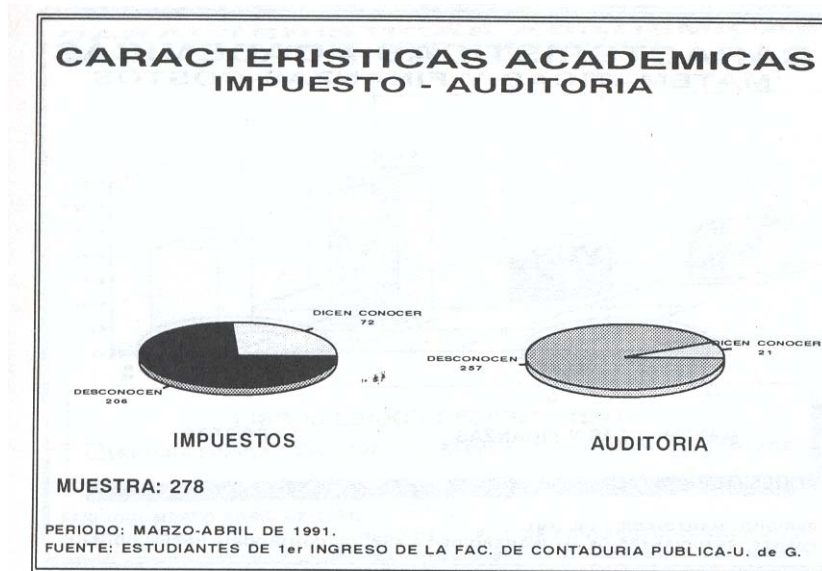
GRAFICA No.10

En el muestreo realizado se detectó una clara falta de conocimientos en el área contable de parte del estudiante recién inscrita la licenciatura. El hecho de que el bachillerato sea unitario, permite que el alumno se inscriba en el área vocacional que prefiera, motivo por el cual cuando se egresa de las áreas medico-biológicas (u otra área ajena a la económica-administrativa) el estudiante se enfrenta a un desconocimiento total de información de la disciplina contable; por tal razón se recomiendan los cursos propedéuticos de manera indispensable y con obligatoriedad para los alumnos que salen admitidos y no tienen este antecedente académico para cursar la carrera de contaduría pública. Por último, cabe destacar que el alumno que si tiene conocimientos en contabilidad dijo tenerlos en lo que se refiere: Balance de comprobación, estado de pérdidas y ganancias, inventarios, pólizas, entre otros



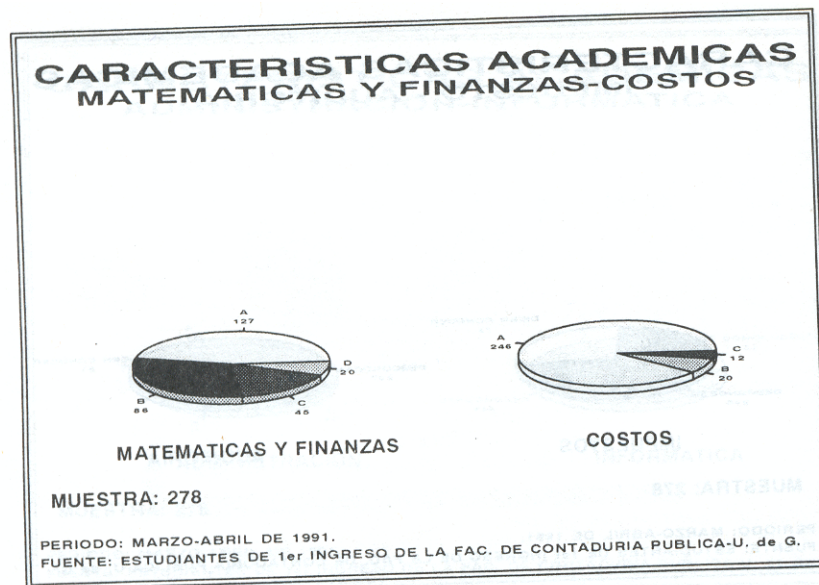
GRAFICA No. 11

Cuando se le preguntó al alumno qué conocimientos básicos tiene sobre el área de administración señaló, que únicamente superficiales a nivel de definiciones (169) y otros, mencionaron que sí conocían un poco de manejo de personal y algunos conocimientos teóricos (61) y los restantes (47) indicaron a grandes rasgos desconocer que es el área de administración. Una pequeña parte de estudiantes contestó, que si tiene conocimientos sobre informática (confundiéndolo con computación) sin embargo, éste número de (39) alumnos son significativos, ya que es una ventaja el que estén involucrados en esta área indispensable de la contaduría pública, ya que se sabe que el manejo de la computadora personal es indispensable en nuestros días.



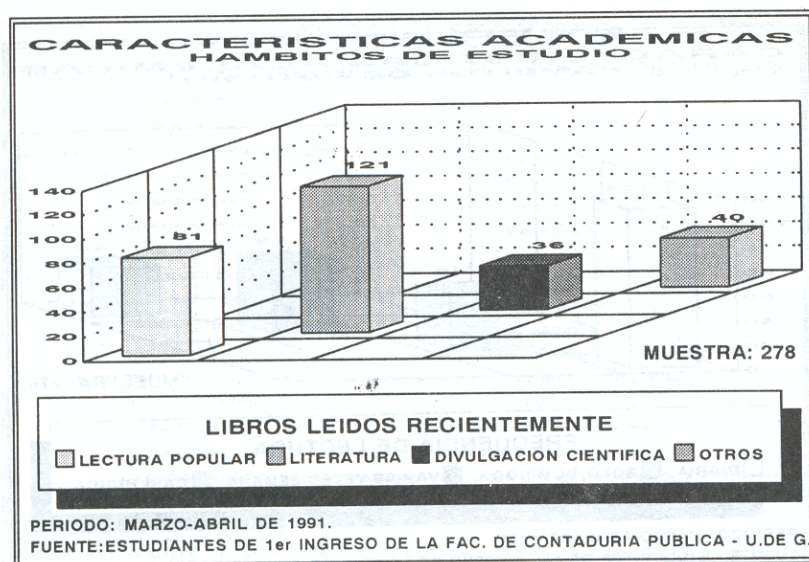
GRAFICA No.12

Aproximadamente un 26% de alumnos de primer ingreso se manifestaron como que saben algo acerca del área de impuestos, mientras que el resto desconocen totalmente la información sobre el área impositiva. En el área de auditorías se desconoce aún más, ya que en muchos casos no tenían idea de lo que es esta rama de la disciplina contable; ésta situación nos invita a realizar visitas, boletines u otros mecanismos de difusión académica.



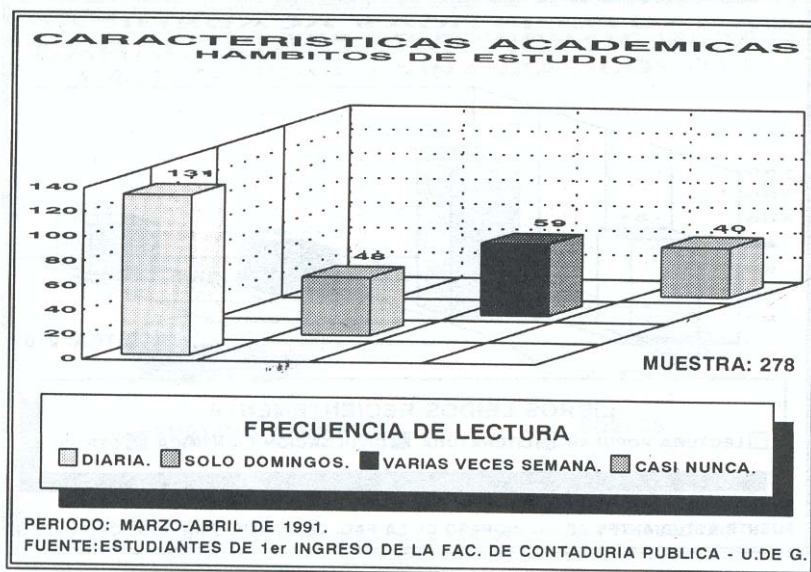
GRAFICA No. 13

En el área de matemáticas (A y B) se logro detectar que el estudiante según el- viene preparado para cursar la carrera, por lo menos mejor que en otras áreas de la contaduría pública. Y en el área de finanzas (C y D) la respuesta fue de tener una idea aproximada de que se trata de “ dineros manejados a través de las matemáticas” sin embargo, dejaron en claro no saber más de lo anteriormente señalado. En cuanto al área de costos su desconocimiento es casi total y general de parte del alumno (A) y el (B y C) tuvieron una leve idea de lo que son los costos en contabilidad.



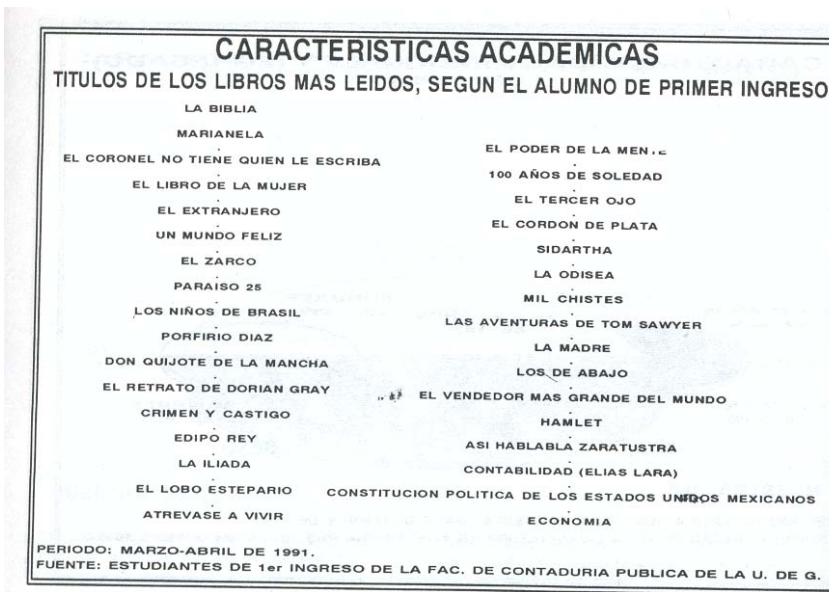
GRAFICANo.14

Es importante señalar que el estudiante entrevistado prefiere Lectura ajena a la disciplina que requiere en la carrera; como es el caso de la literatura en general o la lectura popular, por lo que debe generarse un plan de trabajo de apoyo al alumno para que reaprenda al tener buenos hábitos de lectura, sobre todo de corte científico y enfocado al área contable.



GRAFICA No. 15

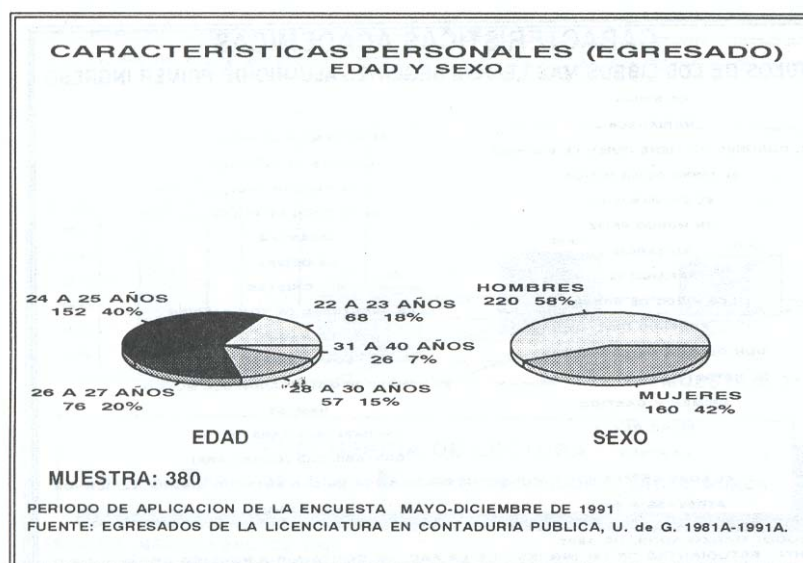
En esta gráfica un porcentaje alto de estudiantes nos informó que practican diariamente la lectura, -aunque no especifico el tipo de la misma- a manera de sugerencia creemos que es bueno saber que si lee el alumno, por lo que, es necesario reorientar su lectura hacia la contaduría pública.



GRAFICA No.16

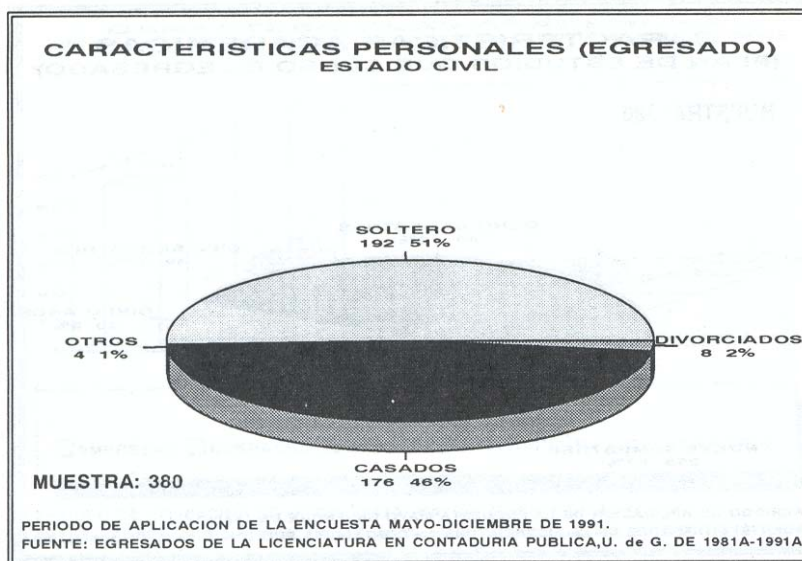
A través de la observación este cuadro podemos inferir que es recordable que se llegue a persuadir a los estudiantes de primer ingreso, hacia la lectura orientada al área disciplinar reiteramos nuevamente esta observación, por la importancia que tiene- de la licenciatura en contaduría, ya que creemos que es bueno leer literatura en general, (porque esto conduce a una preparación cultural del futuro profesional más completa) pero también es importante enseñarle, a que se prepare a través de la lectura técnica y científica relacionada con su futuro quehacer profesional en que encuentra involucrado.

Por último, se pueden apreciar en esta gráfica No. 16 por dónde se encuentran ubicadas algunas de las lecturas más frecuentes del estudiante recién ingresado a la facultad de estudios contables.



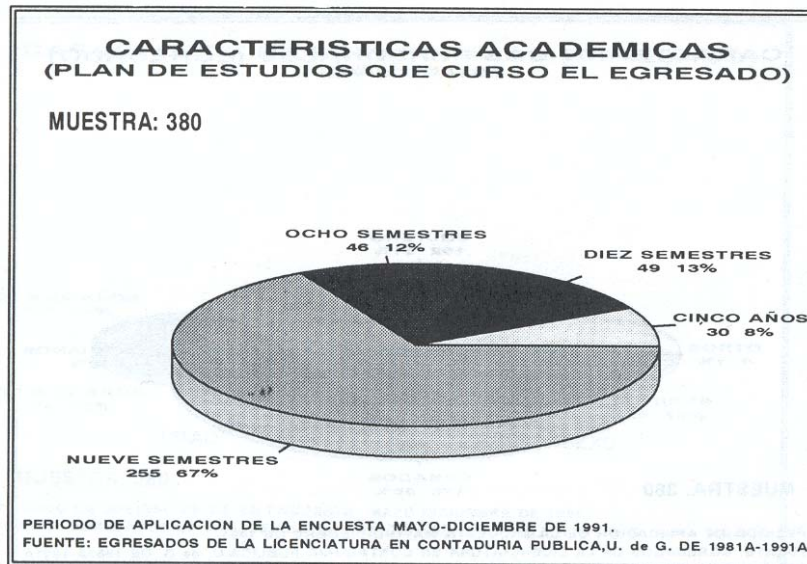
GRAFICANo.17

El primer resultado que deseamos destacar en esta gráfica es: La información de que egresan por igual estudiantes hombres y mujeres de la licenciatura en contaduría pública de la U. de G., lo que implica borrar aquella falsa afirmación que alguna vez escuchamos de que: las mujeres no necesitan estudiar pues se casan y después se dedican al hogar. Por lo menos podemos asegurar según el muestreo realizado con egresados, que sí cursan totalmente la carrera. (Para conocer más información sobre su ejercicio en el mercado ocupacional de la lic. En contaduría veáse el: Estudio del mercado de trabajo del licenciado en contaduría pública de la U. de G. op. Citada) Por otra parte, los estudiantes que finalizan sus estudios de la licenciatura, se caracterizan por ser personas jóvenes que tienen como promedio una edad de 24 a 25 años de edad, lo cual puede considerarse positivo, ya que en nuestra sociedad la persona joven se le considera fácilmente educable para adaptarse al medio ambiente laboral, comparada con una persona mayor de edad; las personas mayores tienen menos vida productiva para la empresa y por lo tanto más pronto se jubilan.



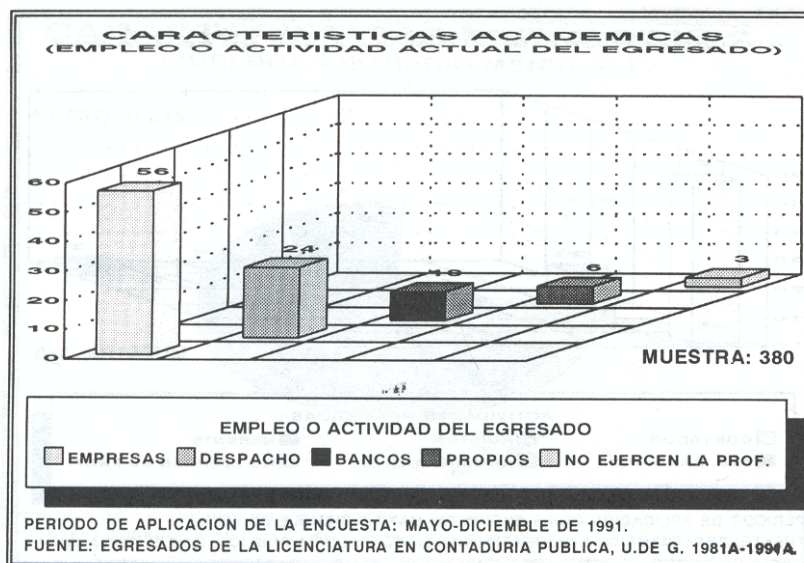
GRAFICA No.18

El estado civil del estudiante –pasante o recién egresado- al egreso de la carrera, implica una serie de variables que deben ser tomadas en cuenta por los docentes de una institución educativa, con la finalidad de comprender el proceso enseñanza-aprendizaje que se presenta en la formación del educando. En este caso, podemos observar que existen porcentajes altos de estudiantes casados, -a pesar de haber detectado que el estudiante egresa joven- los que conforman un porcentaje del 46% del total de la muestra estudiada. El estar casado siendo estudiante de una carrera profesional, normalmente implica problemas económicos y estos se reflejan en la educación que recibe en las aulas como: bajo rendimiento escolar, reprobación y deserción. En cuanto al egresado soltero, nos parece el porcentaje normal (51%) y los alumnos que aparecen en este estudio como divorciados, suelen equipararse con la problemática semejante a la del casado. Y por último, los que observamos en la gráfica como “otros” fueron 4 estudiantes que son: uno viudo, dos separados y uno en unión libre.



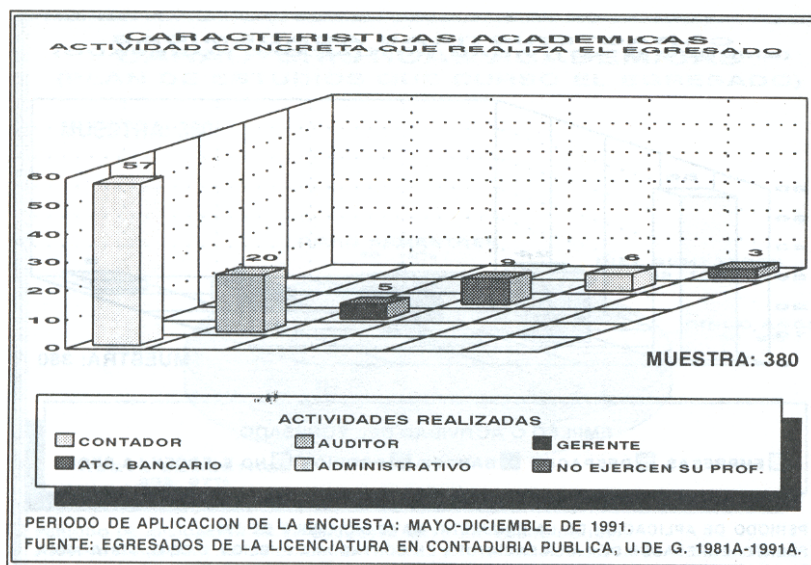
GRAFICA No. 19

El plan de estudio de la facultad de contaduría pública de la Universidad de Guadalajara, ha sido modificado en varias ocasiones en los últimos años; de cinco años que era, -por anualidades se cursaba la carrera -cambió precisamente en 1982 a 10 semestres -que en la presente gráfica lo observamos con 49 egresados entrevistados modificación que da lugar al plan de 9 semestres que duró aplicándose únicamente un año, para a su vez, dar lugar a otro más atrevido de 8 semestres -con 46 egresados entrevistados- que también duraría un año, creando estos planes efímeros una gran confusión entre el estudiantado (ya que al reprobar un semestre o solicitar una licencia económica para faltar a la escuela, se encontraban con que el nuevo plan de estudios los alcanzaba y deberían reiniciar toda su carrera), por último ya en el calendario 84B nace el plan de estudios vigente, el cual se considera que gracias a las transformaciones vertiginosas del mundo actual, es muy necesario que se actualice. Y, precisamente en este plan de estudios 84B, es de donde se extrae la información de esta segunda fase de la investigación, en la que se entrevistaron a un total de 380 egresados de la licenciatura que no, tuvieron más de diez años de haber terminado su carrera.



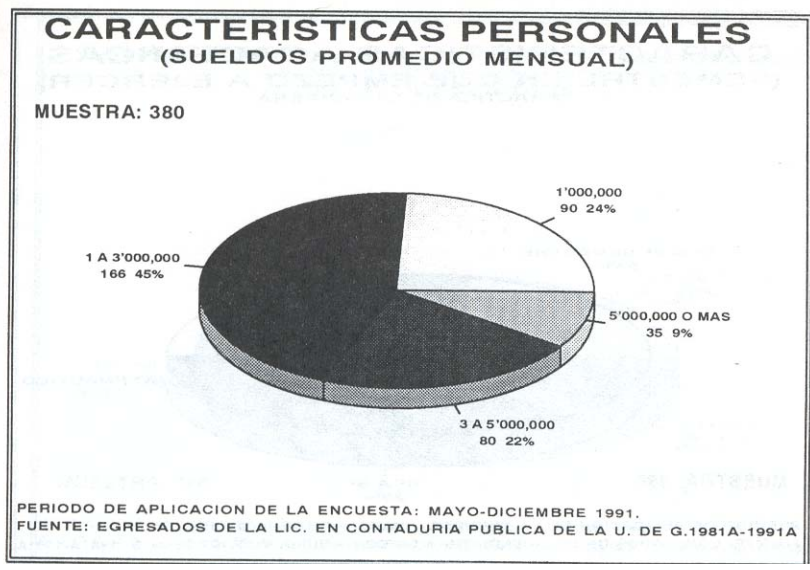
GRAFICANo.20

Los porcentajes que aparecen en los diferentes conceptos de este recuadro, reflejan las respuestas de los egresados, a la pregunta de: ¿Cuál es su empleo actual o que actividad desarrolla? Y, a grandes rasgos se señaló lo siguiente: En empresas como empleados llevando la contabilidad o en aspectos relacionados con ella un (56%); En despachos de contadores públicos trabajando como empleados un (24%) en actividades bancarias un (10%) en este punto, nos permitimos ahondar un poco señalando que el egresado encuentra en esta actividad, una primera opción de cubrir sus necesidades económicas esperando al mismo tiempo, lograr un mejor puesto dentro o fuera de una institución bancaria. También presta sus servicios por su cuenta o independientes de alguna entidad económica un (6%) de la muestra estudiada. Cabe mencionar que hubo algunos entrevistados que contestaron no ejercer la carrera.



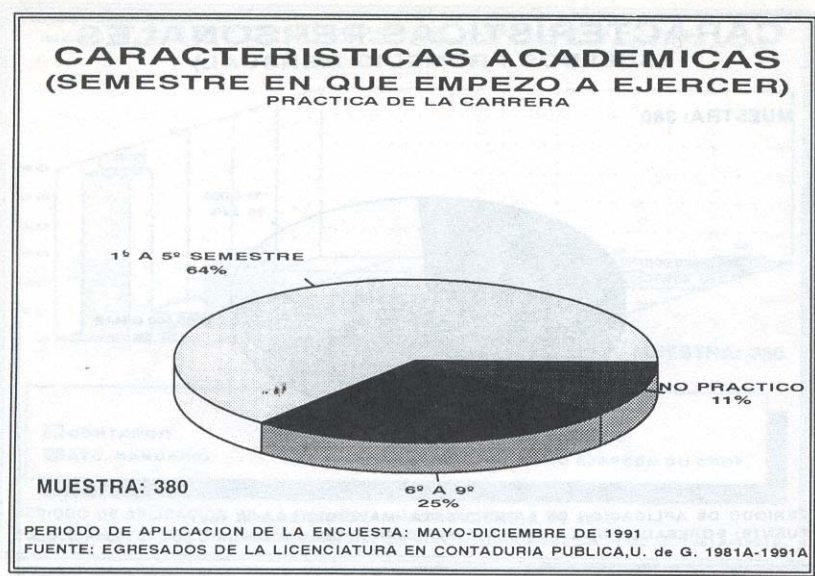
GRAFICANO.21

Dentro de las actividades concretas del licenciado en contaduría -aclaramos que los pasantes se consideraron como licenciados -se detectó que son muy variadas. Algunas de las más frecuentemente contestadas fueron de funcionario público, dueño de despacho contable, profesor universitario e inclusive vendedor de "X" productos o servicios entre otras. Sin embargo, su actividad concreta a nivel general que más sobresalió fue la de contador, esto parece obvio, pero cabe mencionar a manera de reflexión, que en otras carreras universitarias no sucede de la misma manera. Siguiendo en orden de importancia y respetando fielmente las respuestas del entrevistado, la actividades que desempeña actualmente el egresado son: Auditor, gerente, empleado bancario y actividades administrativas. Por último, aparece un aspecto complejo de evaluar y que es el relacionado con el NO ejercicio de la profesión. Daremos interpretaciones más amplias de este punto al final de este trabajo investigativo, pero por el momento trataremos en pocas palabras de exponer los motivos que dieron los entrevistados que por cierto fue un 3% el que se encuentra en esta situación de no ejercer su profesión: Seguir estudiando 36.2%, no encontrar trabajo 9.1 %, no estar relacionado .19.8%, asuntos familiares 8.7% *no haber buscado* 7.21% enfermedad\incapacidad 0.7, otros 11.7%.



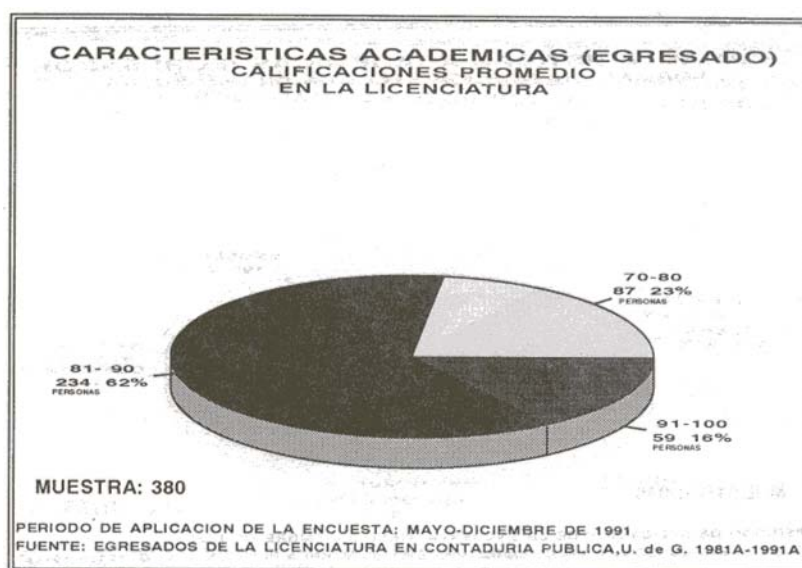
GRAFICA No. 22

Observamos que el egresado de la licenciatura tiene cada vez mayores ingresos económicos (véase el estudio del mercado de trabajo del contador de este mismo autor) comparado con unos años atrás, esto puede deberse a la actitud de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal de ejercer un mayor control en materia impositiva, lo que genera mayor demanda del especialista de la contaduría pública en nuestro país. En este caso la gráfica se explica por si misma.



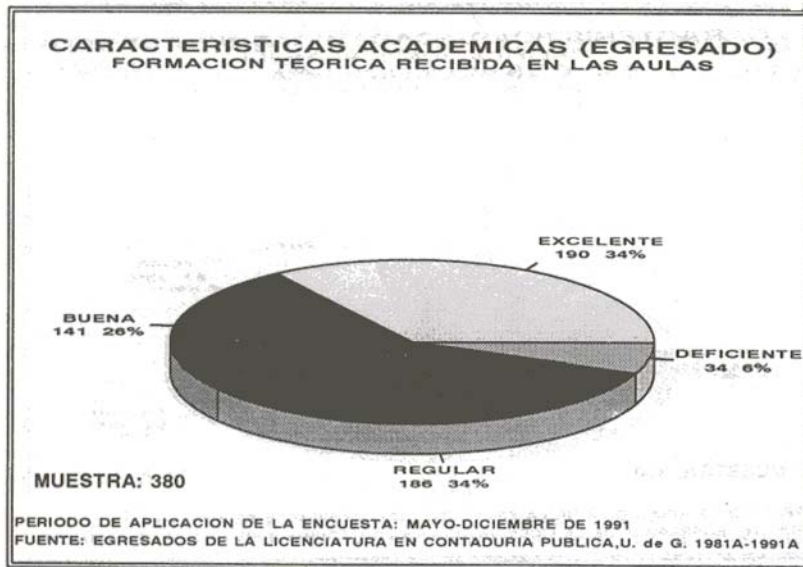
GRAFICA No. 23

Al preguntársele al egresado en que semestre inició a trabajar cuando estudiaba la carrera, las respuestas en algunos casos fue que desde el primero, sin embargo a nosotros nos interesó saber en que proporción lo hacían trabajando en el área contable y encontramos que: En un 78.9% si se relacionaba con la profesión y en un 21.1% no había esa relación, por los menos en el momento en que obtuvo el empleo. En lo que respecta a los porcentajes globales de practicar lo aprendido en las aulas a través de empleo, por parte del estudiante – egresado.- La presente grafica nos brinda un panorama general.



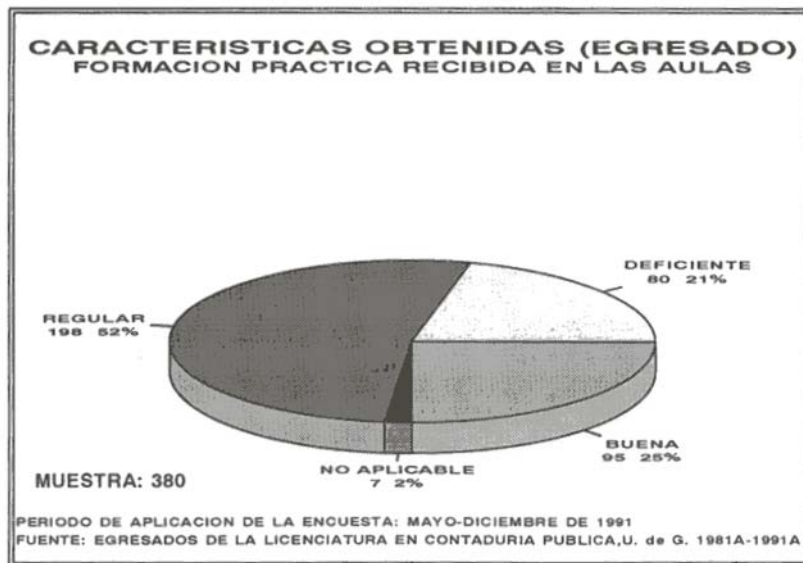
GRAFICA No.24

La calificación promedio de los egresados en este muestreo realizado fue de 84.06, la cual consideramos alta. Esto puede ser considerado como positivo para el personal docente de esta facultad, ya que significa posiblemente que existe un esfuerzo real por realizar de manera eficaz el trabajo académico encomendado. Apreciamos en el gráfico que un total de 234 profesionales de la contaduría pública obtuvieron entre el 81 y el 90 de calificaciones en su estancia en las aulas, 87 sujetos entre el 70 y el 80 de promedio y 59 personas entre el 91 y el



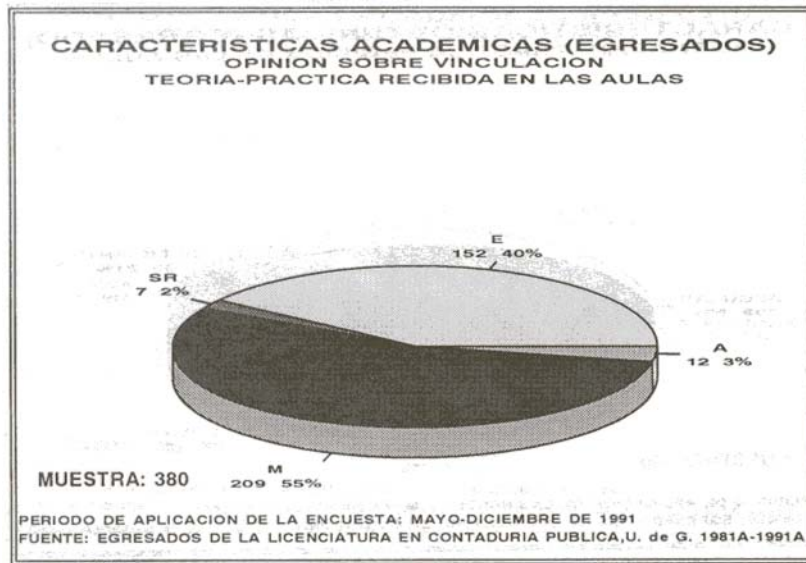
GRAFICANo.25

El estudiante egresado opinó que su formación técnica que recibió en las aulas, fue a nivel general buena y que no estaban de ninguna manera arrepentido de haber cursado esta carrera en las aulas de la facultad de contaduría pública de la U. de G. Sin embargo agregó que pudo haber sido mejor, sobre todo a nivel de vinculación de teoría con la práctica enfocada hacia el ejercicio real de la profesión.



GRAFICA No .26

La formación práctica obtenida en las aulas, según la opinión del egresado fue muy diversa; ya que para unos el 25% -les pareció buena o aceptable y para otros, el 52%, la consideraron regular, ésta cifra, por cierto, bastante significativa, permite suponer que falta mayor capacitación práctica para los estudiantes de la carrera desde el ambiente áulico. En lo que respecta al dato del 21%, se señala como deficiente información práctica recibida, creemos que este indicador y el del 2% -no aplicable a la profesión- invitan al docente de este plantel educativo, a reflexionar ampliamente sobre este punto investigado.



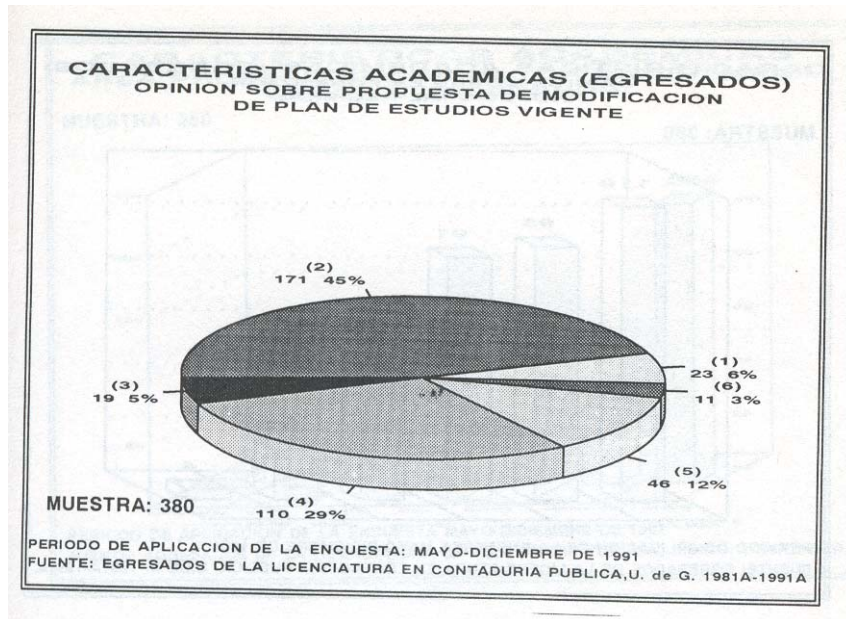
GRAFICA No.27

En este cuadro relativo a la vinculación entre la teoría y la práctica, con respecto al ejercicio de la profesión, la opinión del estudiante -egresado no fue muy halagadora para esta institución educativa. Recomendamos en este aspecto volver a analizar las necesidades del empleador del contador público y tomarlas en cuenta para la reelaboración del plan de estudios, en su aplicación, evaluación y retroalimentación. Para explicar un poco esta gráfica señalaremos lo siguiente: 209 personas-(M)= Se refiere a mediana relación entre los conocimientos teórico-prácticos recibidos en las aulas de la facultad de contaduría y la práctica profesional.

152 personas -(E)= Escasa relación entre los conocimientos...

12 personas- (A)= Alta relación entre los conocimientos...

7 personas -(SR)= Sin relación entre los conocimientos...



GRAFICA No.28

Ante la pregunta de ¿qué opinión tiene respecto al proyecto de modificar el plan de estudios de la licenciatura? Las respuestas fueron las siguientes:

171 egresados (45%) señalado con el No.1, -Recomendaron implementar un nuevo plan de estudios.

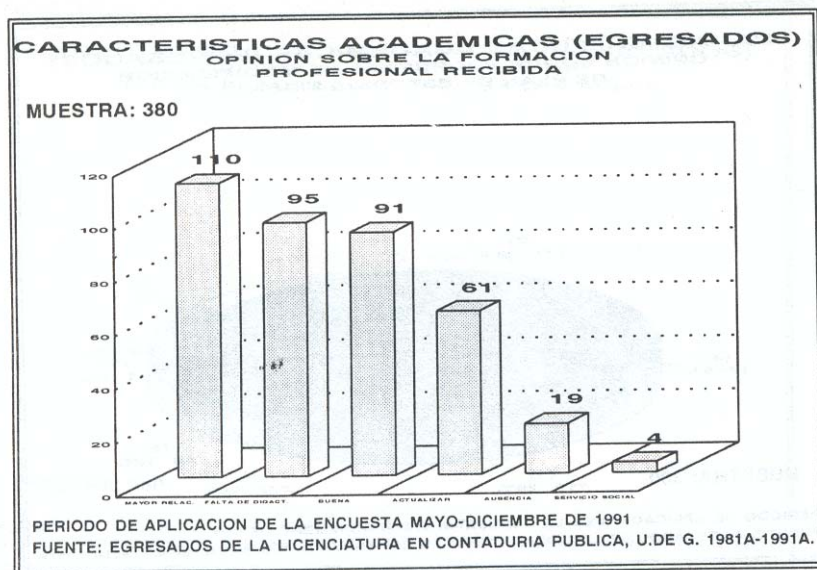
110 egresados (28.1%) No.4, -Por mejorar y modificar los sistemas y métodos de enseñanzas.

46 egresados (12.0%) No.5, -Que permaneciera igual el plan de estudios.

23 egresados (6.0%) No.1, -Por reorganizar las asignaturas.

19 egresados (5.0%) No.3, -Sin opinión.

11 egresados (2.9%) No.6, -Por sustituir asignaturas.



GRAFICA No. 29

Las respuestas dadas por el egresado respecto a la formación profesional recibida, en el transcurso de la carrera, por medio del instrumento de captación de información aplicado, nos permiten analizar los siguientes resultados:

110 personas- Falta mayor relación entre los conocimientos impartidos y la realidad del mercado ocupacional.

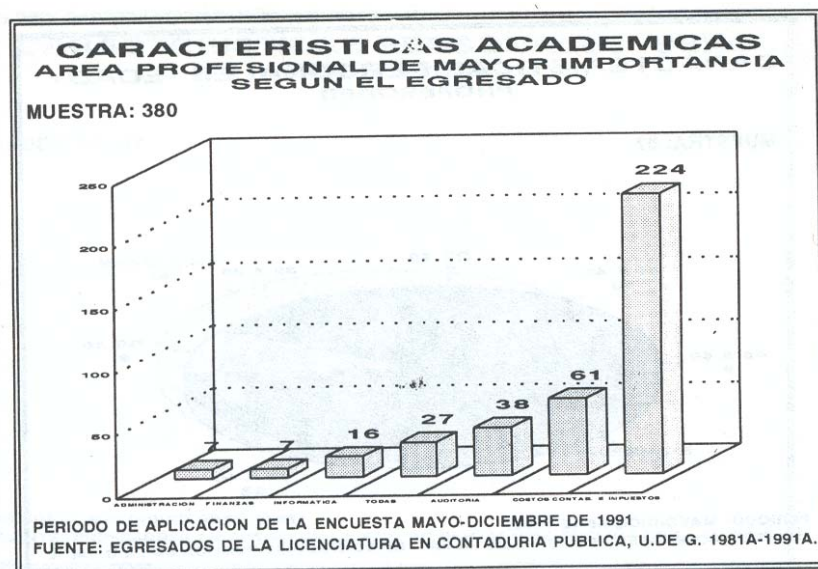
95 personas- Criticaron la ausencia de recursos didácticos que requiere el docente en su práctica educativa.

91 personas- Opinaron que la educación recibida en términos generales es buena.

61 personas- Falta actualización en todas las áreas (académicas y administrativas)

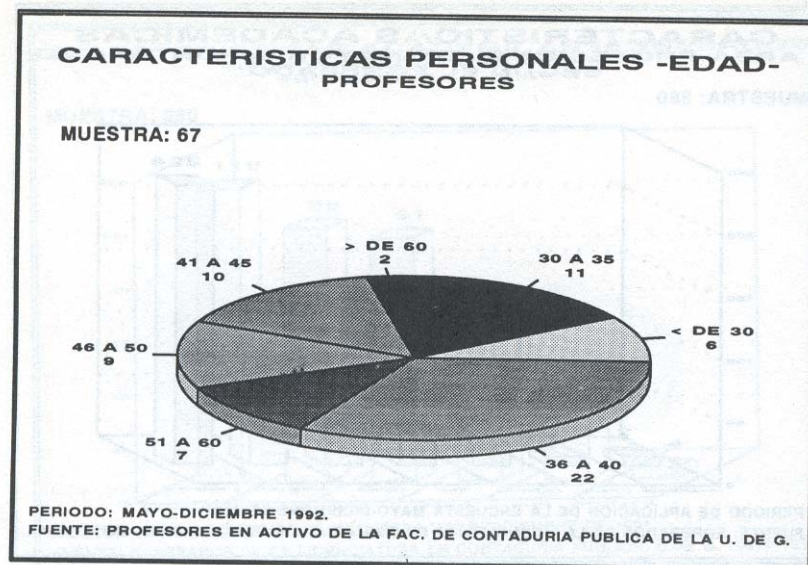
19 personas- Se quejaron del incumplimiento del profesor para impartir su cátedra.

4 personas- Señalaron que existe desfase, entre lo que se aprende en las aulas y 10 que se le obliga a hacer cuando presta su Servicio Social.



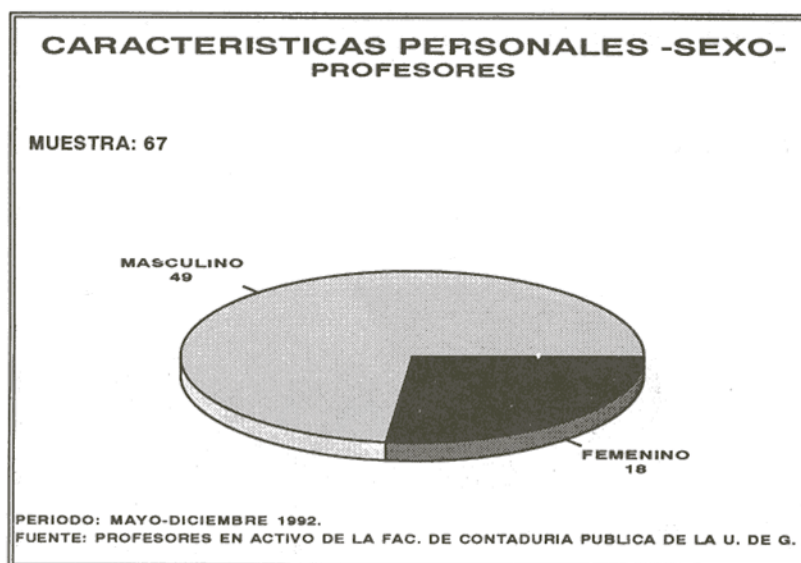
GRAFICANo. 30

En la presente gráfica se puede observar que el área de mayor importancia según el egresado para ejercicio profesional, (no significa que actualmente se trabaje en estas áreas), sino que el motivo de esta pregunta fue para sondear la inquietud del egresado, respecto de como desea realizar o realiza su ejercicio profesional. Por último, creemos conveniente mencionar que las respuestas graficadas en este recuadro, son una opinión ante una pregunta abierta y por lo tanto las respuestas no siempre mantienen una coherencia lógica.



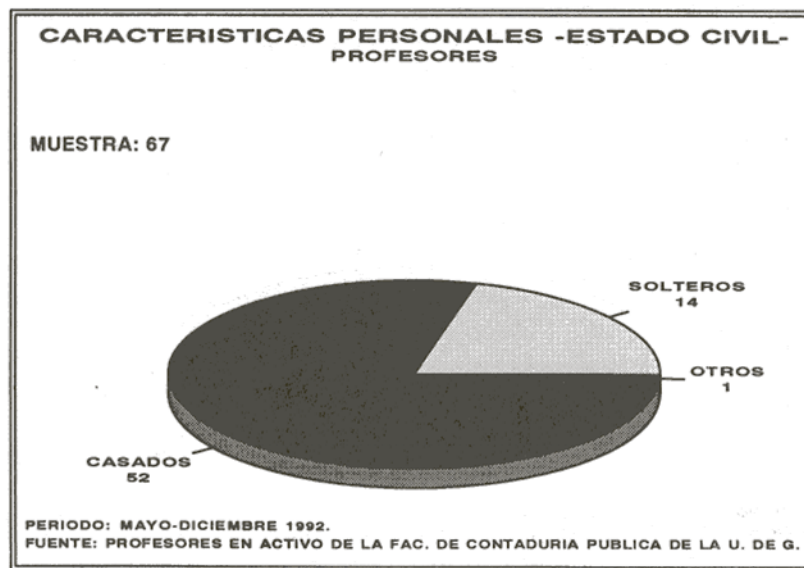
GRAFICA No. 31

En esta gráfica se pone de manifiesto un espectro muy amplio de edades, que va desde menor de 30 años a mayor de 60 años. Sobresale de manera importante la cantidad de profesores que se ubican en el rango de 36-40 (22 Profesores) los cuáles podrían tener entre 10 y 15 años de práctica profesional, con la probabilidad de consolidación en su área de actividad; aportando su experiencia al campo docente. Le siguen por un lado, aquéllos que son más jóvenes (30-35) con un promedio de 5 a 10 años de experiencia profesional, algunos probablemente aún estén explorando campos en los cuales puedan desarrollarse satisfactoriamente, incluiríamos entre ellos el campo de docencia. Por otro lado, están aquellos profesores entre 41 y 50 años (19 docentes) de los cuál se puede inferir que su orientación a la enseñanza esta definida y probablemente la complementen, con su ejercicio profesional. Edades por debajo de 30 años y por arriba de 60, no son significativas de esta gráfica.



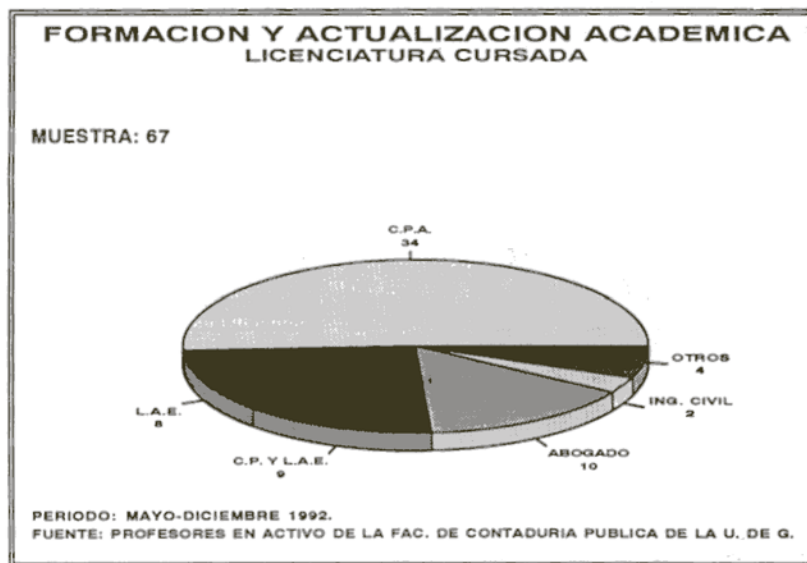
GRAFICA No.32

En esta gráfica se pone en evidencia que en la población de académico, predomina el sexo masculino, esto lo podríamos entender desde el enfoque social de que en la familia, el hombre tiene la función social del llevar el sustento económico al hogar, por lo tanto, entra en competencia con una mayor proporción que la mujer, por las oportunidades profesionales y laborales que se dan en nuestro medio.



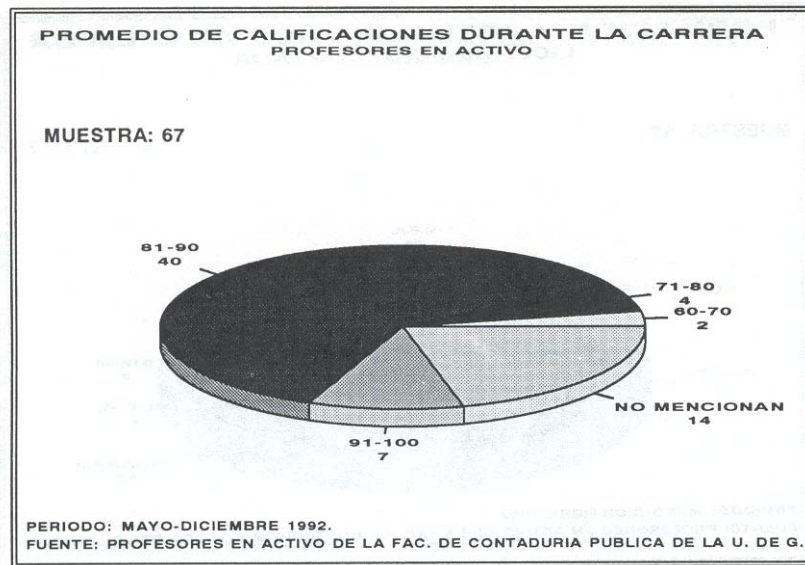
GRAFICA No. 33

El contenido de esta gráfica nos revela que los profesores en su mayoría son casados ya que en la muestra de 67 Encuestados 52 son casados y 14 son solteros. Esto es bueno ya que el profesor casado le puede poner más ganas a investigar y hacer mejor cátedra para mejorar el conocimiento de su materia, ya que tiene más tiempo. El soltero por razones aprendidas culturalmente es un poco más desaprendido y llega a tener en ocasiones menos responsabilidad para cumplir con sus obligaciones.



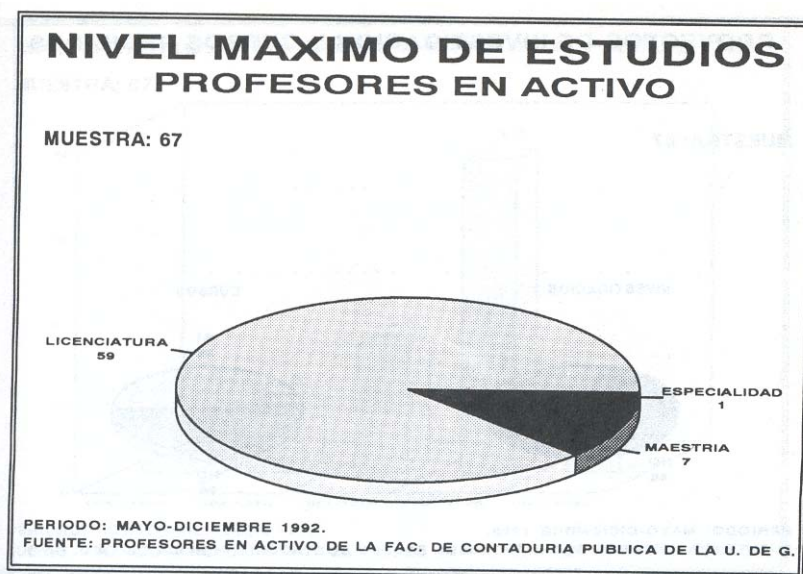
GRAFICANo.34

La actualización del profesor de la facultad de contaduría pública esta como sigue: La gráfica nos muestra, que los profesores en general o la mayoría tienen o cursaron la carrera ya sea contador público y auditor, licenciado en administración de empresas, abogado, ingeniero; y existen profesores que tienen una actualización bastante buena y aceptable que le permite tener conocimiento de varias áreas afines y poder dar al alumnado una buena capacitación profesional.



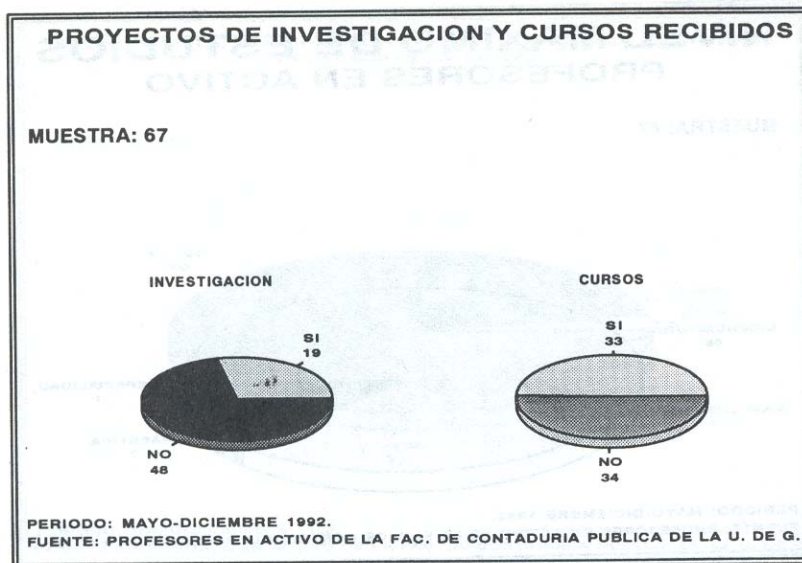
GRAFICANo.35

Los profesores afirman haber obtenido un promedio de calificación durante el curso de su carrera profesional entre 81-00, el cual se puede considerar razonablemente bueno, por ser la calificación común. Siete profesores declaran haber obtenido un promedio de 91-100 que corresponde a un desempeño notable, considerado mejor que el desarrollo normal. Seis profesores reportan un promedio por debajo de 80, considerado "regular" .Aunque la carrera profesional se haya concluido, la calidad, el empeño y el interés del profesor para dar clase puede incrementarse con la capacitación independientemente de su rendimiento escolar obtenido en su carrera profesional. Los datos estadísticos permiten por lo tanto comparar las calificaciones que tienen los actuales alumnos, con las de algunos profesores en activo de la facultad, para buscar alguna relación o fuente explícita de lo que sucede en él aprovechamiento escolar.



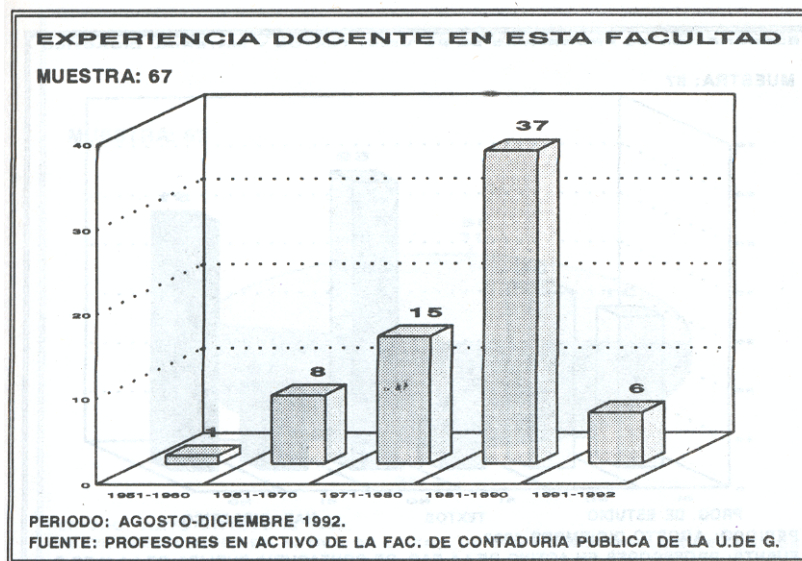
GRAFICA No. 36

En esta gráfica se manifiesta cómo la licenciatura es el grado académico predominante de los docentes en esta dependencia; y solo 8 de los profesores han obtenido el grado de maestría o especialidad, grados deseables en sus docentes para cualquier escuela o facultad que busque incrementar la calidad académica.



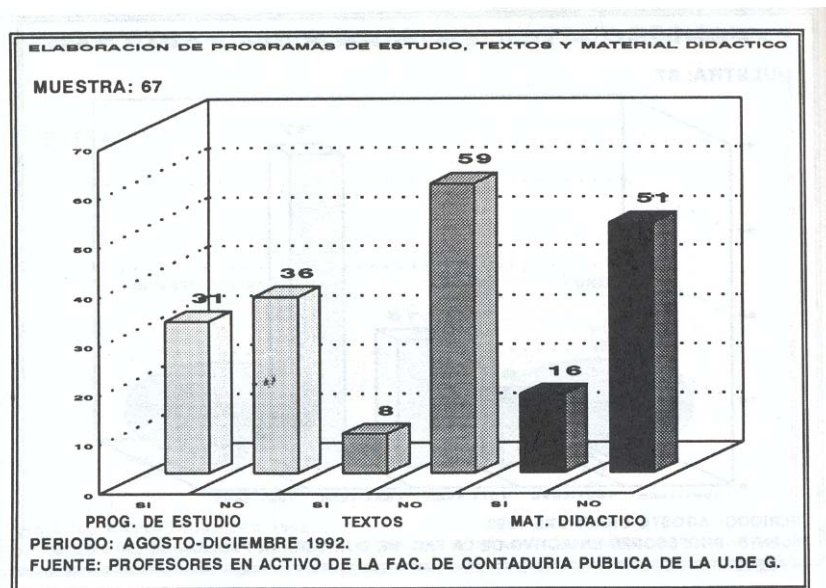
GRAFICA No. 37

Los resultados presentados en esta gráfica, reportan que tan solo el (19%) de los docentes han realizado algún proyecto de investigación. En cuanto a los cursos, únicamente el 50% de la muestra reporta haber participado en cursos actualización profesional o pedagógica. Estos resultados, nos hacen patente la carencia de disposición a la investigación ya la actualización de algunos docentes, lo que podría tener efectos negativos en el desarrollo de la función académica, realizada en esta institución.



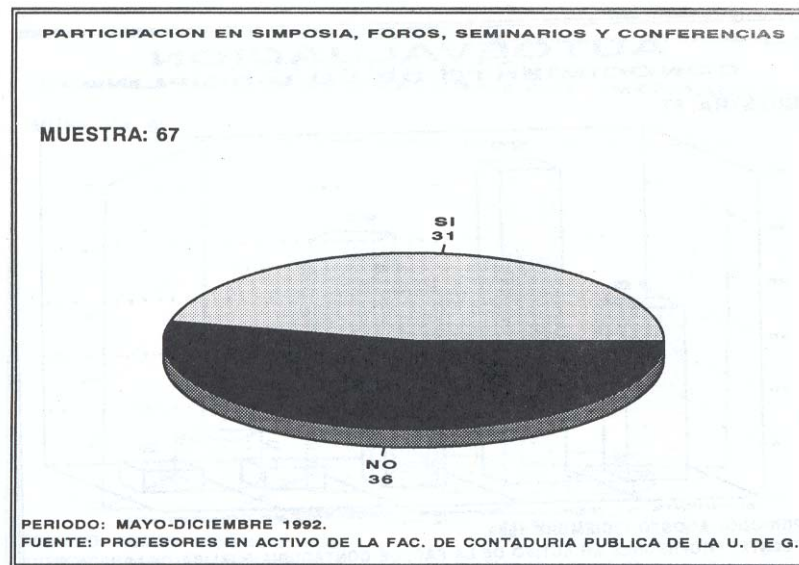
GRAFICANo.38

Respecto a la muestra, esta gráfica da información acerca de la antigüedad de los académicos en esta facultad. Sobresale el grupo que ingresó entre 1981 y 1990 (73 profesores) lo que nos indica que la mayoría de los profesores tienen cierta permanencia que les permite conocer la situación académica actual. Sin embargo, conforme pasa el tiempo muchos de ellos abandonarán su actividad docente por diferentes causas.



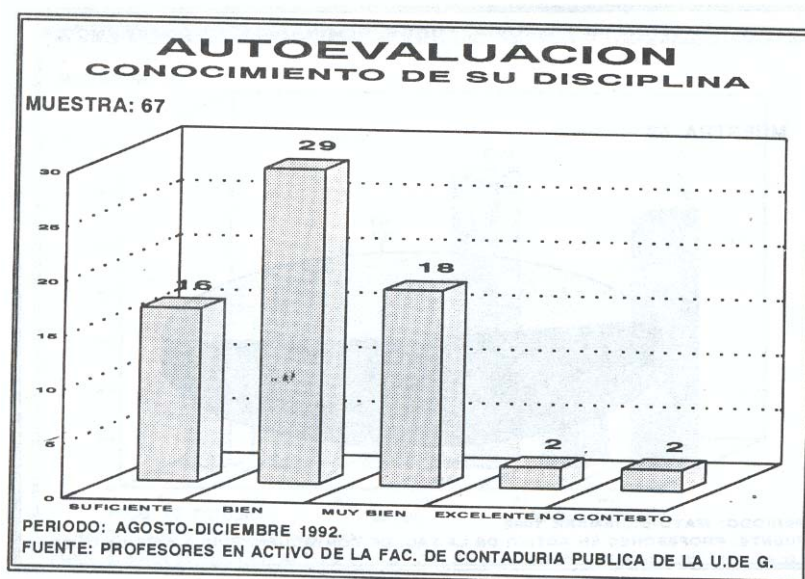
GRAFICA No. 39

En esta gráfica se refleja un nivel poco satisfactorio de preparación y desempeño en el campo de la metodología e investigación; poco interés e iniciativa en involucrarse en actividades que contribuyan a un incremento de esta área del conocimiento, dentro del currículum de la licenciatura en contaduría pública.



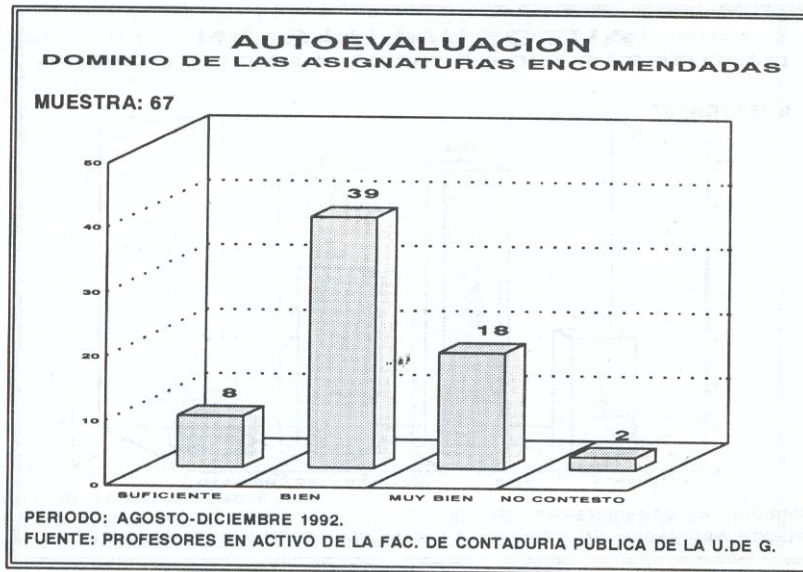
GRAFICA No. 40

Se puede apreciar la falta de participación más firme en actividades que promuevan la actualización y la eficiencia en el desempeño profesional y docente. Por lo que pudiera ser recomendable realizar más participaciones de eventos de extensión de la cultura en esta facultad; a través de foros, simposia, seminarios y otras actividades de carácter local, nacional o internacional, donde sobresalga lo disciplinar.



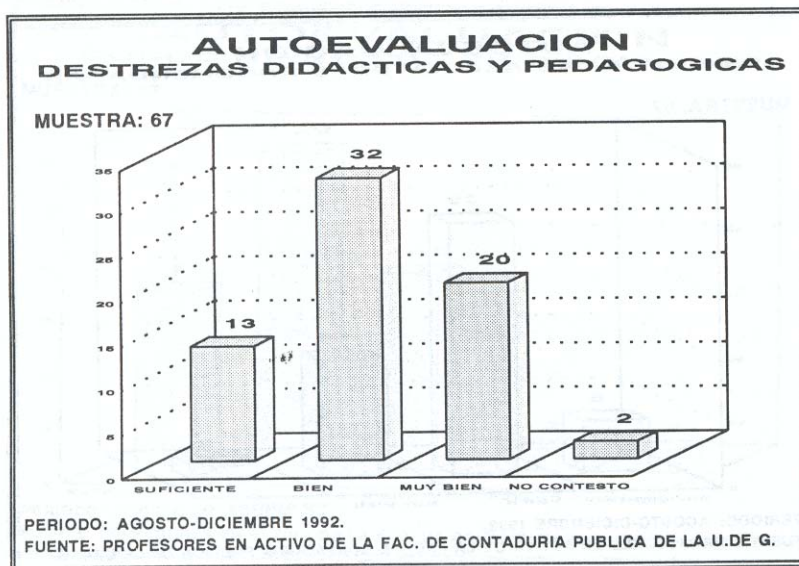
GRAFICA No.41

En esta gráfica donde el académico hace una apreciación sobre su propio nivel de conocimiento la mayoría se considero "bien", es decir, susceptible de ser mejorada su actividad académica y convertirse en "muy bien" y tal vez llegar a ser "excelente". Algunos se calificaron al nivel que corresponde a "suficiente" lo que indica que existe posiblemente desaprovechamiento de tiempo y logros en el cumplimiento de metas.



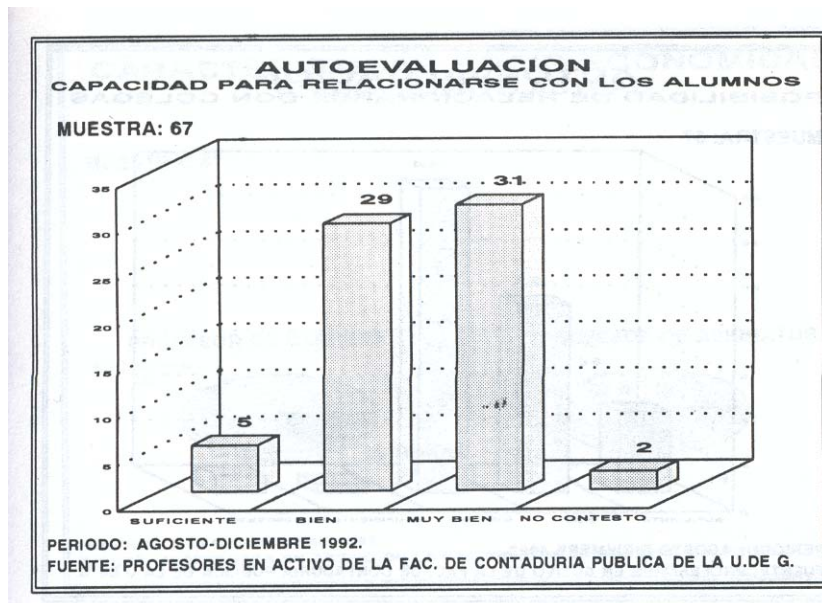
GRAFICA No. 42

Los resultados de esta gráfica coinciden con los anteriores. La evaluación que el académico hace acerca de sus conocimientos de la cátedra impartida, se ubica en un nivel "bien", tan solo 18 se ubican en el nivel "muy bien", donde se espera que estuviese la mayoría de aquellos que asumen la responsabilidad de enseñar lo que al parecer dominan.



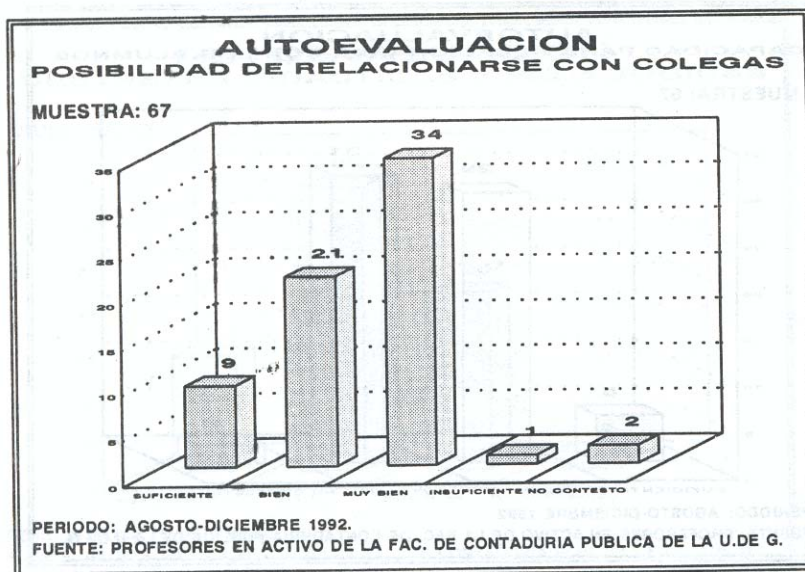
GRAFICA No. 43

En este cuadro se observa una correspondencia de resultados con las anteriores que resulta significativa, ya que las habilidades didácticas y pedagógicas requieren ser desarrolladas, particularmente la experiencia y los conocimientos requieren destreza para transmitirse, en especial cuando se asume la función docente. Nos respondió es "suficiente," estas respuestas nos dicen que el profesor se siente bien en cuanto a como ellos imparten su clase, sin embargo consideramos que el profesor debe de capacitarse y auxiliarse de todas las formas y métodos que considere oportunos, para hacer que el alumno capte lo mejor posible el tema de su clase.



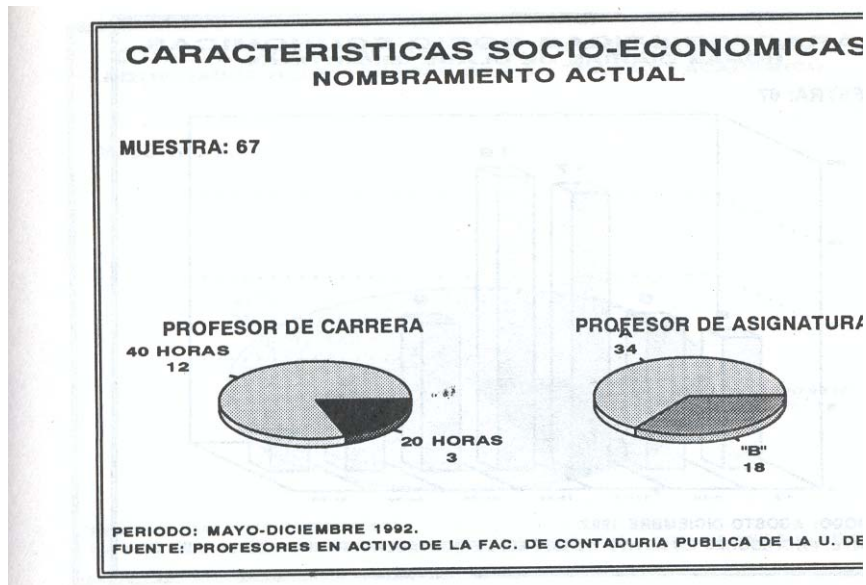
GRAFICA No. 44

Se puede apreciar que la sociabilidad adquiere una importancia notable entre el magisterio. Este factor es un elemento importante en la relación profesor- alumno como motivador para el aprendizaje, sin embargo no lo sustituye.



GRAFICA No.45

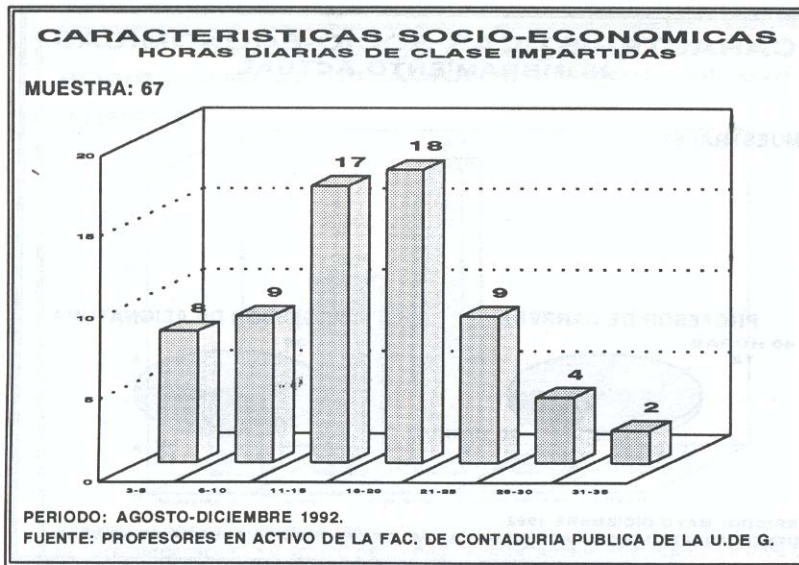
En esta gráfica, también el puntaje más alto lo obtienen aquellos que se relacionan "Muy Bien" con sus colegas (34), este elemento también favorece el desarrollo personal y social al existir buena relación entre académicos. De esta reflexión se piensa que podría aumentar la disposición a participar en otras actividades de grupo, por ejemplo: talleres, seminarios, conferencias etcétera.



GRAFICA No. 46

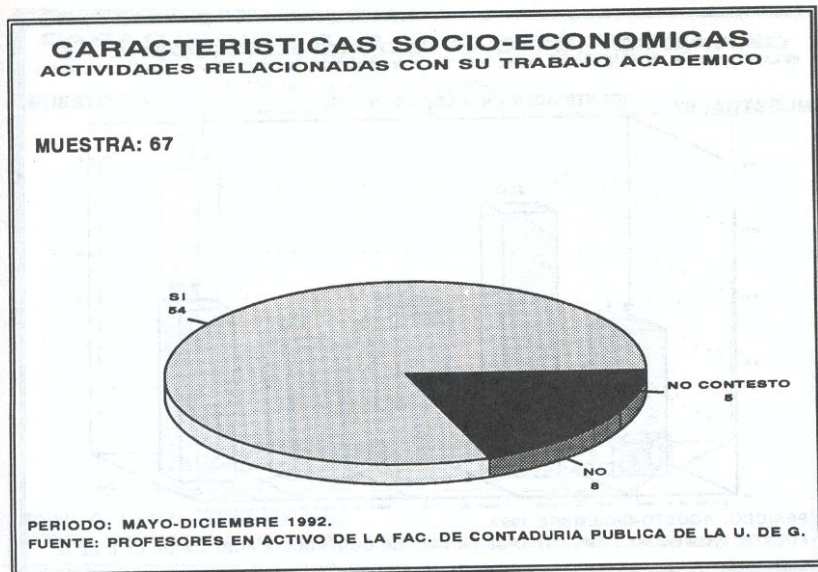
En este cuadro se puede observar que existen 12 profesores de carrera de tiempo completo y 3 de medio tiempo. Lo que significa que todavía hacen falta muchos tiempos completos en esta dependencia para hacer atractiva económicamente la actividad magisterial.

Los profesores de asignatura 'A' y 'B' en esta facultad son la mayoría de los docentes.



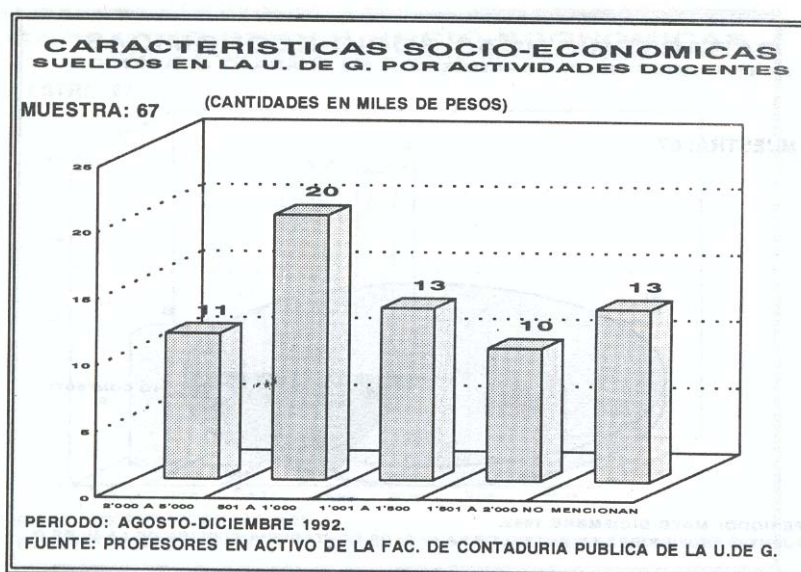
GRAFICA No. 47

En la presente gráfica se observa que 35 de los 67 profesores entrevistados, imparten entre 15 y 25 horas clase diarias; esto nos indica que una parte de los profesionales de la contaduría pública ejercen el magisterio. Se aprecia también, que existen académicos con menor número de horas, esto se debe a sus labores particulares; por lo que se podría deducir que les gusta el magisterio, pero el sueldo no es atractivo como para dedicarle el tiempo completo.



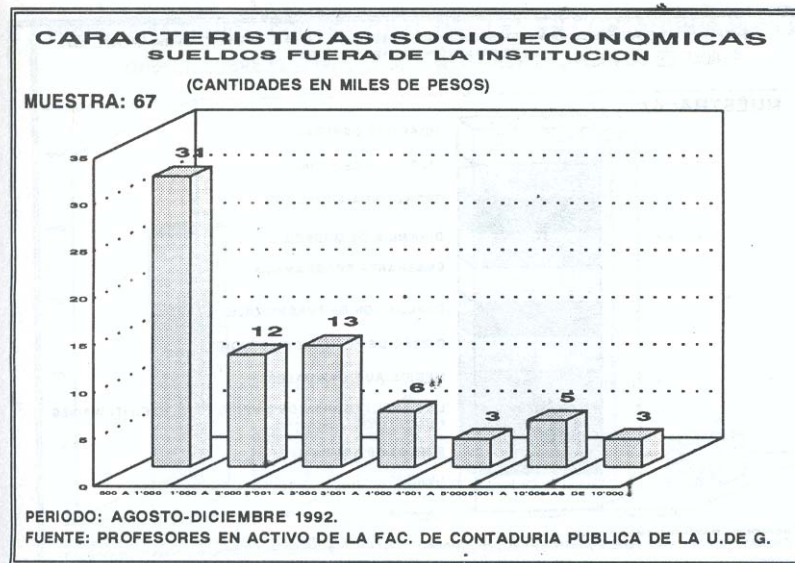
GRAFICA No. 48

Aproximadamente el 80% del profesorado de esta facultad dijo trabajaren el área de la contaduría pública. ello permite pensar que en su práctica docente llegan a vertirse las experiencias y conocimientos disciplinares en buena medida.



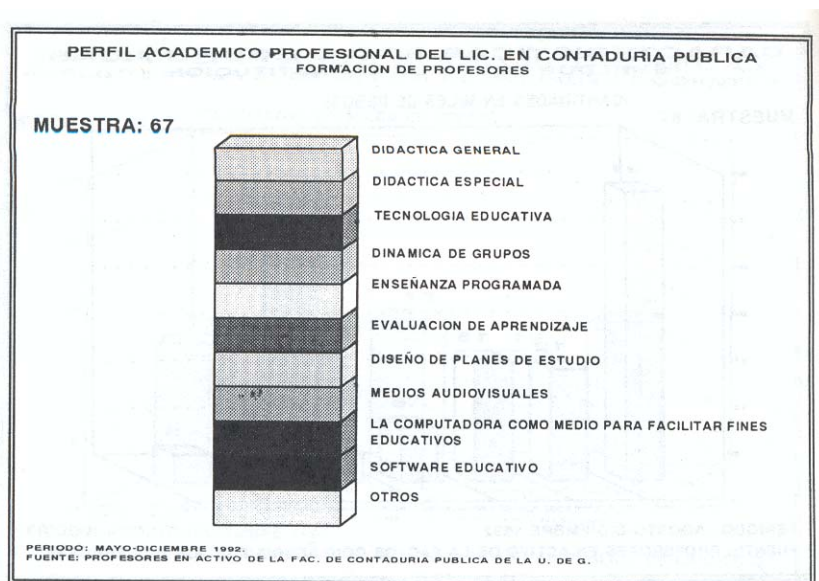
GRAFICA No. 49

En esta gráfica se manifiestan los bajos salarios que perciben los profesores en su gran mayoría, apenas superan el salario mínimo. Quizá ahora con la segunda fase de homologación ya terminada en la U .de G., los profesores de carrera de tiempo completo y en particular los que tienen categoría homologada de Titulares "C"; "B"; o "A", reciben un salario más apropiado para esta actividad profesional, (que requiere además de ser buen profesionista, conocimientos de pedagogía, entre otros).



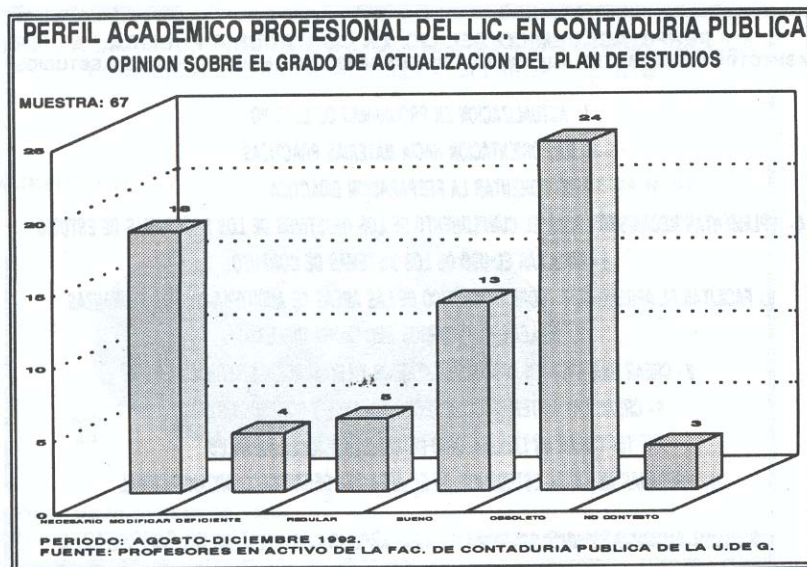
GRAFICA No .50

En ésta gráfica se pone en evidencia que los ingresos del 50% de los docentes entrevistados en esta muestra son realmente bajos. Considerando que se trata de profesionistas de nivel superior y que en cierta forma son modelos del profesionista común (contador público licenciado en administración de empresas). Pareciera que el éxito económico frecuentemente asociado al profesional, no es un elemento que se encuentre mucho en los profesores de esta facultad, tan sólo el (11%) obtiene ingresos mayores a 5'000,000 de pesos viejos.



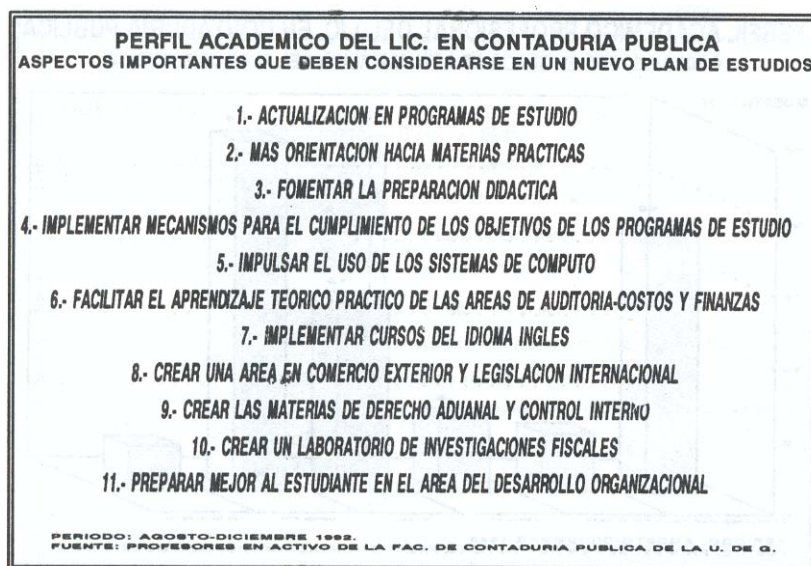
GRAFICA No. 51

En la graficación aparecen por orden de importancia, las áreas que se deben fomentar en la formación pedagógica de profesores. La didáctica toma el lugar preponderante como recursos para la enseñanza-aprendizaje.



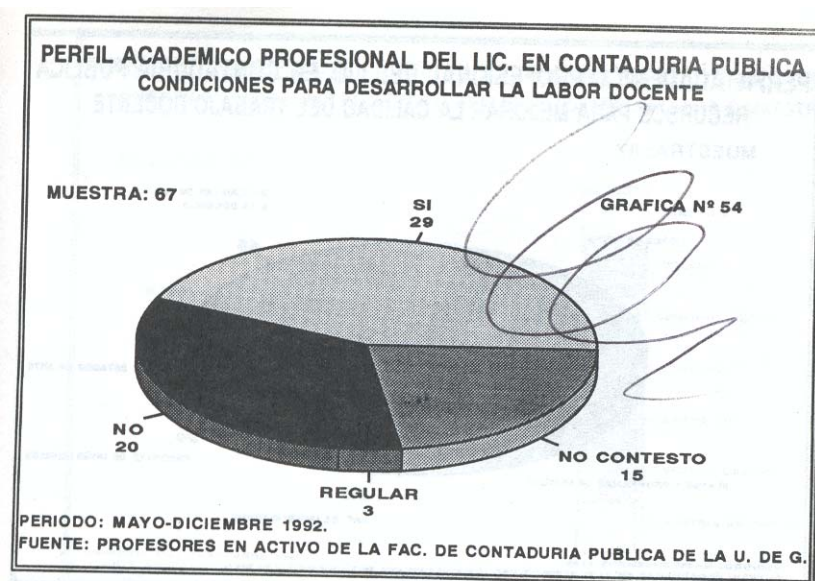
GRAFICA No. 52

En la presente gráfica, se puso de manifiesto la opinión mayoritaria de que el plan de estudios de la licenciatura en contaduría pública es obsoleto y requiere ser modificado; tan sólo el 13% lo considero bueno y que no amerita modificación.



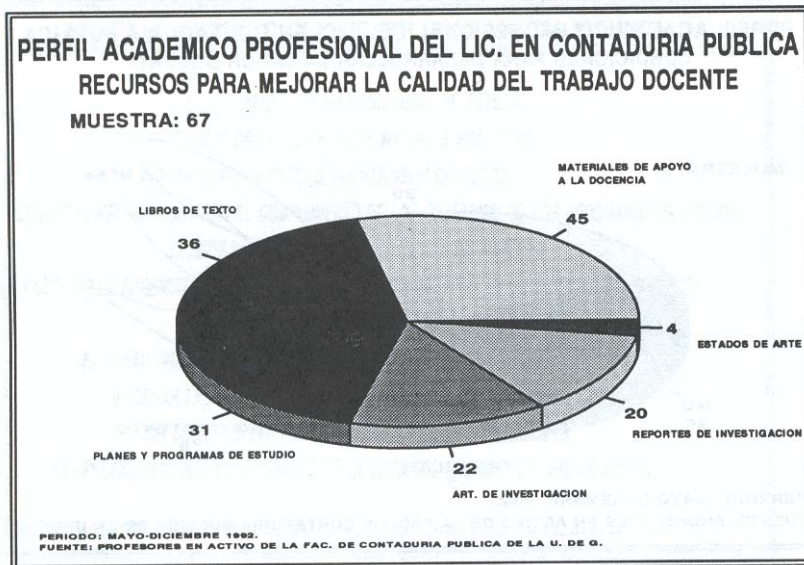
GRAFICA No. 53

De acuerdo a la opinión de los profesores, aparecen en orden de importancia los aspectos que se deben considerar en un nuevo plan de estudios. Sobresale la necesidad de actualización en la formación de los alumnos; así como incrementar los conocimientos disciplinares orientados hacia la práctica, apoyada por una adecuada asesoría didáctica.



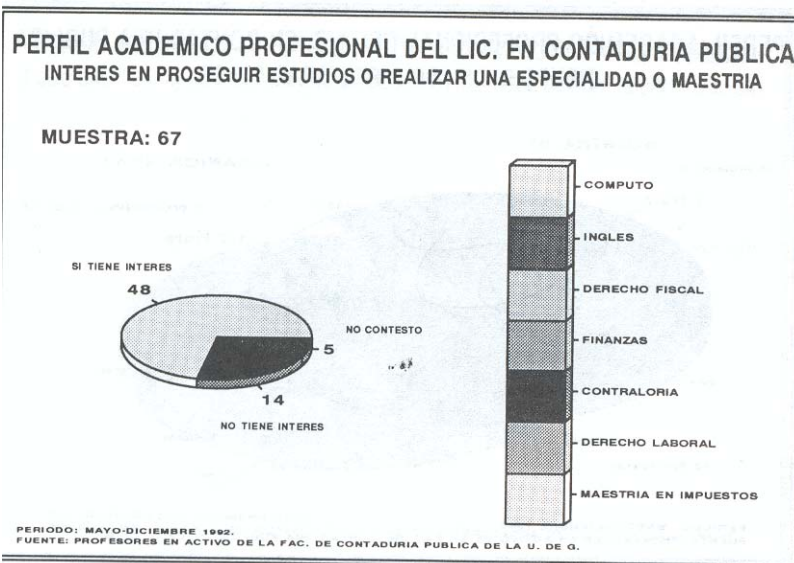
GRAFICA No.54

De los 67 académicos entrevistados, 29 reportaron tener las condiciones adecuadas para desarrollar su labor docente. 20 consideraron que no es así, 3 de los encuestados se declararon regulares y el resto no contestó.



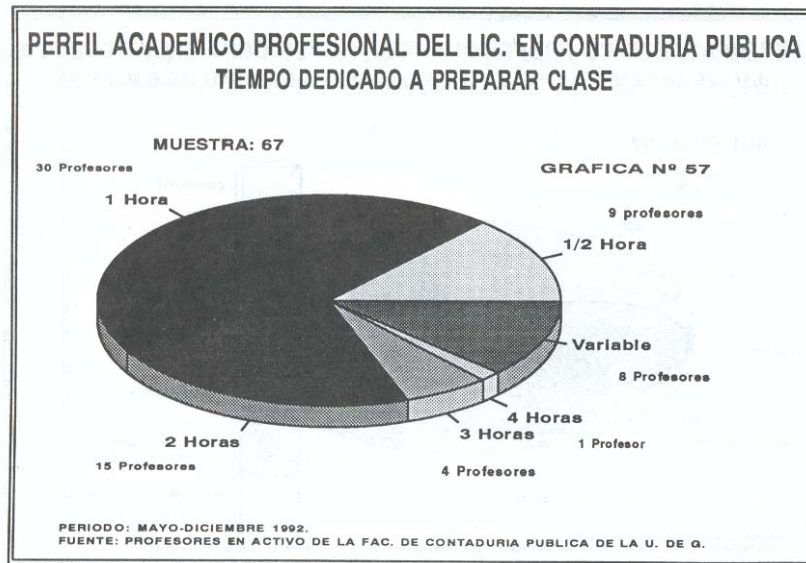
GRAFICA No.55

Como recursos indispensables para mejorar la calidad de la docencia, predominan los materiales de apoyo, libros de texto y programas de estudio. Desde luego, que debe existir el apoyo económico y técnico para realizar estos fines ya la vez motivar a los profesores para obtener el mejor de los aprovechamientos de los posibles recursos mencionados.



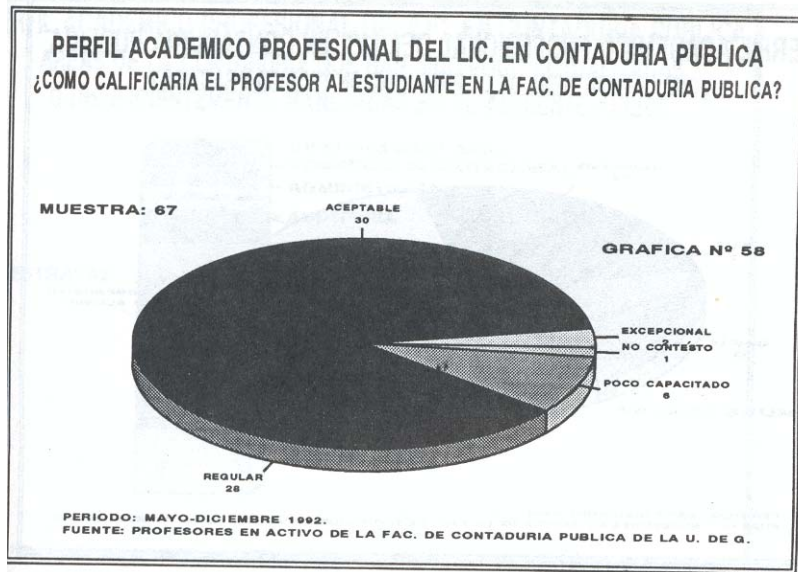
GRAFICANo. 56

El campo de acción en el cual se desarrolla el profesional en contaduría pública presenta diversidad de áreas; de las cuales se deben tener los conocimientos suficientes para lograr un desenvolvimiento profesional. Estar preparado ante la amplia gama de competidores es ya una necesidad para el contador público, la gráfica anterior muestra como cada vez es mayor el interés que se tiene de prepararse a nivel de especialidad o maestría, ya que esto le ofrece al egresado mejorar su nivel social, económico y sobre todo de conocimientos.



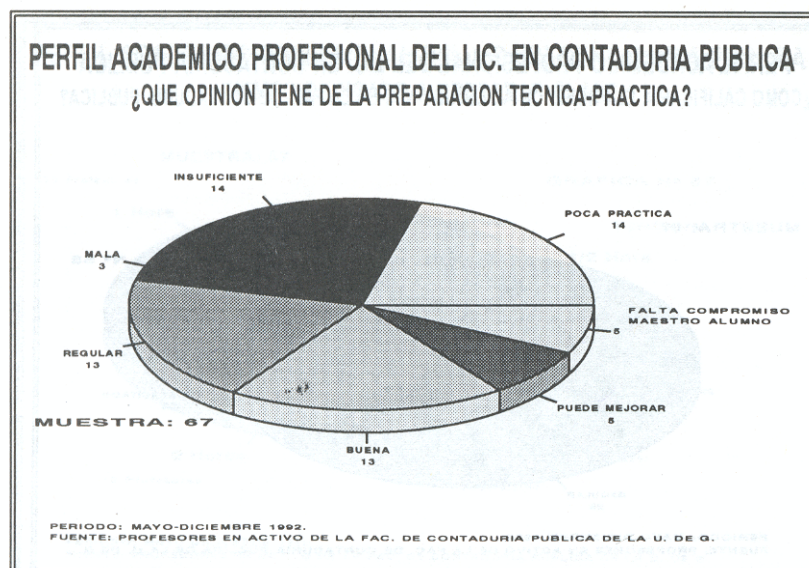
GRAFCA No.57

En la actualidad se esta trabajando por mejorar el nivel académico de esta licenciatura; esto, se menciona en la gráfica anterior, como el profesorado se preocupa por impartir sus conocimientos, preparándose adecuadamente para ello; dedicando parte de su tiempo a la investigación y actualización de su programas y metodologías de cada una de sus materias. Así pues, en este cuadro observamos que los profesores afirman que dedican en promedio una hora diaria en la preparación de sus materias que imparten en la licenciatura.



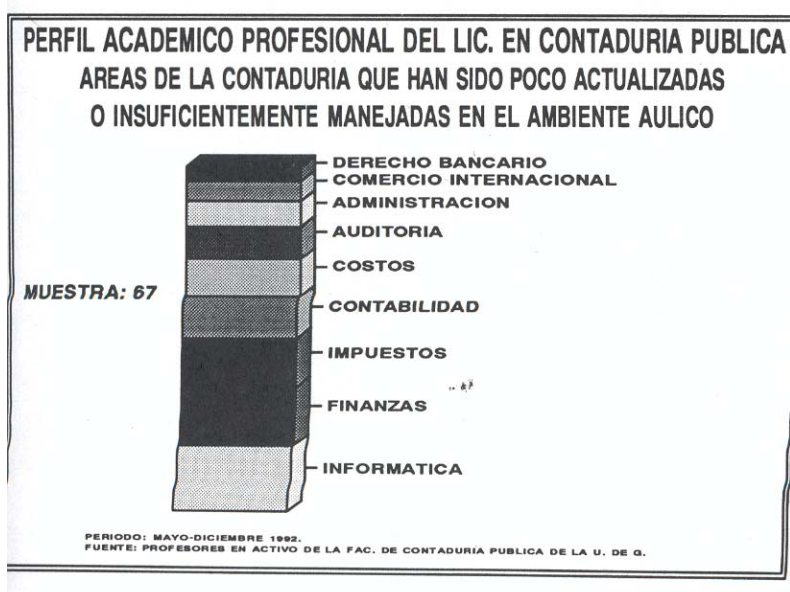
GRAFICA No. 58

El resultado obtenido de la muestra anterior, nos hace pensar como en los últimos años ha disminuido (a nivel general), la calidad de la práctica profesional del contador público, motivando así, a implementar medidas que conlleven a elevar nuestro nivel académico y así proporcionar al profesionista una adecuada preparación para satisfacer las necesidades de cualquier ente económico; que nuestra sociedad demanda y con mayor auge en estos momentos en que enfrentamos una competencia internacional.



GRAFICANO.59

El profesional egresado de la licenciatura en contaduría pública debe de tener los conocimientos firmes y suficientes, tanto teóricos como prácticos, para enfrentar la responsabilidad de cualquier cargo desempeñado dentro del área contable, administrativa, financiera o fiscal; pero dadas las circunstancias actuales de empleo en esta área; el bajo ingreso que ofrece un despacho contable, (que es donde se puede obtener los conocimientos prácticos de la carrera), el porcentaje del profesional egresado que no cuenta con la preparación técnico-práctica, es mucho mayor que el que sí la tiene. Dicha problemática se trata de superar implementando una serie de casos prácticos, reales y útiles, (en el área) dentro de las aulas, para poder satisfacer ese factor tan importante.



GRAFICA No. 60

Dado que el campo de acción de dicha carrera cubre tan variados ámbitos; llega a sufrir de período a período, una serie de modificaciones en todas las áreas que la componen; por ello es necesario actualizar los conocimientos para poder ofrecer al alumnado los instrumentos útiles y prácticos de su profesión, ya que de ello depende la calidad de su trabajo, representando por la gama de áreas actualizadas que domina.

Con esta gráfica damos por terminado el aspecto de la interpretación de datos e información, para continuar con las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO VI

Conclusiones y Recomendaciones.

Las conclusiones de este trabajo tratan de dar respuestas a los objetivos y metas planteadas con anticipación, en este trabajo investigativo; por lo que iniciaremos exponiendo las de manera clara y explícita.

El Perfil Académico-Profesional del Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara.

El licenciado en contaduría pública de la Universidad de Guadalajara deberá ser un profesional que domine en forma general, los conocimientos básicos de contabilidad, finanzas, fiscal, costos, control y auditoría y que tenga capacidad de utilizar en forma creativa los elementos teórico-metodológicos de las áreas de apoyo administrativo, de la economía, el derecho, matemáticas e informática, entre otros conocimientos.

A continuación con el fin de procurar ser más claros se describirán algunas consideraciones - en forma enunciativa, no limitativa-, detectadas a través de los instrumentos de captación de información aplicados en esta investigación, sobre los conocimientos, habilidades y actitudes que deben formar parte de el perfil del licenciado en contaduría pública, por la que debe tener capacidad para:

- 1.- Aplicarlos diversos elementos del análisis financiero para tomar decisiones administrativas.
- 2.- Diseñar, implantar, operar y controlar sistemas de información contable- financiero.
- 3.- Planear y ejecutar auditorías
- 4.- Interpretar disposiciones fiscales.
- 5.- Aplicar el proceso administrativo.
- 6.- Utilizarlas normas jurídicas de aplicación en la contaduría.
- 7.- Aplicar las matemáticas y la informática en procesos de toma de decisiones.
- 8.- Posibilitar y en su caso desarrollar nuevos conocimientos científicos y Técnicos de la disciplina contable y áreas afines.
- 9.- Realizarla práctica profesional con criterios de justicia, solidaridad y responsabilidad.
- 10.- Normar su ejercicio profesional de acuerdo a principios y valores éticos.
- 11.- Administrar los recursos financieros de diversas organizaciones sociales

EL PERFIL DE HABILIDADES DESEADAS EN EL LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA.

- Asesorar en materia contable, fiscal y financiera.
- Tomar y fundamentar decisiones financieras.
- Operar documentación oficial y diseñar procedimientos contables.

- Utilizarlos modernos sistemas de computación e informática.
- Captar y registrar con agilidad, el origen y la aplicación de recursos, en una transacción.
- Llevar a cabo el análisis e interpretación de los estados financieros de una entidad.
- Captar y evidenciar errores o fraudes en los procedimientos.
- Actualizar mediante el auto-aprendizaje.
- Dirigir grupos humanos hacia el logro de objetivos.
- Motivar y resolver conl interpersonales.
- Ejercer y delegar la autoridad para cumplir sus fines.
- Capacitarse y desarrollar una forma de apreciar la realidad, objetiva y científica.
- Tener un amplio criterio, (entre otras habilidades).

PERFIL DE ACTITUDES QUE DEBE TENER EL LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA

- Actuar con inteligencia y justicia.
- Procurar manejarse con ética y eficacia.
- Ser solidario con sus compañeros de profesión y con la sociedad en general.
- Promover el desarrollo social.
- Tener una actitud positiva y orientada hacia el cumplimiento cabal de su responsabilidad profesional.

PERFIL DE CONOCIMIENTOS DESEADOS DEL LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA

Debe de tener conocimientos teórico-prácticos sobre:

- Administrar la información financiera de una entidad económica.
- Mejorar sistemas de información financiera.
- Diseñar e implantar sistemas de contabilidad en organizaciones.
- Investigar y analizar fenómenos relacionados con el ámbito impositivo.
- Elaborar y consolidar estados financieros
- Analizar e interpretar información financiera.
- Dictaminar estados financieros.
- Reexpresar información financiero.
- Realizar investigación en el área de la contaduría pública.
- Operar cualquier sistema de contabilidad.
- Diseñar; implantar y operar técnicas de valuaciones de costos históricos, estimados y estándar
- Analizar e interpretar la información que sobre el área de costos se genere.
- Evaluar decisiones financieras bajo condiciones de riesgo e incertidumbre.
- Analizar y aplicar información sobre mercados de dinero y de capital nacional e internacional.
- Analizar y aplicar la estructura y contenido de las leyes fiscales y demás ordenamientos correspondientes.
- Aplicar los procedimientos de auditoría más convenientes en cada caso.
- Elaborar dictámenes fiscales.
- Diseñar, implantar y operar un sistema de contabilidad por áreas de responsabilidad.
- Deberá tener conocimientos técnico-pedagógicos para ejercer la docencia e investigación, entre otros conocimientos.

PERFIL DESEADO DEL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CONTADURIA. DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El perfil académico-profesional del licenciado en contaduría pública, debe de cumplir muy variadas actividades en el campo profesional, donde sobresalen las de: auditor, dictaminador,

especialista en asuntos fiscales, contador de costos, administrador, entre otros. Sin embargo, un rol importante de este profesional es el de "**Profesor Universitario**", en donde a través de este papel se transmiten conocimientos teórico-prácticos a jóvenes estudiantes; ¿cuál deberá ser el perfil del docente de la facultad de contaduría pública de la U. de G. ? Bueno, hay que dejar en claro que los profesores de ésta facultad son de diferentes disciplinas científicas, es decir.; además, de contadores, hay también, licenciados en administración de empresas, ingeniería, y derecho, también arquitectos e inclusive un especialista en psicología.

A continuación proponemos lo que debe ser el perfil del docente de la facultad de contaduría pública, de acuerdo a las aportaciones de los alumnos y profesores y las inferencias personales que tenemos en este trabajo investigativo.

Por razones metodológicas creemos oportuno recordar aspectos teórico- normativos para el ejercicio de la práctica docente, antes de abordar el perfil del docente:

Primero.- Existen dos formas de hacer docencia¹⁸ una forma se conoce como: integradora, que sirve para reproducir un sistema social, pues se encarga de formar recursos humanos reproduciendo los conocimientos y valores de la misma y la otra forma de docencia se le llama liberadora, basada en una formación científica sólida, que desarrolla en el estudiante un pensamiento crítico que le llevará a generar además de conocimientos, a transformar la sociedad, haciéndola más justa.

Segundo.- La actividad docente debe de guiarse por aspectos normativos (véase el reglamento de la Ley Orgánica de la U. de G., en lo referente al funcionamiento de las academias), así pues, importante es señalar que la actividad profesional del docente en nuestra Universidad está dirigida por las academias ...pero ¿cuáles deben ser las funciones de las academias? Algunas de las funciones más sobresalientes son:

- a) Planear, programar, ejecutar, evaluar y analizar las acciones relativas al proceso enseñanza-educación.
- b) Investigar, planear, programar, elaborar y evaluar aspectos teórico y prácticos que permitan mantener actualizado el currículum.
- c) Elaborar y evaluar recursos didácticos.
- d) Promover cursos de capacitación y actualización para los profesores en las academias.
- . e) Promover la excelencia académica.

Sin embargo, el perfil del docente de la licenciatura en contaduría pública

de la U. de G ., debe de satisfacer las funciones sustantivas y adjetivas, que tiene nuestra " Alma Mater" es decir, las academias deben promover, no únicamente la función DOCENCIA, sino también las funciones de INVESTIGACION, EXTENSION CULTURAL y la función adjetiva de ADMINISTRACION
EN CUANTO A LA FUNCION DOCENCIA; EL PROFESOR DE LA FACULTAD DE CONTADURIA PUBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DEBERA ESTAR CAPACITADO PARA:

A nivel colegiado:

- Ser eficiente en la planeación, impartición y evaluación de un curso.
- Identificar y elaborar los apoyos didácticos propicios para los diferentes temas de un curso.
- Elaborar las pruebas de evaluación diagnóstica.
- Seleccionar y desarrollar, las prácticas, ejercicios y trabajos necesarios, para un buen desarrollo del curso y para el establecimiento de normas para la evaluación.

A nivel individual:

- Difundir en el grupo de estudiante el programa de estudios y la metodología de trabajo que se llevará a cabo para la impartición del curso.
- Promover la aplicación de una prueba diagnóstica que permita identificar el nivel de conocimientos que tienen los alumnos, con el fin de detectar las necesidades mínimas de conocimientos y medir el grado de aprendizaje al final del curso; además, se puede planear de manera óptima el trabajo académico.
- Identificar los intereses del grupo a fin de tomarlos en cuenta en el plan de clase.
- Elaborar un plan diario de clase -cronogramando con fechas precisas los exámenes, prácticas, exposiciones especiales, etcétera.
- Utilizar diferentes técnicas grupales para organizar y estimular el aprendizaje.
- Promover la participación grupal distribuyendo comisiones entre los alumnos.
- Comprobar al finalizar cada clase los logros obtenidos, a través de exámenes rápidos, ejercicios o preguntas dirigidas.
- Al término de cada tema, evaluar los conocimientos aprendidos y a la vez identificar los problemas de enseñanza.
- Aplicar exámenes y analizar cuidadosamente los resultados.
- Realizar actividades extracurriculares como:
 - * Dar tutorías y /o asesorías a los estudiantes.
 - * Validar los cuestionarios o exámenes que se aplican a los estudiantes. * Elaborar ejercicios, actividades y tareas previamente diseñadas para el curso.
 - * Proponer modificaciones y/o actualizaciones a los programas de estudio vigentes.

EN EL NIVEL DE LA FUNCION INVESTIGACION, EL PROFESOR DEBERA ESTAR CAPACITADO PARA:

- Identificar problemas educativos y de la disciplina o del área afina la profesión contable.
- Realizar proyectos de investigación que permitan resolver problemas detectados y /o prevenirlos.
- Capacitar a estudiantes como auxiliares de investigación.
- Dirigir trabajos de tesis profesional, con la alta calidad que éstos deben tener (no como están produciéndose de baja calidad a través de CEDUCA).
- Publicar trabajos de investigación y difundir sus resultados a través de conferencias, foros y otros medios.
- Promover congresos, seminarios, simposios y otros eventos de carácter científico.
- Crear y elaborar "paquetes didácticos", obras básicas, antologías y "estados de arte" sobre temas contables.

EN LA FUNCION EXTENSION, COMO DIFUSOR DE LA CULTURA, EL PROFESOR DEBERA REAUZAR ACTIVIDADES COMO:

- Mantener constantemente actualizada la bibliografía básica de la(s) materia(s) asignadas.
- Promover, por los medios a su alcance, la difusión de los temas del programa de su asignatura entre sus alumnos.
- Elaborar y difundir entre los estudiantes biografías, resúmenes, abstractos, artículos o ejercicios con características científicas sobre su área o asignatura.
- Elaborar apuntes, textos y /o material didáctico.

Y por último, la función administración deberá ser realizada por los profesores que sean designados como jefes de materia, de área, o coordinadores docentes, dentro de las academias y su actividades son:

- Programar y calendarizar mensual y semestralmente o por cuatrimestre las actividades de cada miembro de la academia, considerando en primera instancia las funciones sustantivas.
- Analizar y evaluar mensualmente los avances programáticos y los logros obtenidos. ... ,
- Evaluar al término de cada semestre, los resultados de la programaciones y del trabajo colegiado.
- Proponer los cursos de actualización profesional y pedagógica y calendarizarlos, con mucha anticipación.
- Nombrar jurados para los exámenes profesionales y exámenes de oposición para profesores de primer ingreso, entre otras actividades. ,

Pasando a otro tema de las mismas conclusiones hablaremos:

Sobre el objetivo terminal de la licenciatura en contaduría pública en la , Universidad de Guadalajara :

El estudiante al finalizar sus estudios profesionales deberá de:

- Tener conciencia de la función que desempeñará dentro de la sociedad y de la obligación de desarrollarla de conformidad a los cánones éticos establecidos.
- Desarrollar actividades creativas y de investigación en el ámbito de la contaduría.
- Administrar la información financiera de una entidad de manera eficiente y honrada.
- Evaluar y mejorar sistemas de información financiera. -Analizar e interpretar información financiera.
- Dictaminar estados financieros.
- Analizar el fenómeno fiscal y sus implicaciones contables y financieras.
- Administrar los recursos financieros de una entidad cualquiera, en sus dos facetas de origen (fuentes de financiamiento) y aplicación (inversiones).
- Identificar e investigar los campos de actuación de la contaduría.

RECOMENDACIONES PARA FUTUROS ESTUDIOS INVESTIGATIVOS EN EL AREA DE PLANEACION INSTITUCIONAL:

Continuar haciendo investigación educativa en la facultad de contaduría pública de la Universidad de Guadalajara, permitirá tener un autodiagnóstico confiable y objetivo de la

institución, por lo que consideramos necesario recomendar que se mejore y se promuevan más, los trabajos de investigación educativa; por lo que enseguida proponemos algunos temas e indicadores útiles para otros estudios o trabajos investigativos y actividades que deberán implementarse en la facultad en cuestión:

- A.- Implementar seminarios de inducción a los nuevos profesores de la facultad.
- B.- Promover de manera permanente cursos de capacitación correctamente planeados en las áreas técnico-disciplinar, al magisterio y al alumnado en general.
- C.- Realizar más investigación educativa.
- D.- Realizar un autodiagnóstico institucional.
- E.- Crear posgrados (maestrías y doctorados).
- F.- Crear un nuevo plan de estudios (se recomienda a 12 cuatrimestres).
- G.- Cronograma y calendarizar los contenidos programáticos de los diferentes cursos que se imparten en la licenciatura de manera tal que se "observe por parte de los maestros y alumnos" y tenga carácter obligatorio.
- H.- Implementar programas de evaluación y seguimiento de los avances académicos logrados.
- I.- Promover más y mejor organizados (planearlos con mucha anticipación y con continuidad) la impartición de cursos y talleres pedagógicos- Idisciplinarios a docentes y alumnos.
- J.- Elaborar trabajos de diseño, edición y difusión de: paquetes didácticos, antologías, obras básicas, textos, memoranda técnico, etcétera.
- K.- Crear una o varias revistas de la facultad.
- L.- Diseñar y elaborar un manual de titulación.
- LL.- Diseñar y elaborar un manual de bienvenida a los estudiantes de primer ingreso.
- M.- Crear una base de datos con información del estudiantado sobre aspectos académico-administrativos.
- N.- Crear una publicación especial sobre "casos prácticos" para el estudiantado.
- Ñ.- Elevar la calidad de los trabajos de tesis profesional.
- O.- Fomentar la eficiencia tenninal.
- P.- Realizar investigaciones disciplinares, por ejemplo:
 - "Reformas fiscales en México"-Análisis y reflexión en los últimos años.
 - Los estados financieros en...
 - "Evasión Fiscal y el Tratado de Libre Comercio" -El Presupuesto por Programas...
 - "Evolución de Normas y Procedimientos en Auditoría"
 - "Medición de Costos producidos por la contaminación ambiental"
 - "El Código de Ética Profesional del Contador Público ante el Tratado de Libre Comercio"
 - " Auditoría Operacional aplicada a la Banca Reprivatizada" -"Planeación Financiera Estratégica"
 - "El Control Interno en la Contaduría Pública"
 - "Sistemas de Control Contable y Fiscal apoyados por computadora". -El Auditor interno en...
 - "Implantación de un Sistema Financiero Contable y Fiscal en una Macroempresa".
- Q.- Realizar investigaciones educativas, como por ejemplo: -
 - "Seguimiento de egresados..."
 - "Seguimiento escolarvs. Seguimiento profesional".
 - "Las prácticas profesionales del licenciado en contaduría pública".
 - "Proyecto para la implementación de un sistema de evaluación de las actividades de enseñanza-aprendizaje".
 - "Análisis evolutivo de los currícula en la facultad de contaduría pública de la U. de A.". - "Estudio sobre técnicas y hábitos de estudio del alumno".

- "Evaluación de los logros obtenidos por el estudiante, en materias optativas del plan de estudios vigente".

- "Diccionario-sobre terminología en la contaduría pública".

- "Historia de la facultad de contaduría pública, de la U. de G.". - "Elementos metodológicos para la elaboración de las tesis profesionales" - "Estudio analítico sobre la situación académica que generan los exámenes extraordinarios".

- "El desempeño académico del docente".

R- "Creación de un banco de reactivos para la evaluación del aprendizaje".

"Análisis de la reprobación en el área de contabilidad básica". - "Metodología para la enseñanza de lecturas técnicas en inglés en vísperas del Tratado de Libre Comercio".

- "Estudio sobre las implicaciones educativas y culturales del contador egresado, a partir del plan de estudios 84- B, en donde se percibe la falta de materias en las áreas sociales y de humanidades". R.- Creación de un módulo docente de asistencia social.

- Unidad móvil de asesoría fiscal, para la zona metropolitana de Guadalajara y el área rural del estado de Jalisco.

- Teléfono fiscal, en coordinación con la S.H.C.P. y la F.C.P. (-Asesoría fiscal y contable por correspondencia.)

S.- Creación de:

- Textos universitarios.

- Paquetes didácticos. "

- Artículos en el área disciplinar.

- Informes y memoranda técnicos

. - Boletines.

- Antologías.

- Estados de Arte.

- Apuntes, etcétera.

Para poder medir de manera estricta la calidad de los servicios académico- administrativos que presta esta facultad de contaduría pública, exponemos algunos parámetros o variables que pueden servir de indicadores y para iniciar plantearemos algunas preguntas esenciales para los planeadores del currículo:

1.- ¿Qué tipo de práctica profesional se promueve con el plan de estudios vigente?

2.- ¿Qué tipo de práctica profesional tendría que promoverse a corto plazo con un nuevo plan de estudios estructurado por cuatrimestres?

3.- ¿Cómo se vinculará con la sociedad global el nuevo plan de estudios?

4.- ¿Qué tanto las prácticas profesionales que se promueven a través del plan de estudios actual, son realizadas por otros profesionistas?

Además, "hay que definir más concretamente los contenidos curriculares de las asignaturas y la interrelación entre éstos".

Se debe también rechazar la tendencia a volver a una estructura curricular tradicional. (Veáse la propuesta del nuevo modelo académico de la U. de G., propuesto por la "Comisión para la Descentralización de la Red Universitaria en Jalisco", DIRPLED y D.E.S., Junio de 1993).

Cabe hacer mención, que el campo de la evaluación curricular es complejo y se caracteriza por la escases de reportes de trabajos realizados que lo enriquezcan y orienten las tareas concretas. A continuación remitimos la siguiente cita que nos permita reflexionar al respecto:

"Un rasgo característico en la actualidad sobre la situación del área de evaluación curricular, es la falta de equilibrio entre los escritos teóricos y empíricos. Aún cuando el dominio de la evaluación del currículo surgió del propósito de tratar problemas prácticos, los informes sobre estudios empíricos en este campo son extremadamente escasos. Sin embargo, los estudios teóricos son prolíficos."

Continuando con las recomendaciones; importante es realizar una autoevaluación en la facultad de contaduría pública, por lo que señalamos las siguientes sugerencias que deben tomarse en cuenta:

Variables a considerar para evaluar la Función Docencia en la Facultad de Contaduría Pública:

INDICADORES CUALITATIVOS.

- Sus programas de investigación -tesis profesionales-
- La formación disciplinar, didáctica y científica de los profesores.
- El programa de servicio social.
- La preparación de material didáctico.
- El programa de reforma académica y actualización curricular.
- El programa de difusión de la carrera y orientación vocacional.
- Los seminarios, conferencias, reuniones y congresos especiales.
- La realización de las reuniones de academia con calidad y medir si son realmente productivas. (o se pierde más dejando a 50 o 60 alumnos sin la asistencia del profesor por asistir a reunión en el colegio de enseñanza).
- El centro de informática y el departamento de titulación.
- El buen funcionamiento del colegio de enseñanza (de manera especial, lo que ha descargas de horarios de profesores de tiempo completo y medio tiempo se refiere).
- La biblioteca y la videoteca o sala de audiovisuales.
- El programa de vinculación de investigadores a la docencia.
- Los convenios de intercambio académico.
- Los diplomados y posgrados por implantar

INDICADORES CUANTITATIVOS.

- El Número de docentes (profesores de carrera tiempo completo con 40 hrs., medio tiempo 20 hrs. y por asignatura " A" 6 "8") vs número de , alumnos.
- Docentes comparados con trabajadores administrativos.
- Número de publicaciones anuales por docentes que hay en la facultad.
- Número de tesis profesionales por semestre. ,
- Promedio de horas clase por docente y totales impartidas por día/semana/ mes, semestre, en la facultad de contaduría pública.
- Promedio de eventos científicos asistidos por docentes.
- Número de diplomados, especialidades, maestrías y doctorados (que existen y en proyecto).
- Número de docentes que están estudiando posgrado.
- Número de investigadores de tiempo completo por docentes.
- Número de investigadores de medio tiempo por docentes.
- Índice de ausentismo del personal docente.
- Mercado laboral de la carrera y su proyección.

- "Cuota" de alumnos que admite la facultad y que le gustaría admitir.
- Tasas de deserción escolar.
- Tasas de aprobación.
- Tasas de reprobación.
- Población escolaren los últimos 5 años.
- Tasa de crecimiento de la población escolar.
- Distribución de profesores de carrera de tiempo completo por área o departamento.
- Presupuesto anual para docencia y su porcentaje a nivel de toda la universidad.
- Costo promedio alumno/escuela.
- Número de titulados sobre número de egresados aun período o generación determinada.
- Eficiencia terminal.
- Número de alumnos por grupo. (y diferencias entre los 3 turnos de la licenciatura).
- Número total de alumnos actuales.
- Número de alumnos por sexo, estado civil, edad.
- Acervo bibliográfico de la facultad.
- Total de alumnos/actividad de servicio social universitario y profesional.
- Número de volúmenes por alumno.
- Número de volúmenes por materia.

Variables a considerar para evaluar la Función Investigación "

INDICADORES CUANTITATIVOS.

- Número de investigadores por alumno.
- Costo de investigador y /o proyecto.
- Número de investigadores/administradores.
- Número de publicaciones anuales/investigador.
- Proporción de proyectos propuestos y terminados.
- Tiempo promedio de realización de cada proyecto.
- Promedio de horas de clase / investigador
- Promedio de cursos de extensión/ investigador
- Promedio de eventos científicos asistidos/investigador
- Cuantos investigadores están estudiando posgrado.
- Número de investigadores becarios.

INDICADORES CUALITATIVOS.

- Número de programas de investigación ya iniciados.
- Número de programas de investigación a iniciar.
- Vinculación de investigadores a la docencia.
- Especialización y formación de investigadores.
- ¿Cuántas publicaciones y sistemas de información planea la facultad? .
-

Variables a considerar para evaluar la Función Extensión

INDICADORES CUANTITATIVOS.

- Número de extensionistas por alumno . -
- Costo promedio por proyectos de extensión.

- Porcentaje de recursos humanos de la institución dedicados a la extensión.
- Extensionistas/administradores.
- Extensionistas/docentes.
- Número de publicaciones anuales.
- Proporción de proyectos propuestos y terminados.
- Número de trabajos de titulación de licenciatura y posgrado.
- Número de docentes (tiempo completo, medio tiempo) vinculados a extensión.
- Total de horas hombre dedicados al servicio social universitario.
- Producción de actividades de servicio social universitario profesional.
- Total de horas dedicadas a la presentación de eventos académicos.
- Total de programas de la licenciatura en contaduría producidos, por Radio Universidad, en un período determinado.

INDICADORES CUALITATIVOS.

- Programas de formación de recursos humanos para la extensión.
- Convenios de cooperación.
- Manuales de organización y procedimientos.
- Programas específicos de vinculación y apoyo a docencia e investigación.
- Publicaciones.

Variables a considerar para evaluar la Función Apoyo Administrativo

INDICADORES CUANTITATIVOS.

- Proporción de administradores por alumnos.
- Proporción de administradores por extensionistas.
- Proporción de administradores por investigadores.
- Proporción de administradores por docentes.
- Periodicidad de revisión del manual de organización.
- Periodicidad de revisión del manual de procedimientos.
- Actividades de formación y actualización del personal administrativo.
- Número de cursos de capacitación realizados por año para el personal administrativo.

INDICADORES CUALITATIVOS.

- Programa de capacitación, adiestramiento y desarrollo de recursos humanos.
- Evaluación de manuales de organización y procedimientos.
- Programas específicos de apoyo a la docencia, investigación y extensión universitaria.
- Auditorías administrativas.

Aspectos para reflexionar a nivel del área académico-administrativa en la facultad de contaduría pública detectados en esta investigación educativa.

a) Excesiva población escolar (más de 8,000 estudiantes asistiendo a la facultad, son un pueblo entero .

b) Insuficiencia de los recursos materiales y técnicos para el mejoramiento de la calidad en la práctica docente.

c) Carencia de uniformidad en la enseñanza, ya que la misma materia en ocasiones es impartida de acuerdo a metodologías muy diferentes y en ocasiones, sin respetar el programa de estudios.

d) Falta de cursos "paralelos" al semestre basados en educación semiescolarizada o abierta, para los alumnos atrasados en alguna(s) materia(s) impartidas en el currículum.

e) Faltan más y mejores actividades extraescolares complementarias de refuerzo teórico y práctico para la formación del futuro profesional de la contaduría.

f) Las actividades de los prestadores de servicio social no van de acuerdo a los lineamientos de la función del contador público, ya que la mayoría de ellos hacen trabajo administrativo y aún más, los hay los que hacen labores de intendencia como por ejemplo: (cuidar el acceso al estacionamiento de la facultad de contaduría o traer y llevar café o refrescos, en el Colegio de Enseñanza, etcétera)

g) Existe la necesidad de establecer un equilibrio entre las cargas horarias de estudio y los tiempos para el desarrollo de cada una de las materias del plan de estudios.

h) Establecer una revisión y actualización anual del plan y programas de estudios, con criterios metodológicos democráticos y no diseñados por pocas personas, sobre todo si éstas, no tiene la experiencia suficiente en la práctica profesional y el carisma adecuado para inducir a los profesores.

i) Mejoramiento del sistema de servicio administrativo a los alumnos de la dependencia.

j) Mejorar la cantidad y calidad del intercambio científico-técnico y disciplinar con otras instituciones públicas y privadas que favorezcan el nivel de aprovechamiento educativo.

k) Insuficiente promoción para realizar: foros, conferencias, visitas, entrevistas, asesoría, tutorías y otros eventos que impulsen la formación del contador y proyecten la imagen de la facultad más allá de nuestra universidad.

l) Implementar la elaboración de "casos prácticos", como material de apoyo para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, (ya que los casos prácticos tienen como objetivo hacer para el estudiante una experiencia profesional real basada en la teoría y la práctica; recomendamos algunas características que deben tener los casos prácticos que podrían elaborarse en la facultad):

- 1.- Deberán hacer con base en el mayor número posible de áreas de tal manera que queden integrados a la realidad social y económica de nuestro país.
- 2.- Conformer una base de datos o un centro bibliográfico de dichos casos para consulta rápida y oportuna (de preferencia que se encuentren en la biblioteca).
- 3.- Que presenten una situación concreta del ejercicio profesional.
- 4.- Deben contener una situación crítica que requiera una determinación o decisión.
- 5.- Deberá de presentar una situación para ser tratada con base en una información contemplada dentro del plan de estudios vigente.
- 6.- De ser posible, deberá contener la información total de los datos que tienen que ver con el tema.
- 7.- Evitar que contenga situaciones imaginarias.

Agregaremos también en este apartado una serie de temas y/o materias que pueden ser adicionadas o que ya existen en los currícula de otras 1 facultades de contaduría pública, afiliadas a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) y son susceptibles de ampliarse o renombrarse para enriquecer el nuevo "plan de estudios del licenciado en contaduría pública de la Universidad de Guadalajara", que se estructurará por cuatrimestres a partir posiblemente de 1994-B:

- 1.- Inglés técnico.
- 2.- Control interno.
- 3.- Derecho internacional.
- 4.- Sociología de la empresa.
- 5.- Relaciones industriales.
- 6.- Psicología industrial.
- 7.- Sociología administrativa.
- 8.- Psicología de la empresa.
- 9.- Orientación publicitaria.
- 10.- Promoción industrial.
- 11.- Problemas profesionales.
- 12.- Taller de integración.
- 13.- Relaciones públicas.
- 14.- Investigación de mercados.
- 15.- Administración avanzada.
- 16.- Teoría monetaria.
- 17.- Mercados de capital.
- 18.- Finanzas internacionales.
- 19.- Presupuestos.
- 20.- Comercio internacional.
- 21.- Conducta del consumidor.
- 22.- Análisis e información de los estados de situación.
- 23.- Introducción a las profesiones.
- 24.- Planeación de la producción.
- 25.- Teoría de decisiones.
- 26.- Materias humanísticas.
- 27.- Dinámicas de grupos.
- 28.- Lenguaje computacional.
- 29.- Sistemas de información gerencial.
- 30.- Auditoría de la informática.
- 31.- Análisis y diseño de sistemas.
- 32.- Sistemas de programación.
- 33.- Sistemas de información.
- 34.- Procesamiento electrónico de datos.

EL PERFIL ACADÉMICO - PROFESIONAL y LA DEMANDA DE CONOCIMIENTOS DEL MERCADO DE TRABAJO LOCAL ²⁰

Los conocimientos generales sobre algunas áreas de la profesión demandados por el empleador de licenciado en contaduría pública, deberán de definir el perfil "ideal" del contador público, por lo que para mayor comprensión sobre este anexo, -veáse el estudio mencionado en la nota final que referimos en esta página-; sin embargo, en este apartado nos permitiremos citar algunos de los conocimientos que demanda el mercado de trabajo a nivel local, los cuales de manera global citamos a continuación:

Prácticas de Oficina.

- Hojas de trabajo
- Programación de computadoras
- Conocimientos sobre mercadotecnia
- Elaboración de declaraciones de impuestos
 - Registros auxiliares
- Elaboración de estados financieros y de costos
- Sistemas de control presupuestal
- Sistemas de contabilidad, entre otros.

Técnicas de Revisión.

- Elaboración de informes y dictámenes
 - Revisión de control interno
- Revisión de cuadros de organización
 - Elaboración de hojas de trabajo
 - Análisis de cuentas
- Conciliaciones de saldos
- Revisión de declaraciones de impuestos
- Revisión de actas y antecedentes

Administración Financiera.

- Manejo de cuentas bancarias.
- Análisis e interpretación de estados financieros.
- Evaluación de proyectos de inversión.
- Administración de disponibilidad de flujo de fondos
- Administración de crédito
- Emisión de obligaciones.

Aspectos Socioeconómicos

- Sobre la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Inflación.
- Macroeconomía.
- Demografía.
- Civismo.
- Mercadotecnia.

Matemáticas

- Matemáticas financieras.
 - Modelos de inventarios.
- Matemáticas de seguros.
- Cálculo de probabilidades.
- Análisis del punto de equilibrio.
 - Cálculos mercantiles.
- Programación lineal.
- Cálculo integral y diferencial:
- Simulación.

- Cálculo de matrices.
- Estadística descriptiva.
- Muestreo estadístico.

Conocimientos en el área Humanística

- Psicología
- Filosofía
- Sociología.
- Historia.
- Ética.
- Lógica.
- Ortografía.
- Redacción.
- Literatura
- Disertación.

Conocimientos en Derecho.

- Derecho constitucional.
- Derecho fiscal (Leyes Fiscales).
- Derecho laboral. -Leyes bancarias.
- Leyesmercantiles
- Seguro social

Las áreas ocupacionales desde el punto de vista de la demanda en el mercado de trabajo local, se encuentran en el siguiente orden jerárquico:

1°	Contabilidad	18.3%
2°	Finanzas	12.2%
3°	Fiscal	12.0%
4°	Contraloría	10.8%
5°	Auditoría	10.08%
6°	Costos	9.0%
7°	Tesorería	7.3%
8°	Informática	4.3%
9°	Gerencia	2.2%
10°	Sistemas y Procedimientos	4.2%
11°	Producción	2.9%
12°	Mercadotecnia	2.2%
13°	Relaciones humanas	4.2%

Cabe resaltar los conocimientos disciplinares que llegarán a tener mayor demanda en un futuro mediano:

- A.- Sistemas de información por computadora
- B.- Planeación estratégica fiscal
- C.- Auditoría administrativa
- D.- Análisis costo beneficio
- E.- El conocimiento sobre una "área nueva" llamada socio-contaduría, la cual concibe tomar en cuenta el costo social del recurso humano, factores ecológica para importaciones, etcétera.
- F.- Dictamen para fines fiscales (por computadora).
- G.- Diseños de sistemas de información (por computadora).
- H.- Presupuesto de capital

I.- Auditoría operativa

J.- Costos de capital

K.- Muestreo en contabilidad, administración y auditoría.

L.- Modelos matemáticos en contabilidad, administración y auditoría.

M.- Psicología aplicada al diseño de organizaciones y también al diseño de estados financieros.

EL PERFIL DEL LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA SEGÚN EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS.

Dada la importancia que tiene el estudio sobre el “ Perfil Académico Profesional del Contador Público” elaborado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos entre 1977-1979, a través de aproximadamente 40 países, 18 ciudades mexicanas, 24 instituciones educativas y habiéndose entrevistado a 800 alumnos de ésta carrera, nos permitimos exponer algunos de sus resultados más significativos a través del siguiente cuadro:

Matriz de análisis de 4 países y 5 condiciones académicas.

(Véase cuadro de la página siguiente).

	MEXICO	ESTADOS UNIDOS	REINO UNIDO	FRANCIA
PRE-REQUISITOS ACADEMICOS	Preparatoria	Preparatoria	Preparatoria	Preparatoria
REQUISITOS ACADEMICOS	Cinco años de estudios de la carrera de contabilidad. Opción terminal Examen profesional	Para Contador Público: Estudios Universitarios con concentración en contabilidad: 1) Un año de estudios de ética profesional, examen. 2) Examen uniforme de la A.I.C.P.A. aplicado por la junta de contadores de cada estado de las siguientes materias: 3) Teoría de la contabilidad, auditoría, derecho mercantil y práctica de la contabilidad.	Para Contador Profesional: Estudios profesionales que incluyan leyes, economía, matemáticas y contabilidad. I.- Estudios profesionales de contador o examen de un instituto de contadores autorizados. II.- En el mismo Instituto cursos de: 1).- Contabilidad financiera, impuestos, matemáticas y administración, examen profesional I. 2).- Auditoría, Interpretación de las cuentas y contabilidad administrativa, examen profesional II.	1.- Obtener certificado de: 19 Estudios contables. Estudios económicos. Estudios jurídicos. 2) Auditoria superior Otro opcional. II. Presentación de tesis y examen de la tesis.
REQUISITOS DE EXPERIENCIA EN AÑOS		1	3 a 4	1 a 3
REQUISITOS LEGALES	Licencia de la Dirección General de Profesiones. Para practicar auditoría fiscal, registrarse en la Dirección de Auditoría Fiscal.	Para C.P.T.: Evidencia de buen carácter. Educación continua. Renovación anual de permiso		Tener 25 años
TITULO OTORGADO POR	Escuela o Universidad	El gobierno a través de la Junta de Contadores de cada Estado.	El Gobierno a través del Instituto de Contadores Titulados.	Ministerio Nacional de Educación.
OBLIGATORIEDA DE PERTENENCIA A UNA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL	Si	No	Para C.T. Sí	Si

Agregaremos también en este espacio, las conclusiones del trabajo de campo realizado en este estudio investigativo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos:

Conclusiones del trabajo de campo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

1.- Tanto en el análisis del perfil ideal del contador público a nivel nacional, como en el análisis individual del mismo por ciudades, se encontró que las áreas básicas de un licenciado en contaduría pública eran:

- a) Fiscal
- b) Auditoría
- c) Derecho
- d) Contabilidad
- e) Finanzas

Existen algunas diferencias en la jerarquización de las mismas de ciudad a ciudad, pero invariablemente aparecen estas áreas.

2.- Tanto a nivel nacional como en el análisis sectorial se coincidió en que las áreas no básicas de un contador público son:

- a) Matemáticas
- b) Economía
- c) Derecho
- d) Informática
- e) Planeación y control

3.- Si bien existe una identificación muy clara de las áreas básicas del contador público, no existe ni por parte de la demanda (perfil ideal) ni por parte de la oferta (perfil real) una identificación de las habilidades que conforman las áreas básicas. Existe confusión al tratar de diferenciar entre contabilidad financiera de finanzas, contabilidad administrativa de contabilidad financiera, etcétera.

4.- Al analizar el perfil ideal del contador público se encontró que la demanda del mismo requiere que posea al menos conocimientos avanzados de todas las áreas básicas; entendiéndose por conocimientos avanzados de un área cuando se tienen suficientes bases como para discutir como experto en ella.

5.- En el análisis del perfil real del contador público los alumnos nos manifestaron que poseen conocimientos generales sobre la mayoría de las habilidades que se listaron en la encuesta. Se entiende por conocimientos generales cuando se puede emitir algún juicio u opinión acerca de un tema, pero no a dominarlo como un experto.

6.- Existe una clara diferencia entre el nivel de profundidad en conocimientos demandados para un contador público y el nivel de profundidad en conocimientos que se ofrecen a los alumnos de contaduría pública en las instituciones de educación del país.

7.- De las 87 habilidades que se solicitaron en los cuestionarios, se localizó que las

habilidades siguientes son para las que la sociedad requiere que se posean conocimientos avanzados (o se puede considerar, de la especialidad).

PERFIL REAL DEL CONTADOR	
RESULTADOS A NIVEL NACIONAL	MEDIA
Áreas del conocimiento	
1. Contabilidad de impuestos	2,748
2. Contabilidad financiera	2,784
3. Comunicación	2,784
4. Contabilidad administrativa	2,974
5. Finanzas	3,036
6. Administración	3,093
7. Auditoria	3,111
8. Informática	3,265
9. Planeación	3,328
10. Matemáticas	3,364
11. Mercadotecnia	3,537
12. Economía	3,611
13. Finanzas públicas	3,732
*Resultados obtenidos a través del análisis de habilidades.	

PERFIL IDEAL DEL CONTADOR PUBLICO	PERFIL REAL DEL CONTADOR PUBLICO
<p>Áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contabilidad administrativa 2. Contabilidad financiera 3. Contabilidad de impuestos. 4. Finanzas 5. administración 6. Auditoria 7. Economía 8. Informática 9. Matemáticas. 10. Planeación <p>*Resultados obtenidos a través de la jerarquización de áreas</p>	<p>Áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Finanzas 2. Auditoria 3. Contabilidad financiera 4. Contabilidad de impuestos 5. Contabilidad administrativa 6. Administración 7. Matemáticas 8. Economía 9. Informática 10. Planeación

PERFIL IDEAL DEL CONTADOR	
<p>Áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contabilidad de impuestos 2. Auditoría 3. Contabilidad financiera 4. Contabilidad administrativa 5. Comunicación 6. Informática 7. Finanzas 8. Matemáticas 9. Administración 10. Planeación 11. Economía 12. Mercadotecnia 13. Finanzas Públicas <p>*Resultados obtenidos a través del análisis de habilidades.</p>	<p>Áreas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contabilidad impuestos 2. Contabilidad financiera 3. Comunicación 4. Contabilidad admva 5. Finanzas 6. Administración 7. Auditoría 8. Informática 9. Planeación 10. Matemáticas 11. Mercadotecnia 12. Economía 13 Finanzas públicas

PERFIL REAL DEL CONTADOR	
RESULTADOS A NIVEL NACIONAL	MEDIA
Áreas del conocimiento	
1. Contabilidad de impuestos	2,748
2. Contabilidad financiera	2,784
3. Comunicación	2,784
4. Contabilidad administrativa	2,974
5. Finanzas	3,036
6. Administración	3,093
7. Auditoría	3,111
8. Informática	3,265
9. Planeación	3,328
10. Matemáticas	3,364

**LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
RESULTADOS A NIVEL NACIONAL**

	Debe conocer muy bien	Debe conocer bien	Debe tener conocimientos generales	Debe tener nociones	No deben tener conocimientos	No contesto
Contabilidad Administrativa						
1 Costear productos	1	2	3	4	5	6
2 Elaborar presupuestos	1	2	2	4	5	6
3. Diseñar sistemas de costos por ordenes y procesos	+	2	3	4	5	6
4. Preparar informes para la gerencia sobre costos par la Toma de decisiones.	1	2	3	4	5	6
5. Implementar sistemas de costos bajo costeo directo o variable	+	2	3	4	5	6
6. Preparar información par la evaluación de los ejecutivos (medir su actuación a través de tasa de rendimiento interno, etcétera)	1	2	3	4	5	6
7. Diseñar modelos de costos Para fijación de precios.	1	2	3	4	5	6
8.- Manejar como herramienta de sensibilidad el modelo costo-volumen-utilidad.	1	2	3	4	5	6
9. Manejar curvas de experiencia Para lograr costos más bajos.	+	2	3	4	5	6
10. Manejar inventarios	1	2	3	4	5	6
11. Manejar los costos estándar y fijar estándares para productos.	1	2	3	4	5	6
Contabilidad de Impuestos:						
1. Conocer la estructura y contenido de las leyes que imponen en nuestro país carga Tributaria.	+	2	3	4	5	6
2. Preparar declaraciones de impuestos de los causantes mayores y menores	+	2	3	4	5	6
3. Desarrollar la planeación fiscal de una empresa	1	2	3	4	5	6
4. Analizar las situaciones fiscales especiales y determinar Estrategias para las mismas.	1	2	3	4	5	6
5.-Asesorar los causantes sobre las diferentes leyes impositivas	1	2	3	4	5	6
6. Conocer las exenciones y estímulos que otorga el	1	2	3	4	5	6

Gobierno a las empresas.

	Debe conocer muy bien	Debe conocer bien	Debe tener conocimientos generales	Debe tener nociones	No deben tener conocimientos	No contesto
Auditoría						
1. Determinar el tipo de dictamen en su redacción conforme a las diferentes circunstancias para que se puedan presentar en una auditoría.	1	2	3	4	5	6
2. Realizar auditorías especiales u operacionales.	1	2	3	4	5	6
3. Realizar estudios especiales de atestiguamiento.	1	2	3	4	5	6
4. Realizar auditorías de estados financieros consolidados.	1	2	3	4	5	6
5. Realizar auditorías fiscales	1	2	3	4	5	6
6. Realizar auditorías de estados financieros.	1	2	3	4	5	6
Contabilidad Financiera:						
1. Registrar y clasificar las transacciones de una empresa.	1	2	3	4	5	6
2. Preparar estados financieros.	1	2	3	4	5	6
3. Manejar los tratamientos contables de una economía inflacionaria de tal manera que se pueda actualizar la información contable.	1	2	3	4	5	6
4. Usar y manejar la contabilidad de fondos que se aplica en organizaciones no lucrativas.	1	2	3	4	5	6
5. Justificar en base a la teoría contable el procesamiento de la información.	1	2	3	4	5	6
Finanzas						
1. Administrar la inversión de cartera y en inventarios.	1	2	3	4	5	6
2. Aplicación de conceptos de arrendamiento financiero.	1	2	3	4	5	6
3. Establecer políticas para la administración del capital en trabajo	1	2	3	4	5	6
4. Valorar proyectos de inversión	1	2	3	4	5	6
5. Determinar la política de dividendos.	1	2	3	4	5	6
6. Determinar el costo de capital de las empresas.	1	2	3	4	5	6
7. Seleccionar la mezcla óptima de financiamiento	1	2	3	4	5	6
8. Analizar y tomar decisiones sobre el mercado de capital mexicano e internacional	1	2	3	4	5	6
9. Determinar el flujo de efectivo a corto y largo plazo	1	2	3	4	5	6
10. Determinar la capacidad de endeudamiento de las empresas.	1	2	3	4	5	6
11. Elaborar estudios económicos-financieros para hacer solicitudes de crédito.	1	2	3	4	5	6
12. Manejar el significado de las razones financieras y diseñar estándares empresariales de acuerdo al comportamiento de la industria en general.	1	2	3	4	5	6
13. Desarrollar modelos de flujo de fondos para predecir períodos críticos.	1	2	3	4	5	6
14. Determinar las necesidades de fondos a corto, mediano y largo plazo.	1	2	3	4	5	6

	Debe conocer muy bien	Debe conocer bien	Debe tener conocimientos generales	Debe tener nociones	No deben tener conocimientos	No contesto
15. Determinar los instrumentos más adecuados para obtener los fondos necesarios a corto, mediano y largo plazo par la empresa.	1	2	3	4	5	6
16. Determinar el valor real y comercial de empresas nuevas o en operación para fines de iniciación, fusión o liquidación.	1	2	3	4	5	6
17 Preparar planes globales de financiamiento para la empresa a corto, mediano y largo plazo.	1	2	3	4	5	6
Matemáticas						
1. Analizar, presentar e interpretar los datos estadísticos.	1	2	3	4	5	6
2. Determinar tamaños de muestras	1	2	3	4	5	6
3. Desarrollar y resolver problemas de correlación de variables.	1	2	3	4	5	6
4. Desarrollar procedimientos maestres (a azar, estratificado, etc).	1	2	3	4	5	6
5. Conocer técnicas de programación lineal aplicables a la contabilidad.	1	2	3	4	5	6
Informática:						
1. Diseñar un sistema de información contable.	1	2	3	4	5	6
2. Organizar un centro de informática	1	2	3	4	5	6
3. Diseñar e implantar sistemas contables para planeación y control administrativo	1	2	3	4	5	6
4. Conocer lenguajes computacionales de tal forma que sea capaz de solicitar información e interpretar los resultados obtenidos.	1	2	3	4	5	6
5. Integrar el sistema de información contable dentro del sistema de información total de la empresa.	1	2	3	4	5	6
6. Hacer diagramas de flujo.	1	2	3	4	5	6
Economía:						
1. Determinar los precios más adecuados para los productos de la empresa en diferentes mercados.	1	2	3	4	5	6
2. Investigar las características competitivas del mercado al que pertenece la empresa.	1	2	3	4	5	6
3. Determinar la influencia de otras empresas participantes en el mercado.	1	2	3	4	5	6
4. Evaluar el impacto sobre la economía de una política de expansión o de contracción del gasto público.	1	2	3	4	5	6

	Debe conocer muy bien	Debe conocer bien	Debe tener conocimientos generales	Debe tener nociones	No deben tener conocimientos	No contesto
5. Estimar ventajas y desventajas de distintas formas de financiamiento del gasto público.	1	2	3	4	5	6
6. Analizar los efectos intersectoriales de los instrumentos y políticas de gobierno buscando coherencia entre los objetivos y medios en su totalidad	1	2	3	4	5	6
7. Definir escenarios económicos a mediano plazo.	1	2	3	4	5	6
8. Aplicar conceptos de microeconomía a las decisiones administrativas. 1	1	2	3	4	5	6
9. Hacer análisis de la economía nacional e internacional para aprovechar coyunturas.	1	2	3	4	5	6
Administración:						
1. Establecer los objetivos generales de una empresa.	1	2	3	4	5	6
2. Asignar autoridad y responsabilidad en las distintas áreas de la empresa.	1	2	3	4	5	6
3. Establecer estándares de desarrollo.	1	2	3	4	5	6
4. Diseñar e implementar modelos y estructuras de organización	1	2	3	4	5	6
5 Definir estrategias de diversificación e integración.	1	2	3	4	5	6
6 Conocer los aspectos más relevantes del desarrollo organización y la forma como puede efectuar su trabajo.	1	2	3	4	5	6
7 Elaborar programas de administración por objetivos.	1	2	3	4	5	6
8 Manejar personal y relaciones humanas.	1	2	3	4	5	6
Planeación:						
1 Utilizar técnicas de investigación y desarrollo.	1	2	3	4	5	6
2 Hacer pronósticos de la situación económica, política, social y cultural como base para hacer planes en la empresa.	1	2	3	4	5	6
3 Hacer pronósticos del futuro del ramo de actividad al que pertenece una empresa (mercado, competencia, tecnología).	1	2	3	4	5	6
4 Utilizar herramientas cuantitativas y cualitativas para la toma de decisiones en la empresa que sirvan para optimizar sus recursos.	1	2	3	4	5	6
5. Formular planes generales a corto, mediano y largo plazo para las empresas	1	2	3	4	5	6
6 Formular planes operativos para una división o unidad empresarial.	1	2	3	4	5	6

	Debe conocer muy bien	Debe conocer bien	Debe tener conocimientos generales	Debe tener nociones	No deben tener conocimientos	No contesto
Comunicación:						
1 Elaborar reportes escritos.	1	2	3	4	5	6
2 Presentar reportes orales acerca de algún proyecto asignado.	1	2	3	4	5	6
Mercadotecnia:						
1 Elaborar el plan de Mercadotecnia de una empresa	1	2	3	4	5	6
Finanzas Públicas:						
1 Interpretar los efectos provocados por cambios en la Balanza de pagos, en un sector industrial o en una empresa.	1	2	3	4	5	6
2 Presentar bajo diferentes sistemas la contabilidad de un país.	1	2	3	4	5	6
3 Elaborar la Balanza de pagos para determinado país.	1	2	3	4	5	6

Hasta aquí los resultados del estudio elaborado por el Instituto Mexicano de contadores públicos, sobre el perfil ideal que debe tener todo egresado de la Universidad en la carrera de licenciado en contaduría pública.

ETAPAS SUGERIDAS PARA EL ANALISIS DE UN DISEÑO CURRICULAR.

Al analizar la oferta educativa de la facultad de contaduría pública, (veáse el estudio del Mercado de Trabajo del Licenciado en Contaduría Pública, Ed. U. de G., 1993, p.p. 167) encontramos que hace falta diversificarla más, es decir, ofrecer opciones académicas, como salidas laterales y postgrados (Especializaciones, además de las 2 que ya existen) esto por una parte y por otra, es muy importante la continuación de los estudios permanentes de manera colegiada, para el diseño del nuevo plan de estudios, por lo que nos permitimos transcribir textualmente un documento llamado “Etapas sugeridas para el análisis de un diseño curricular”, que la Dirección de Educación Superior, hizo llegar a esta Facultad en 1988, pero que no han perdido vigencia y la consideramos de utilidad para los fines últimos de este trabajo y que son la de apoyar el análisis curricular del plan de estudio de la carrera del licenciado en contaduría pública.

A continuación se plantea una pequeña guía con el fin de tener un esquema general de las etapas de desarrollo curricular, entendido como un proceso dinámico, participativo y técnico.

De acuerdo con Armando Arredondo, se entiende el currículum, como el resultado e un proceso que incluye.

- A) El análisis y reflexión sobre las características y necesidades del contexto del educando y de los recursos.
- B) La definición (tanto explícita como implícita) de los fines y objetivos educativo; y
- C) La especificación de los medios y procedimientos propuestos para asignar racionalmente los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos, de manera tal que se logren los fines propuestos.

Un esquema de trabajo que reúne las etapas generales, es el de Frida Díaz Barriga, ella expone una estrategia de diseño curricular para la enseñanza superior, que incluye:

- a) Cuatro etapas generales.
- b) Sub-etapas de cada etapa general
- c) Actividad específica de cada sub-etapa
- d) Medios de utilizados en cada etapa.

A continuación sólo mencionaremos las etapas y sub-etapas a manera de esquema:

ETAPA 1: Fundamentación de la carrera profesional.

Sub-etapa

- 1.1 Necesidades que existen en el campo profesional.
- 1.2 Justificación de la disciplina elegida para satisfacer necesidades detectadas.
- 1.3 Investigación del mercado ocupacional.
- 1.4 Investigación sobre las instituciones nacionales y extranjeras que ofrecen

- carrera afines.
- 1.5 Principios y lineamientos universitarios
 - 1.6 Análisis de la población estudiantil.

ETAPA II: Determinación del perfil ocupacional

Sub-etapa

- 2.1 Investigación de los conocimientos de la disciplina aplicables a la solución de los problemas detectados
- 2.2 Investigación de las áreas en la que podría efectuarse el trabajo profesional.
- 2.3 Análisis de las tareas potencialmente realizables por el profesional..
- 2.4 Determinación de niveles de acción y poblaciones donde podría ser incorporado el trabajo del profesional
- 2.5 Desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de las áreas, tareas y niveles determinados.

ETAPA III: Organización y estructuración del currículum.

Sub-etapa

- 3.1 Determinación de los conocimientos y habilidades requeridos para alcanzar los objetivos específicos en el perfil profesional.
- 3.2 Determinación y organización de áreas, temas y contenidos que contemplen los conocimientos y habilidades especificados anteriormente.
- 3.3 Elección y elaboración de un plan curricular determinado.
- 3.4 Elaboración de los programas de estudio para cada curso del plan, elementos: ubicación, introducción, objetivos terminales, contenido temático, descripción de actividades, recursos necesarios, tiempo estimado.

ETAPA IV. Evaluación continua del currículum

Sub-etapa

- 4.1 Evaluación interna
- 4.2 Evaluación externa
- 4.3 Reestauración curricular.

Hsta aquí, las conclusiones y recomendaciones de este trabajo de investigación educativa.

**Referencias
Bibliográficas**

Referencias Bibliográficas

- 1 PANSZA Margarita: Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el Currículo. Perfiles Educativos, abril-junio 1987 p. 25-28.
- 2 GRAS,A., Sociología de la educación, Madrid Narcea, S.A. de Ediciones. 1976 p. 30.
- 3 BORDIEU (et al) El oficio del sociólogo. México Siglo XXI Editores, 1978.
- 4 DAZA, Mercado Marco Antonio y AGUIRRE, Tabares Braulio “Estudio del Mercado del Trabajo, de Licenciado en Contaduría Pública “Ed. Universidad de Guadalajara, 1993 p. 38-39
- 5 GALAN M. Isabel y MARIN, Dora Elena, Marco teórico para el estudio del rendimiento escolar.
- 6 Evaluación del currículo”, en Perfiles Educativos CISE, No. 27, 28, enero-junio, UNAM, 1985, P.26.

Encontramos distintas concepciones de la práctica profesional, así como distintas propuestas metodológicas de planteamiento curricular: FORRARI “Habrà que revisar, por tanto la relación tantas veces del supuesto, entre el perfil del profesional deseada y practicas profesionales existentes. Por un lado, dado que tales profesionistas con una fuerte capacidad teórica, y por tanto con capacidad de traslación a diferentes prácticas, que formar profesionistas “atados” a las practicas actuales de una profesión... De esta manera, la contradicción relativa entre currículo para la educación entenderán que debe resolverse a favor de este último polo”, veáse:

FOLLARI, R., J. BERRUEZO, A KURI Y A. CAREAGA, Criterios en: Instrumentos para la revisión de los planes de estudio, CADA- Universidad Autónoma Metropolitana. México 1983, mimeo.

El trabajo de R. GLAZMAN proporciona información importante al respecto: A saber el planeamiento curricular se inicia a partir “del análisis del campo profesional determinado. El análisis del campo profesional permitirá conocer:

- a) Las distintas prácticas sociales de una profesión.
- b) Los objetivos y los procesos técnicos involucrados en esas prácticas
- c) La función económica de dichas prácticas
- d) El espacio social en el que se llevan a cabo

Además del estudio del campo profesional para el desarrollo de un diseño curricular que descansa sobre bases racionales, será necesario analizar lo que llamamos el campo educativo y el campo científico- técnico. El análisis del campo educativo permitirá identificar la relación específica entre la formación de recursos humanos y cada una de las prácticas sociales de una profesión, en tanto que el estudio de campo científico- técnico nos llevará a la determinación del conjunto de conocimientos teóricos y habilidades, prácticas social de una profesión, en tanto que el estudio de campo científico-técnico –disciplinar nos llevará a capacitar al estudiante para el ejercicio de una práctica profesional. La identificación precisa de prácticas sociales debe realizarse a través del análisis histórico de la formación social en que se desarrollan; esto permitirá identificar la relación entre distintas fases del desarrollo del modo de producción con la emergencia de las prácticas profesionales y su proyección sobre el campo.

Educativo... Con los resultados del marco de referencia se podrá identificar para una determinada profesión, ¿Cuales son las prácticas profesionales dominantes, emergentes y decadentes? ¿Cual es el objetivo y función que cumplen, en que nivel teórico y técnico se realizarán y a que sitio o espacio social están dirigidos? Este análisis permitirá juzgar acerca de la relación social y la viabilidad de las diferentes prácticas identificadas... (Y la solución y determinación de una o varias prácticas profesionales que se meterán en el llamado perfil profesional)... en el que se identificarán las características que deberán desarrollar el futuro profesional en las dimensiones científico –teórico, ideológica y social... mismo que estará articulado, como hemos señalado en torno a una práctica profesional central”.

GLAZMAN, R., YM. FIGUEROA, Panorámica de la investigación sobre desarrollo curricular, en documentos base. Congreso Nacional de Investigación sobre desarrollo curricular, en documentos base. Congreso Nacional de Investigación Educativa. México. 1981, V-I, p376-400.

SERRANO PARTIDA, R., Y México. 1981, V-I, p376-400.

SERRANO PARTIDA, R., Y m. YSUNZA BREÑA, “El diseño curricular en la concepción educativa por objetos de transformación”, Encuestas sobre diseño curricular.

- 7 MERINO, Carmen y CALATAYUD, Alejandro “Los perfiles escolares en la UNAM”, en perfiles educativos, No. 6 nueva época, México, CISE-UNAM, julio-sept. De 1984pp. 16-29.
- 8 Entre estos estudios cabe mencionar las siguientes trabajos: DAZA, Mercado, (et al), Estudio sobre el mercado de trabajo del Licenciado en Contaduría Pública de la U. De G., Ed.U. de G., 1993 p 111; GOMEZ V., Manuel, Educación y mercados de trabajo: Política de selección y formación de la fuerza laborar en México, F Barras A., 1980 (mec.) p 151.

- 9 Programa 39, Revisión de los planes de estudio de licenciatura, en la reforma universitaria, UNAM, México, 1984, p 275.
- 10 Tomado de: Universidad de Guadalajara, "Curso de actualización Magisterial", Facultad de Contaduría Pública (mimeo) México 1987.
- 11 FOLLARI, Roberto y BERRUEZO, Jesús, "Críticas e instrumentos para la revisión de planes de estudio, en: Revista Latinoamericana de estudios superiores, Vol. XI número I, Centro de Estudios educativos, México, 1980, p.p. 161-162.
- 12 PEREZC., Castaño, M. Guadalupe, El Perfil académico-profesional, en foro Universitario, (mimeo) 64, Época 11, México, STUMAN, marzo de 1980 p. 47.
- 13 GLAMAN, op. cit., p. 376
- 14 PEREZC., op. Cit., p. 49
- 15 Varios autores, Interdiscipliniedad, México, ANUIES, 1976 P. 13
- 16 Tomado: Universidad de Guadalajara.- Facultad de Contaduría Pública, Colegio de Enseñanza, 1984.
- 17 DE LA GARZA, LAZARO (ET AL) " El perfil del Contador Público en el siglo XXI", Revista Contaduría pública (México, D.F.) octubre 1989, No. 206.
- 18 James M. Fregmen, Accounting for Managerial Análisis, Richard D. Irwin, Inc., Homewood, Ill. (1976), pág. 10.
- 19 Según lo describe Girardi, E. En su libro "Educación integradora y Educación liberadora". Ed. Troquel, Buenos aires 1983.
- 20 Véase: DAZA, Mercado y AGUIRRE, Tabares, "Estudio del Mercado de Trabajo del Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara", op. Citada.

Anexos

**ENCUESTA SOBRE EL PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE A CURSAR
LA LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA EN LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

El presente documento, pretende recabar información de carpacter general del alumno de primer semestre de esta facultad, con la finalidad de brindar datos a su Colegio de Enseñanza, que permitan conocer y evaluar aspectos del perfil de ingreso, que hasta hoy, no han sido suficientemente estudiados. Mucho agradeceremos sus respuestas sinceras.

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: _____ Estado Civil: _____
Turno: _____

1.- Antecedentes escolares:

1.1.- Escuelas de procedencia inmediata: Bachillerato No. _____

1.1.1.- Area de adiestramiento cursado:

1 Médico Biológicas	2 Industrial	3 Administrativas
4 Humanidades	5 Idiomas	6 Otras

1.2.- Promedio general en el bachillerato: _____

1.3.- Si tuviese la facilidad de cambiar sus estudios profesionales (de carrera) lo haría?

No _____ Sí _____ sí, su respuesta fu afirmativa; especifique cuál carrera? _____

1.4.- Encontró problemas para ingresa a esta lincenciatura

No _____ Sí _____ cuáles? _____

II.- Características socioeconómicas.

2.1.- Trabaja actualmente? No _____ Sí _____

Cúal es la actividad laboral, concreta que realiza? _____
Ingreso mensual _____

2.2.- Ingreso familiar _____

2.3.- Ocupación del padre? _____

2.4.- Escolaridad maxima del padre? _____

2.5.- Escolaridad maxima de la madre? _____

III.- Diagnóstico académico. Describa por favor – a grandes rasgos – los “conocimientos (teórico – prácticos) que poseen en las siguientes áreas de la contaduría pública:

Area de contabilidad

Area de informática:

Area de impuestos (legislación fiscal):

Area de auditoría:

Area de costos:

Area de matemáticas y finanzas:

IV.- Hábitos de estudio:

*Tipo de libro leído recientemente:

4. A.- Lectura popular título del libro: _____

4. B.- Literatura título del libro: _____

4. C.- Divulgación científica o humanística título del liro: _____

4. D.- Otros: (Esoterismo, religión etc) título del libro: _____

*Recomendado el Libro por:

4. E.- Familiares () 4.F.- Amigos o compañeros ()

4. G.- Maestros () 4.L.- Casi nunca ()

*Frecuencia de la Lectura.

4. I.- Daria () 4.J. Sólo domingos ()

4. K Varias veces a la semana () 4.L. Casi nunca ()

* Para preparar sus exámenes finales, qué fuentes utiliza?

4. M.- Libros De texto () 4.N.-Apuntes ()

4.Ñ.- Libros complementarios () 4.O.- Otros ()

**ENCUESTA SOBRE EL PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO QUE CURSO
LA LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA EN LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

El presente documento pretende recabar información de carácter general del alumno egresado de la facultad, sea este título o pasante, con un tiempo de egreso no mayor de 10 años, esto con la finalidad de brindar datos al colegio de Enseñanza que permitan conocer y evaluar aspectos del perfil de egreso, que hasta hoy, no han sido suficientemente estudiados. Gracias por sus respuestas.

1.- Datos generales:

1.1.- Nombre: _____ Edad: _____

1.2. Sexo: _____

Estado civil: _____ Generación: _____

1.3 Plan de Estudios cursado:

5 años () 10 semestres () 8 semestres () 9 semestres ()

2.- Empleo actual:

2.1 ¿Actividad concreta que realiza? _____

2.2 ¿Sueldo mensual promedio? _____

2.3 A partir de que semestre cursado en la licenciatura, empezó a trabajar en la carrera _____

3.- Promedio de calificaciones obtenidas en la licenciatura: _____

4.- ¿Cuál es su opinión sobre la formación técnica recibida en las aulas, durante su estancia en la facultad?

- A).- Excelente () B).- Buena () C).- Regular ()
D).- Deficiente () E).- No aplicable en la profesión ()

5.- ¿Cuál es su opinión de la formación práctica recibida en las aulas, durante su estancia en esta facultad?

- A).- Excelente () B).- Buena () C).- Regular ()
D).- Deficiente () E).- No aplicable en la profesión ()

6.- Opinión sobre la vinculación entre la teoría y la práctica recibida:

Alta () Mediana () Escasa () Sin relación () No aplicable ()

7.- ¿Cuál sería su opinión sobre una propuesta para modificar el plan de estudios vigente en la licenciatura en contaduría?

7.1.- Que permanezca igual ()

7.2.- Modificar los métodos de enseñanza ()

7.3.- Modificar las técnicas de evaluación ()

7.4.- Modificar la coherencia interna de los programas vigentes de estudio ()

7.5.- Sustituir asignaturas ()

7.6.- Implementar otro semestre más de estudios ()

8.- Motivo por el que no trabaja en el área de su carrera profesional.

- A.- Seguir estudiando ()
B.- No encontrar trabajo ()
C.- Razones personales/familiares ()
D.- No haber buscado ()
E.- Enfermedad /incapacidad ()
F.- No es mi vocación ()
G.- Otros ()

9.- ¿Qué opinión crítica podría brindarnos respecto a su formación profesional recibida?

10.- Materia o área profesional que considere de mayor importancia para Uste

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
FACULTAD DE CONTADURIA PÚBLICA
CUESTIONARIO DOCENTE**

1.- DATOS PERSONALES.

1.1 Nombre _____
 1.2.- Edad: _____ Sexo: _____ Estado civil: _____
 1.3.- Profesion: _____
 1.4.- Domicilio: _____ Tel: _____

2. FORMACION Y ACTUALIZACION ACADEMICA

2.1.- Licenciatura cursada. _____
 2.2.- Promedio de calificaciones obtenido en la carrera. _____
 2.3.- Nivel máximo de estudios. _____
 2.4.- Otros estudios: _____
 2.5.- ¿Ha desarrollado proyectos de investigación?
 Mencione ¿Cuáles? _____
 2.6.- Mencione los cursos a nivel profesional o pedagógico que ha recibido en los últimos cinco años:
 1.- _____ fecha: _____ 2.- _____ fecha: _____
 3.- _____ fecha: _____ 4.- _____ fecha: _____
 5.- _____ fecha: _____ 6.- _____ fecha: _____
 7.- _____ fecha: _____

2.7 Experiencia docente.

2.8.- ¿En que año inicio labores docentes en esta facultad? _____
 2.9 ¿Qué asignaturas impare: _____

Y, cuales amterias le gustaría impartir? _____

2.10.- ¿Ha participado en elaboración de:

Programas de Estudio: _____ ¿ cuales? _____
 De textos _____ ¿ cuales? _____
 Apuntes: _____ especifique: _____
 Material didáctico : _____
 Otros: _____

2.11.- Si ha participado en: Conferencias, foros, seminarios u otras actividades similares. Por favor, mencionelas brevemente: _____

2.12.- Si pudiésemos calificar nuestro "Desempeño Pedagógico", con que grado se autoevaluaría respecto a:

	Insuficiente	Suficiente	Bien	Muy bien
A.- conocimiento de Disciplina	()	()	()	()
B.- Dominio de las asignaturas encomendadas	()	()	()	()
C.- Destrezas didácticas y pedagógicas	()	()	()	()
D.- Capacidad de relacionarse con sus alumnos.	()	()	()	()
E.- Posibilidades de relación con sus colegas.	()	()	()	()

2.13 Bibliografía actualizada que sutiera para el apoyo a su mateia: _____

2.14 Revistas especializadas del área de conocimiento que Ud. Imparte a la que debiéramos suscribirnos: _____

3. CARACTERISTICAS SOCIO-ECONOMICAS

3.1 Su actual nombramiento en la facultad es:

P.T.C. () P.T.P. () Asignatura "A" () Asignatura "B" ()

3.2.- Horas clase a la semana: _____

3.3.- Desarrolla usted, actividades relacionadas con su profesión simultáneamente a su trabajo académico?

NO () SI ()

3.4.- Sueldo Que percibe de sus actividades docentes en la U. de G. _____ Percepciones de sus actividades profesionales fuera de esta Institución: _____

4.- FORMACION DE PROFESORES

4.1.- Consideran NECesario su actualización en las áreas disciplinarias?

NO () SI ()

4.2.- En la formación Técnica-Pedagógica, señale en orden de importancia, la preferencia de cursos:

- () Didáctica general
- () Didáctica especial
- () Tecnología educativa
- () Dinámica de grupos
- () Enseñanza programada
- () Evaluación de aprendizaje
- () Diseño de planes de estudio
- () Medios audiovisuales (video, series didácticas).
- () La computadora como medio para facilitar fines educativos
- () Software educativo
- () Otros especifique.

5.- PERFIL ACADEMICO-PROFESIONAL DEL LICENCIA EN CONTADURIA PUBLICA.

5.1.- ¿ Que opinión tiene sobre el grado de actualización del plan de estudios de esta licenciatura?

5.2 Enliste las reformas que usted considera deberían implantarse en el plan de estudios de esta carrera profesional (de ser necesario, escriba a la vuelta de esta hoja).

5.3.- Las condiciones para desarrollar su labor docente son las apropiadas? _____

5.4.- Para mejorar la calidad de su trabajo docente ¿ que recursos cree que hacen falta en esta institución? Señale de acuerdo a la importancia del recurso:

- 1.- Materiales de apoyo a la docencia. ()
- 2.- Planes y programas de estudio ()
- 3.- Libros de texto ()
- 4.- Reportes de investigación ()
- 5.- Artículos de investigación ()
- 6.- Estados de arte. ()
- 7.- Otros. ()

5.5.- Tiene interés inmediato de proseguir estudios o realizar una especialidad o maestría? ¿Sí? _____

¿ Cuáles? _____ ¿No? _____

5.6.- ¿ Qué tiempo dedica para preparar sus clases? _____

5.7.- Cómo califica al estudiante de contaduría en lo general?

- a).- excepcional ()
- b).- aceptable
- c).- regular
- d).- poco capacitado

5.8.- Que opinión tiene de la preparación teórico-práctica que reciben los estudiantes en nuestra escuela?

5.9.- En su opinión ¿Qué áreas de la contaduría han sido poco actualizadas o insuficientemente manejadas en el ambiente aúlico?

5.10.- ¿Qué perfil de conocimientos considera usted, que debe poseer el futuro egresado de nuestra facultad?

5.11.- ¿Qué perfil de habilidades considera uste, que debe poseer el futuro L.C.P. que egrese de nuestra escuela?

5.12.- ¿Qué características técnico-profesionales sobresalientes debe de tener el futuro L.C.P.?

6.- Sugerencias:

FACULTA DE CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS DE LAGOS DE MORENO JALISCO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Perfil del egresado de la Licenciatura en Contaduría Pública.

El egresado será capaz de conocer la problemática y el desarrollo productivo regional, y aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos en beneficio de la sociedad.

Desarrollar su profesión éticamente y con una clara conciencia de su función social.

Elaborar e interpretar estados financieros para la toma de decisiones financieras y fiscales. Organizar y manejar un despacho de contadores.

Plan de Estudios del Licenciado en Contaduría Pública.

Primer semestre

Contabilidad I	75 hrs.
Administración I	75 hrs.
Economía I	45 hrs.
Matemáticas I	75 hrs.
Derecho civil I.	45 hrs.
Derecho constitucional	60 hrs.
Metodología de la investigación. I	45 hrs.

Segundo semestre

Contabilidad II	75 hrs.
Administración II	75 hrs.
Economía II	45 hrs.
Matemáticas II	75 hrs.
Derecho civil II	45 hrs.
Derecho administrativo	60 hrs.
Metodología de la investigación II	45 hrs.

Tercer semestre

Contabilidad III	75 hrs.
Administración III	75 hrs.
Problemas socioeconómicos de México	45 hrs.
Estadística	75 hrs.
Derecho laboral	75 hrs.
Derecho mercantil	45 hrs.
Técnicas de la investigación I.	45 hrs.

Cuarto semestre

Contabilidad IV	75 hrs.
Administración IV	45 hrs.
Desarrollo regional	45 hrs.
Estadística II	45 hrs.
Derecho fiscal I	60 hrs.
Derecho mercantil II	60 hrs.
Técnicas de la investigación II	60 hrs.

Quinto semestre

Contabilidad V	75 hrs.
Informática .	75 hrs.
Costos I.	75 hrs.
Derecho fiscal II	75 hrs.

Adiestramiento en sistemas de contabilidad	75 hrs.
Sexto semestre	
Contabilidad VI	75 hrs.
Informática II	75 hrs.
Finanzas I.	75 hrs.
Costos II	75 hrs.
Seguridad social	45 hrs.
Sétimo semestre	
Contabilidades especiales I.	45 hrs.
Finanzas II	75 hrs.
Auditoría I.	75 hrs.
Estudios contables de los impuestos I	75 hrs.
Seminario de investigación contable.	75 hrs.
Costos III	75 hrs.
Octavo semestre	
Finanzas III	75 hrs.
Auditoría II.	75 hrs.
Estudios contables de los impuestos II	75 hrs.
Dos asignaturas optativas a escoger entre las siguientes:	
Contabilidad de Industrias agropecuarias.	45 hrs
Idioma I.	75 hrs.
Laboratorio de finanzas I	45 hrs.
Laboratorio de sistemas de Computación I	45 hrs.
Laboratorio de auditoría I	45 hrs.
Laboratorio de impuestos I	45 hrs.
Régimen jurídico del comercio exterior	60 hrs.
Noveno semestre	
Auditoría III	75 hrs.
Auditoría administrativa.	75 hrs.
Seminario de tesis.	75 hrs.
Dos asignaturas optativas a escoger entre las siguientes:	
Laboratorio de administración	75 hrs.
Idioma II	75 hrs.
Laboratorio de finanzas II	75 hrs.
Laboratorio de impuestos II	75 hrs.
Laboratorio de sistemas de computación II	75 hrs.
Comercio exterior	75 hrs.

FACULTAD DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Perfil del egresado

Se plantea la formación de profesionistas con un amplio conocimiento del proceso histórico y de la problemática actual del país, capacitado para plantear, analizar, sintetizar y proponer soluciones a problemas económicos nacionales y regionales.

Plan de Estudios del Licenciado en Economía

Primer semestre

Introducción a la economía política clásica	75 hrs.
Introducción a la historia económica	45 hrs.
Matemáticas I	75 hrs.
Metodología de las ciencias sociales I.	75 hrs.
Seminarios y laboratorios	45 hrs.
Técnicas de investigación social	45 hrs.

Segundo semestre

Desarrollo del capitalismo	45 hrs.
Economía política I.	75 hrs.
Estadística I.	45 hrs.
Matemáticas II	75 hrs.
Metodología de las ciencias sociales II.	45 hrs.
Teoría económica	75 hrs.
Investigación nivel básico I	45 hrs.

Tercer semestre

Desarrollo del capitalismo II	45 hrs.
Economía política II	75 hrs.
Estadística II	45 hrs.
Matemáticas III	75 hrs.
Sociología económica I	45 hrs.
Teoría económica II	75 hrs.
Investigación nivel básico II	45 hrs.

Cuarto semestre

Desarrollo del capitalismo en América Latina	45 hrs.
Economía política III	45 hrs.
Estadística III	75 hrs.
Matemáticas IV	45 hrs.
Sociología económica II	45 hrs.
Teoría económica III	45 hrs.
Investigación nivel básico III	105 hrs.

Quinto semestre

Contabilidad nacional	45 hrs.
Demografía	45 hrs.
Desarrollo del capitalismo en México	45 hrs.
Econometría IV	45 hrs.
Economía política IV	45 hrs.
Teoría económica IV	45 hrs.
Investigación nivel intermedio I.	105 hrs.

Sexto semestre	
Desarrollo y subdesarrollo I	45 hrs.
Economía II	45 hrs.
Economía política V	45 hrs.
Estructura económica y política actual de México I	45 hrs.
Teoría económica V	45 hrs.
Teoría política monetaria I	45 hrs.
Investigación nivel intermedio II	105 hrs.
Sétimo semestre	
Comercio internacional I	45 hrs.
Desarrollo y subdesarrollo II	45 hrs.
Economía política VI	45 hrs.
Estructura económica y política actual de México II	45 hrs.
Teoría económica VI	45 hrs.
Teoría y política monetaria II	45 hrs.
Investigación a nivel intermedio III	105 hrs.
Octavo semestre	
Comercio Internacional II	45 hrs.
Finanzas Públicas I	45 hrs.
Política económica I	45 hrs.
Investigación nivel avanzado	105 hrs.
Selección de dos cursos para pre-especialidad	90 hrs.
Economía del sector público:	
Seminario sobre economía del sector público I	
Estructura y administración del sector público en México.	
Economía de la empresa:	
Microeconomía aplicada	
Historia y desarrollo:	
Seminario sobre historia y desarrollo I	
Teoría y análisis de la historia	45 hrs.
Curso optativo I	
Análisis cuantitativo I	
Pensamiento económico contemporáneo	
Organismos internacionales	
Noveno semestre	
Finanzas públicas II	45 hrs.
Política económica II	45 hrs.
Seminario de tesis I	150 hrs.
Dos cursos del ciclo de preespecialidad:	90 hrs.
Economía del sector público:	
Seminario sobre economía del sector público II.	
Planificación, programación y presupuestación	
Economía de la empresa:	
Seminario sobre economía de la empresa II	
Análisis de la estructura financiera de la empresa.	
Historia y desarrollo:	
Seminario sobre historia y desarrollo.	
Desarrollo regional.	
Curso optativo II	45 hrs.
Análisis cuantitativo II	
Balanza de pagos y tipos de cambio.	
Teoría económica del socialismo	

Décimo semestre.	
Finanzas públicas III	45 hrs.
Seminario de tesis II	195 hrs.
Dos cursos del ciclo de preespecialidad	90 hrs.
Economía del sector público III	
Evaluación de proyectos públicos	
Economía de la empresa:	
Seminario sobre economía de la empresa III	
Análisis y estudios de mercado.	
Análisis comparado de las experiencias del desarrollo regional.	
Curso opcional III	45 hrs.
Estrategias de política económica en Méxdico.	
Política económica en una economía aabierta.	
Modelos económicos.	

FACULTAD DE ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Perfil del egresado de la Licenciatura en Administración de Empresas.

El profesionalista conocerá la teoría administrativa, sus principales corrientes y el contexto en que han generado.

Aplicará sus conocimientos en la resolución de problemas administrativos concretos, en los sectores privado y social.

Comprendera que la eficiencia en la gestión administrativa no puede depender de la simple acción inmediata, intuitiva o casual y que enriquece a través de la comprensión de la realidad social.

Plan de Estudios del Lenciado en Administración de Empresas

Primer semestre

Administración (Teoría general de la administración conceptos públicos y privados)	75 hrs.
Economía I (orientación en micro y macro economía)	75 hrs.
Introducción al estudio del derecho	75 hrs.
Matemáticas I conjuntos, matrices y logaritmos).	75 hrs.
Metodología de la investigación	60 hrs.
Sociología de la administración.	45 hrs.

Segundo semestre

Administración II (el proceso administrativo, su enroque fundamental)	75 hrs.
Contabilidad I (introducción al estudio de la contabilidad).	75 hrs.
Derecho constitucional	45 hrs.
Economía II (economía administrativa)	75 hrs.
Matemáticas II (estadística descriptiva)	75 hrs.
Relaciones Públicas	60 hrs.
Psicología	45 hrs.

Tercer semestre

Comunicaciones	60 hrs.
Contabilidad II (sistemas y estados financieros)	75 hrs.
Matemáticas III (probabilidades y muestreo)	75 hrs.
Recursos humanos I (comportamiento, análisis de puestos, reclutamiento y selección de personal).	75 hrs.
Relaciones Laborales (control individual y colectivo de trabajo, sindicatos).	60 hrs.
Teoría general de sistemas I	60 hrs.

Cuarto semestre

Derecho administrativo	75 hrs.
Matemáticas IV (comprobación de hipótesis de decisiones).	75 hrs.
Organización y métodos (intensa)	75 hrs.
Recursos humanos II	45 hrs.
Teoría de los costos (sistemas e informes)	75 hrs.
Teoría general de sistemas II	75 hrs.

Quinto semestre

Administración de costos (información, toma de decisiones y estrategias)	60 hrs.
Administración financiera I (presupuesto, análisis e interpretación de estadística financiera)	75 hrs.
Derecho fiscal I (estructura impositiva mexicana).	75 hrs.

Derecho Mercantil (sociedades)	60 hrs.
Investigación de operaciones I (técnica para investigación de operaciones).	60 hrs.
Mercadotecnia I (funciones y técnicas).	45 hrs.
Sexto semestre	
Administración financiera II (financiamiento a corto, mediano y largo plazo)	75 hrs.
Derecho fiscal II (impuestos federales, estatales y municipales)	75 hrs.
Investigación de operaciones II (teoría y simulaciones)	60 hrs.
Mercadotecnia II (proceso administrativo aplicado a la mercadotecnia).	75 hrs.
Producción I (elementos de productividad).	75 hrs.
Séptimo semestre	
Desarrollo organizacional I	60 hrs.
Laboratorio de casos	75 hrs.
Producción II (proceso administrativo aplicado a la producción).	60 hrs.
Seminario I	75 hrs.
Taller I	75 hrs.
Octavo semestre	
Auditoría administrativa (revisión del proceso administrativo)	60 hrs.
Desarrollo organizacional II	60 hrs.
Laboratorio de casos II	60 hrs.
Seminario II	60 hrs.
Taller II	60 hrs.
Noveno semestre	
Auditoría administrativa II (técnica y proceso de auditoría e información)	45 hrs.
Comercio exterior	45 hrs.
Laboratorio de casos III	45 hrs.
Promoción de empresas I	45 hrs.
Promoción de empresas I (técnica de promoción).	45 hrs.
Taller III	45 hrs.
Décimo semestre	
Laboratorio de casos IV.	45 hrs.
Promoción de empresas II (formulación de proyectos).	45 hrs.
Seminario IV.	45 hrs.
Seminario de tesis	75 hrs.
Taller IV	45 hrs.

NIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

Perfil del egresado del Licenciado en Contaduría Pública.

Este profesionista desarrollo actividades creativas y de investigación en el ámbito de la licenciatura en contaduría. Administra la información financiera de una entidad, evalúa, analiza, mejora e interpreta sistemas de información financiera. Dictamina estados financieros. Analiza el fenómeno fiscal y sus implicaciones contables y financieros.

Plan de estudios del Licenciado en Contaduría Pública.

Primer semestre

- 1.- Introducción a la contaduría
- 2.- Introducción a la administración.
- 3.-Introducción a la informática
- 4.- Dinámica social
- 5.- Matemáticas básicas.

Segundo semestre

- 1.- Fundamentos de contabilidad I.
- 2.- Proceso administrativo.
- 3.- Sistemas de información.
- 4.- Matemáticas financieras.
- 5.- Fundamentos de derecho.

Tercer semestre

1. Fundamentos de contabilidad II.
2. Contabilidad de activo circulante y pasivo a corto plazo.
3. Organización y procedimientos administrativos.
4. Estadística.
5. Derecho mercantil.

Cuarto semestre

1. Contabilidad de activo no circulante y pasivo a largo plazo
2. Contabilidad de costos I (históricos)
3. Fundamentos de economía
4. Investigación de operaciones.
5. Derecho fiscal

Quinto semestre

1. Contabilidad de capital contable
2. Contabilidad de costos II (predeterminados)
3. Contabilidad de contribuciones I
4. Control interno
5. Derecho laboral y seguridad social.

Sexto semestre

1. Estudio de los estados financieros.
2. Contabilidad de costos III (variables, etcétera).
3. Contabilidad de contribuciones II.
4. Fundamentos de auditoria de estados financieros.
5. Metodología de la investigación.

Séptimo semestre

1. Prácticas de contabilidad
2. Presupuestos
3. Contabilidad de contribuciones III.
4. Prácticas de auditoría de estados financieros
5. Administración financiera I (investigaciones).

Octavo Semestre

1. Auditoria interna operacional
2. Fundamentos de administración de personal

3. Economía y empresa
4. El dictamen sobre estados financieros
5. Administración financiera II (financiamiento).

Noveno semestre

1. Teoría y práctica de la contraloría
2. Contabilidad nacional y finanzas públicas.
3. Problemas económicos de México
4. Dirección.
5. Formulación y evaluación de proyectos de inversión.

Décimo semestre

1. Tendencias e innovaciones de contaduría.
2. Informática aplicada a la contaduría.
3. Contabilidad y auditoría gubernamentales
4. Casos de finanzas
5. Optativa.

LICENCIATURA EN ECONTADURIA PUBLICA EN EL CEN TRO UNIVERSITARIO GRUPO SOL

Perfil del egresado en Contaduría Pública

El Contador Público esta capacitado para:

- Tomar decisiones en la organización de la empresa, asegurando sus bienes y derechos patrimoniales.
- Administrar, analizar y evaluar los sistemas de información financiera.
- Dictaminar los estados financieros dentro del marco legal establecido
- Analizar la política fiscal y sus implicaciones contables y financieros.

Plan de estudios del Licenciado en Contaduría Pública.

Semestre Propedeútico

Contabilidad general.
Cálculo mercantil
Elementos de economía
Elementos de legislación fiscal
Elementos de derecho

Primer semestre

1. Contabilidad intermedia I.
2. Matemáticas financieras
3. Derecho mercantil I
4. Derecho del trabajo y legislación del seguro social
5. Métodos y técnicas de investigación
6. Lógica

Segundo semestre

1. Contabilidad intermedia
2. Contabilidad de costos
3. Informática I.
4. Matemáticas de la administración
5. Derecho mercantil II
6. Comunicación oral y escrita.

Tercer semestre

1. Contabilidad superior
2. Contabilidad de costos II.
3. Informática II.
4. Método estadístico I.
5. Derecho constitucional y administrativo
6. Comportamiento del contador público y su función social.

Cuarto semestre

1. Contabilidad de sociedades I
2. Contabilidad de costos III.
3. Organización contable de la empresa.
4. Métodos estadísticos II
5. Legislación fiscal I.
6. Psicología industrial

Quinto semestre

1. Contabilidad de sociedades II
2. Presupuestos I
3. Auditoría I
4. Administración I.
5. Introducción a la investigación de operaciones.
6. Legislación fiscal II.

Sexto semestre

1. Información financiera en el entorno económico.
2. Presupuestos II
3. Auditoría II.
4. Estudio contable de los impuestos.
5. Administración.
6. Microeconomía.

Séptimo semestre

1. Análisis e interpretación de la información financiera I
2. Administración financiera I.
3. Auditoría III.
4. Seminario de impuestos.
5. Administración III.
6. Macroeconomía.

Octavo Semestre

Materias obligadas

1. Análisis e interpretación de la información financiera II.
2. Auditoría IV.

Optativas.

Sector Privado:

1. Auditoría interna.
2. Estrategia fiscal financiera
3. Alta dirección de empresas

Sector Público:

1. Contraloría pública.
2. Administración pública
3. Finanzas públicas.

**LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD CUAHUTEMOC**

Plan de estudios del Licenciado en Contaduría Pública.

Primer semestre

- Contabilidad básica
- Introducción a la administración
- Matemáticas I.
- Introducción al estudio del derecho.
- Comunicación oral y escrita.
- Técnicas de investigación.

Segundo semestre

- Contabilidad.
- Proceso administrativo.
- Matemáticas II.
- Derecho civil I
- Introducción a la informática.
- Economía.

Tercer semestre

- Contabilidad II
- Administración funcional.
- Matemáticas financieras.
- Derecho mercantil.
- Informática.
- Microeconomía
- Macro empresarial

Cuarto semestre

- Costos I
- Estructuras administrativas.
- Estadística I.
- Derecho del trabajo.
- Paquetes computacionales.
- Macroeconomía.
- Sociología de la empresa.

Quinto semestre

- Costos II
- Contabilidad de sociedades
- Finanzas I.
- Derecho fiscal
- Sistemas de información I.
- Recursos humanos I.
- Psicología industrial.

Sexto semestre

- Contabilidad administrativa I.
- Auditoría I.
- Finanzas II
- Administración del sector público.
- Presupuestos.
- Sociología económica y política de México.

Séptimo semestre

- Contabilidad administrativa II.
- Auditoria II.
- Sistemas financieros.
- Obligaciones fiscales I.
- Análisis de estados financieros.
- Ética profesional.

Octavo semestre

- Comercio internacional
- Auditoria III
- Financiamientos e inversión.
- Obligaciones fiscales II
- Expresión de estados financieros
- Seminario de investigación.

FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Plan de estudios del Licenciado en Contaduría Pública.

Primer semestre

- Contabilidad básica.
- Introducción a la administración y proceso administrativo
- Sociología
- Comunicación y métodos de estudio.
- Fundamentos de ideología de occidente
- Matemáticas I
- Informática I.

Segundo semestre

- Sistemas de contabilidad
- Areas funcionales y manuales de organización.
- Fundamentos de filosofía.
- Introducción al estudio del derecho.
- Matemáticas II
- Macroeconomía
- Informática II.

Tercer semestre

- Contabilidad intermedia
- Antropología filosófica
- Sociología de la organización.
- Derecho civil
- Matemáticas III
- Microeconomía
- Informática III.

Cuarto semestre

- Contabilidad de sociedades.
- Costos I
- Desarrollo organizacional
- Derecho constitucional y administrativo.
- Estadística I.
- Matemáticas financieras.
- Problemas económicos I.

Quinto semestre

- Auditoría I.
- Costos II
- Administración de personal.
- Relaciones humanas
- Derecho mercantil
- Derecho laboral
- Estadística II
- Introducción al Derecho fiscal.

Sexto semestre

- Auditoria II
- Presupuestos departamentales
- Finanzas I
- Sistemas administrativos
- Factor humano
- Derecho fiscal I
- Problemas económicos II
- Seminario sobre comercio internacional.

Septimo semestre

- Auditoria III
- Contabilidad fiscal
- Finanzas II
- Auditoria administrativa.
- Historia del arte.
- Derecho fiscal II
- Investigación de operaciones.
- Seminarios sobre comercio internacional.

Octavo semestre

- Seminario de investigación I
- Análisis y reexpresión de estados financieros
- Organización contable.
- Finanzas III
- Dirección social.
- Derecho fiscal III
- Mercadotecnia.
- Teoría de la dirección I.

Noveno semestre

- Problemas profesionales
- Seminario de investigación II.
- Etica profesional
- Principios morales de la conducta.
- Derecho fiscal IV.
- Casos selectos en fiscal
- Auditoria de informática.
- Teoría de la dirección II.

LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA-CENTRO DE ESTUDIOS VERACRUZ

Perfil del egresado de la Licenciatura en Contaduría Pública

Debe poseer las características de organización, análisis y observación, aunadas a la integridad moral y buen juicio en la toma de decisiones; es importante que sea una persona interesada en aspectos de planeación y control de estados numéricos.

Plan de estudios

Primer semestre

- **Antropología**
- **Fundamentos matemáticos**
- **Psicología social**
- **El derecho en las ciencias económico administrativas.**
- **Metodología de la investigación.**

Segundo semestre

- **Introducción a la contabilidad**
- **Filosofía del trabajo**
- **Estadística descriptiva**
- **Sociología del trabajo**
- **Introducción a la administración**
- **Conocimientos introductorias a la carrera.**

Tercer semestre

- **Organización contable de empresa**
- **Contabilidad básica**
- **Matemáticas administrativas aplicadas**
- **Teoría de la administración pública.**
- **Derecho mercantil**

Cuarto semestre

- **Estudio de cuentas especiales**
- **Matemáticas financieras**
- **Introducción a los costos**
- **Seminario de contabilidad**
- **Ley de sociedades mercantiles.**

Quinto semestre

- **Contabilidad de casos específicos**
- **Cálculo financieros**
- **Costos unitarios**
- **Derecho laboral**
- **Introducción a la auditoría.**

Sexto semestre

- **Seguridad social**
- **Sistema de costos**
- **Introducción a las finanzas**
- **Auditoría administrativa**
- **Derecho tributario.**

Séptimo semestre

- **Contabilidad superior**
- **Finanzas básicas**
- **Dictamen en la auditoría**
- **Prácticas de costos**
- **Obligaciones tributarias**

Octavo semestre

- Estudio contable de sociedades mercantiles
- Laboratorio de auditoria
- Estudio de obligaciones fiscales
- Prácticas financieras
- Introducción a la economía

Noveno semestre

- Prácticas de auditoria
- Análisis tributario
- Problemas financieros
- Problemas macroeconómicos.
- Cambios legales en las empresas.

Decimo semestre

- Contabilidades especiales
- Administración tributaria
- Problemas macroeconómicos.
- Finanzas públicas
- Informática.

LICENCIATURA EN CONTADURA PUBLICA-INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

Mercado de trabajo

El Contador Público recién egresado, generalmente se desarrolla en forma dependiente, aunque existe la posibilidad de desarrollarse en forma independiente.

1. Recién egresado:

a) Como profesionista independiente:

Actividades que le son exclusivas. (Estas sólo los contadores las pueden ejercer).

1. Auditoría
2. Auditoría fiscal
3. Auditoría especial de atestiguamiento

Actividades para las cuales es experto:

1. Contabilidad de las organizaciones
2. Asesoría fiscal
3. Diseño de sistemas contables
4. Consultoría administrativa

b) Como profesionista en las organizaciones (privadas o públicas), las principales actividades que desarrolla son:

1. Contador general
2. Auditor interno
3. Contador de costos
4. Asesor Fiscal
5. Gerente de presupuestos

2.A largo plazo

1. Contralor
2. Director de finanzas
3. Tesorero

Area de especialización

En las organizaciones es responsable del sistema contable desempeñando las funciones de: generar información financiera , planeación, control administrativo, análisis e interpretación de estados financieros, manejo de información fiscal, auditoria y finanzas.

Se desarrollo laboralmente en cualquier organización ya sea en forma dependiente o independiente.

El sistema donde se ejerce responsabilidad primaria es el sistema de información financiera de la empresa.

Habilidades profesionales.

El recién egresado de la carrera de contador público tiene las siguientes habilidades:

1. En información para:

- a) Elaborar, analizar e interpretar la información financiera.
- b) Aplicar la teoría contable para justificar y evaluar problemas en la preparación de la información contable.
- c) Reexpresar la información contable.
- d) Elaborar los estados financieros
- e) Usar y manejar la contabilidad de fondos.

2. En su función de apoyo la planeación, control administrativo y toma de decisiones, tiene conocimientos para:

- a. Diseñar sistemas de informes sobre costos.
- b. Diseñar sistemas de información para realaizar el control administrativo a través de las etapas de planeación y toma de decisiones.
- c. Apoyar el proceso administrativo a través de las etapas de planeación y toma de decisiones.

3. En auditoría tiene conocimientos para realizar auditorías de estados financieros, fiscales, operacionales, etcétera.

4. En contabilidad fiscal, tiene conocimientos para:

- a. Asesorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en la preparación de declaraciones de impuestos de

los causantes mayores y menores.

b. Desarrollar la planeación fiscal de una empresa

c. Analizar y recomendar la utilización de los diferentes incentivos fiscales.

5. En finanzas, tiene conocimientos para:

a. Elaborar estados financieros proyectados, útiles para la planeación financiera

b. Generar información para que se establezcan políticas para la administración del capital de trabajo en las organizaciones y para la evaluación de la inversión en activos permanentes.

c. Determinar la mezcla óptima de financiamientos de una empresa, utilizando los diferentes canales de captación de fondos.

Núcleo básico

La carrera tiene cuatro semestres comunes con otras carreras del área de negocios. En los primeros semestres se cursan una serie de materias a las que denominamos núcleo básico: administración, matemáticas y estadística, economía, derecho, información financiera y computación.

Campo de desarrollo}

Actualmente es importante comentar las siguientes áreas de oportunidad en la carrera de contador público.

* El área fiscal, en relación a las modificaciones de las leyes y reglamentaciones hacendarias.

* El diseño e interpretación de modelos computacionales aplicables a la contabilidad.

* La contabilidad de costos en nuevos ambientes de manufactura. (Sistemas modernos de fabricación).

* La cobertura de riesgos (seguros, arrendadoras, etcétera).

* Los diseños de sistemas innovadores de control administrativo.

* Los servicios financieros internacionales orientados a eficientar la competitividad internacional

* La adecuación de prácticas de auditoría para la época de comunicación y teleproceso

* La consolidación de estados financieros.

Cursos remediales	IIC
-Contabilidad financiera	3
-Economía I	3
-Matemáticas remediales para las ciencias sociales.	6
Primer semestre	
-Contabilidad financiera	3
-Economía I	3
-Inglés I	3
-Matemáticas para las ciencias sociales	3
-Introducción a las organizaciones	3
-Computación	3
Segundo semestre	
-Contabilidad de costos	3
-Derecho de los negocios	3
-Economía II	3
Inglés II	3
Matemáticas para las ciencias sociales II	3
Enfoques de la administración	3
Tercer semestre	
-Estadística I	3
-contabilidad administrativa	3
-Derecho público	3
-Redacción avanzada	3
-Inglés III	3
-Psicología	3
Cuarto semestre	
Estadística II	3
-Expresión oral	3
-Mercadotecnia	3
-Habilidades directivas	3
- Desarrollo de emprendedores	3
- Recursos humanos.	3
Quinto semestre	IIC
- Análisis de decisiones I	3

-Sistema de costeo	3
- Contabilidad intermedia	3
- Derecho financiero	3
-Derecho laboral	3
-Tópicos I	3
Sexto semestre	
-Sistemas de control administrativo	3
-Contabilidad intermedia II	3
-Impuestos I	3
-Administración financiera I	3
-Valores socioculturales en el mundo	3
- Topicos II	3
Septimo semestre	
-Seminario de información administrativa	3
-Auditoria I	3
- Impuestos II	3
- Contabilidad avanzada	3
- Administración financiera II	3
-Valores socioculturales en México y Latinoamérica	3
Octavo semestre	
- Auditoria II	3
- Impuestos III	3
- Contabilidad internacional	3
- Finanzas internaciones	3
-Valores en el ejercicio profesional	3
-Topicos III	3
Noveno semestre	
-Seminario de auditoria	3
-Seminario de estrategias fiscales	3
-Seminario de estrategias contables	3
-Seminario de finanzas	3
-Topicos IV	3

**LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA-INSTITUTO TECNOLOGICO DE
ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE.**

Plan de estudios

Primer semestre

- Universidad y metodología
- Sociología
- Psicología
- Derecho
- Matemáticas I
- Teoría general de la administración
- Optativa I a VI

Segundo semestre

- Historia y análisis socio-económico de México
- Antropología
- Economía
- Metodología de la investigación
- Estadística I
- Proceso administrativo
- optativa I a Vi

Tercer semestre

- Metodología de la investigación II
- Sistemas organizacionales
- Microeconomía
- Derecho mercantil
- Estadística II
- Contabilidad básica
- Optativa VII u VIII

Cuarto semestre

- Seguridad social
- Derecho del trabajo
- Matemáticas II
- Costos I
- Contabilidad intermedia
- Contabilidad de sociedades
- Derecho fiscal

Quinto semestre

- Historia del pensamiento económico I
- Moneda, crédito y banca
- Costos II
- Contabilidad superior
- Impuestos I
- Organización contable.

Sexto semestre

- Historia del pensamiento económico II
- Recursos humanos
- Costos para toma de decisiones
- Análisis e interpretación de estados financieros
-
-

Séptimo semestre

- Sistema de información I.
- investigación de operaciones
- Auditoria II
- Presupuestos
- Seminario de fiscal
- Optativa XI o XII

Octavo semestre

- Sistemas de información II
- Comercio internacional
- Mercadotecnia
- Auditoría III
- administración financiera
- Optativa XII o XIV

Noveno semestre

- Profesión y realidad nacional
- Seminario de contaduría
- Seminario de investigación
- Optativa XV o XVI

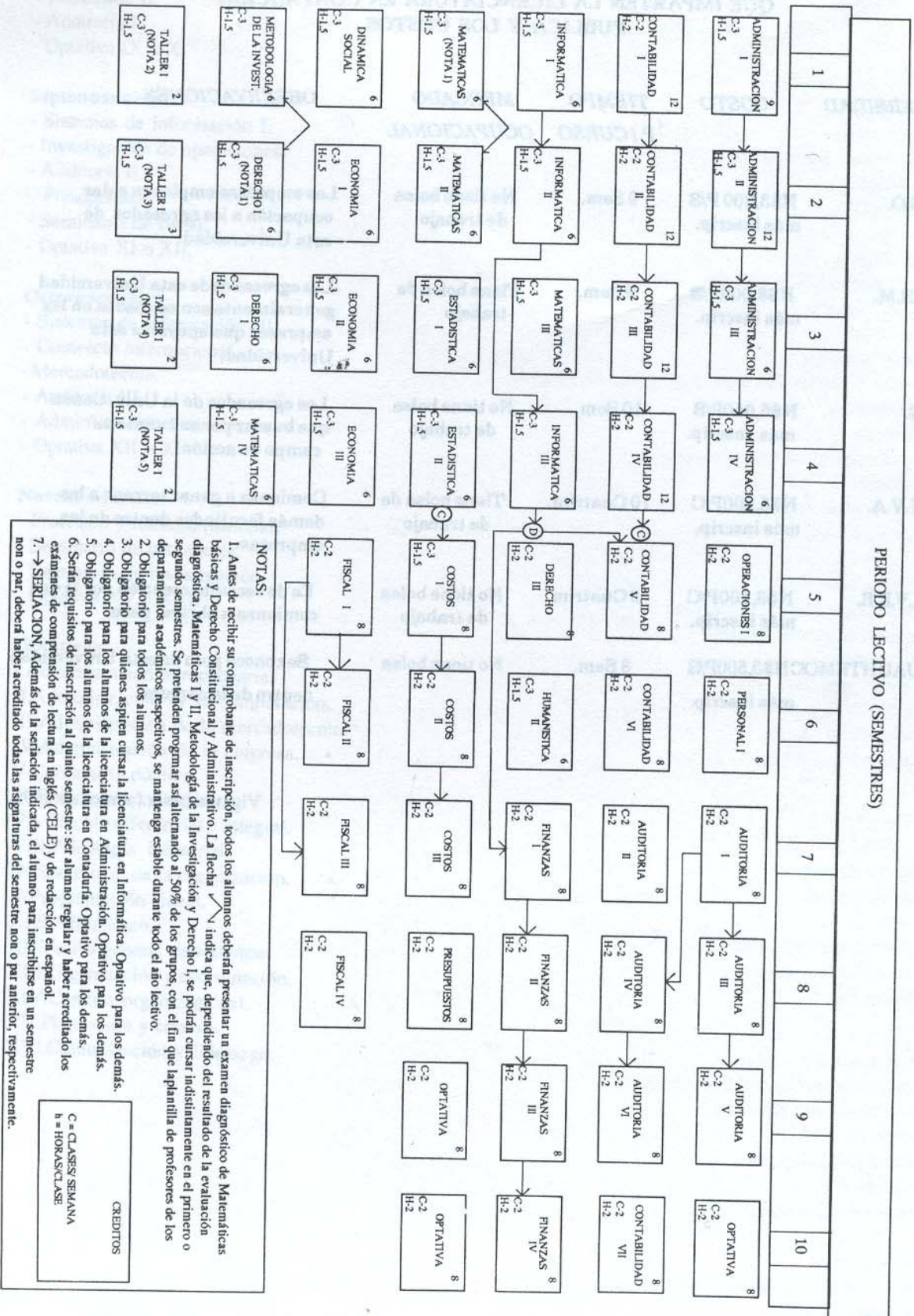
Optativas

- I. Administración agropecuaria
- II. Administración de la computación
- III. Administración de la mercadotecnia
- IV. Administración de la empresa
- V. Contaduría pública
- VI. Relaciones industriales
- VII. Cálculo diferencial e integral
- VIII. Psicología industrial
- IX. Sociología de la organización
- X. Programación lineal
- XI. Sindicalismo
- XII. teoría general de sistemas
- XIII. Organización y coordinación
- XIV. Cambio Organizacional
- XV. Planeación y control
- XVI. Comunicación y liderazgo.

**ALGUNAS INSTITUCIONES EN EL ESTADO DE JALISCO
QUE IMPARTEN LA LICENCIATURA EN CONTADURIA
PUBLICA Y LOS COSTOS**

UNIVERSIDAD	COSTO	TIEMPO P/ CURSO	MERCADO OCUPACIONAL	OBSERVACIONES
I.T.E.S.O	N\$3,800 P/S	9 Sem.	No tiene bolsa de trabajo	Las empresas empiezan a dar ocupación a los egresados de esta Universidad
I.T.E.S.M.	N\$8,000 P/S Más inscrip.	9 Sem.	Tiene bolsa de trabajo	Los egresados de esta Universidad generalmente son ocupados en las empresas que apoyan a ésta Universidad.
U.A:G:	N\$6,050 P/S más inscrip.	10 Sem.	No tiene bolsa de trabajo	Los egresados de la Univ. Tienen que buscar por su cuenta su campo de acción
U.N.I.V.A	N\$3,200 P/C más inscrip.	10 Cuatrim.	Tiene bolsa de trabajo	Comienza a ganar terreno a las demás facultades dentro de las empresas.
U.N.I.V.E.R	N\$3,100 P/C Más inscrip.	8 Sem	No tiene bolsa de trabajo	Es de reciente creación por lo que comienza a abrirse paso.
U. CUAUHTEMOC	N\$3,500 P/S Más inscrip.	8 Sem.	No tiene bolsa	Se conoce poco de esta Universidad dentro de la carrera.

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN CONTADURIA



Bibliografía

BIBLIOGRAFIA

- ABRUCH Linder, Miguel (compilador) “ Metodología de las Ciencias sociales” México, UNAM-ENEP Acatlán. Oct. 1983.
- ANDA, Maria Unas de “Lineamientos para evaluar proyectos de investigación educativa” México, ED SEP-CNTE.
- AGUILAR, J. Antonio, BLOCK, Alberto. “Planeación Escolar y Formulación de Proyectos” (Lectura y ejercicios). 6° reimpresión, Trillas (México, D:F); 1986, 304pp.
- ALVARADO Rodríguez, M. Eugenia “ El seguimiento de egresados de estudios profesionales” (serie: sobre la universidad No. 11). UNAM- CISE, México, 1989.
- AMEZCUA Alfredo y PEREA, Francisco “Perfil deseado del Contador Público”. Contaduría y Administración (México, D:F), UNAM 1979, No. 98-7-24pp.
- ANDER-EGG, Ezequiel.” Técnicas de Investigación Social”. 2da. Edición Nuenos Aires, Editorial Humanitas, 1986.
- ARCE Gurza, Francisco (et al). “ Historia de las Profesiones en México”. 1ª. Ed., CM, México 1982, 406pp.
- ARREDONDO Martiniano, URIBE Martha y WUEST Teresa. “ Notas para un modelo de docencia”. En: Perfiles Educativos (México), Num. 3, Enero-Febrero-Marzo 1979, p.p. 3-27
- ASOCIACION MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA EDUCACION (AMIE) Memoria DE la Primera Reunión Académica Ed., AMIE, 1987. p. 18.
- BAENA Paz, Guillermina.” Manual para elaborar trabajos de investigación documental”. México, Ed. UNAM, 1973.
- BARABTARLO, Anita y THEEZ Margarita, “ La Metodología participativa en la formación de Profesores”. En: Perfiles Educativos (México), Núm. 27-28, Enero-Junio, 1985.p.p. 72-77
- BEN-DAVID, Joseph. “ Investigación en las Ciencias Sociales”. En: Revista de la Educación Superior. (ANUIES, México) Vol. II, Num. E, Julio-septiembre 1973. p.p. 27-45
- BEST Jhonw, W. “ Como investigar en educación” Madrid, Ed. Morata.
- BOSCH García, Carlos. “ La técnica de la investigación documental” México, Ed. UNAM. 1982.
- Brooke, Nigel Actividades de los Empleadores Mexicanos respecto a la Educación: ¿Un test de la Teoría del Capital Humano? Revista Centro de Estudios Educativos (México, D.F.) V, VIII, No. 4, 1978, 109-132pp.
- BUNGE, Mario “La investigación científica”, Barcelona, Ed. Ariel, 1983.
- CALVO Langarica, César “ Manual del pasante para obtener su título”, México, Ed. Pac. 1980.
- CASTREJON Diez, Jaime (et al). “ Planeación y Modelos Universitarios”. 1ª.ed. ANUIES, Mexico, D.F., 1977, 204 PP.
- DAVIS Russell. “ Desarrollo y uso de los modelos de sistemas en la planificación educativa” En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. (México) Vol. XI, Núm 4, 1981. p.p. 53-81
- DAZA Mercado Marco Antonio, “ Algunos de los factores más frecuentes que obstaculizan la titulación en la facultad de contaduría pública de la Universidad de Guadalajara”. (tesis profesonal), U. de G. Psicología Guadalajara, 1987,78pp.

DAZA Mercado Marco Antonio y AGUIRRE, Braulio “ Estudios sobre el Mercado de Trabajo del Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de Guadalajara, Dirección de Educación Superior.- Ed. Universidad de Guadalajara.- 1993, 167 pp.

DE LA GARZA , Lazaro (et al). “ El perfil del Contador Público en el siglo XXI”. Revista Contaduría Pública (México, D:F) octubre 1989, No 206 396 pp.

DEMOURA, Castro, Claudio. “ La ortodoxia metodológica en las Ciencias Sociales”. En Revista del Centro de Estudios Educativos. (México) Vol. V, Num. E, 1975. p.p. 118-128.

DIAZ Barraza, Frida (et al). “ Metodología de diseño curricular para la enseñanza superior”. Revista Perfiles Educativos (México. D.F.), OCTUBRE-DICIEMBRE, 1984, No. 7, 30-40 pp.

DIAZ Barriga, Angel. 2 Ensayos sobre la problemática curricular”. 3ª. Ed., trillas ANUIES México, 1988 (Areas sistemática de la enseñanza), 104 pp

DIAZ Barriga, Angel, “ Didáctica y currículum”. Ed. Nuevomar (México, D.F.), 1ª. ED., 1984 150 PP.

DURAN, A Norma. “ Ideología y currículo”, sobre Michel APPLE (ET AL) (Madrid Akal Universitaria., 1986,223 pp) Perfiles Educativos (México D.F), Enero-Junio, 1989 No. 43-44, 83-86 pp.

ECO, Humberto. “ Cómo se hace una tesis, Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura” Ed. Gedisa. México, 1985.

GALAN Giral M. Isabel y MARIN Mendez, Dora Elena “ Investigación para evaluar el currículo universitario”. (Antología para la actualización de los profesores universitarios). 1ª. Ed., UNAM Purrúa, México, 1988, 180 pp.

GARZA Mercado, Ario. “ Manual de técnicas de investigación”, El Colegio de México, México 1982.

GIMENEO Sas cristán, José, “ el currículum: Una reflexión sobre la práctica”. 2ª. Ed., Morata, Madrid, 1989, 421 pp.

GOMEZ Ceja Guillermo. “ Metodología de investigación para áreas sociales” Ed. Edicil, 1984.

GUEVARA Niebla, Gilberto (et al), “ Introducción a la teoría de la educación”. 1ª. Ed., Terranova UNAM, Mexico, 1984, 95 pp.

GLASMAN Raquel e IBARROLA, María de. 2 Modelo y realidad curricular “: Foro Universitario (STUNAM), (México, D:F.), Enero 1984 No 38, 49-67 pp.

GLASMAN de Wissberg, Raquel. “ Elaboración de proyectos de investigación”. Colección Pedagógica Universitaria, Num. 4, julio-diciembre de 1977, p.p. 105-117 Universidad Veracruzana, México.

GONZALEZ Cuevas, Oscar y MARQUIS Slander, Carlos “ Planeación Universitaria” (Enfoques y perspectivas), Ed., Nuevomar (México, D.F.), 1ª. ED., 1984, 152 PP.

GONZALEZ Martinez, Luis Antología : Planeación curricular.- ITESO, (mimeógrafo) 1976, 302 pp.

HIRSCH Adler, Ana, “ Investigación superior” (Universidad y formación profesional 3ª. Ed., Trillas, México 1990.

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, Centro de Investigación de la Contaduría Pública, 1991, No. 221,, El mercado de trabajo del Licenciado en Contaduría Pública, 39 pp.

LATAPI, Pablo. “ Las prioridades de la investigación en México” En: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos” (México), Vol. Xim Núm. 2, 1981, p.p. 73-86.

MAGGI, Rolando. “ Magisterio, práctica docente y formación de investigadores”, En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XVI, Núm. 2, 1987, p.p. 15-43bis.

MEMORIA-FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION. Octubre 1981-1985, UNAM. 480 PP

Memoria DE LA 66 asamblea-convención sobre “ El perfil del contador público en el siglo XXI” organizado por Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1989, mimeo.

MENDIETA, Angeles “ Metodos de investigación y manual acaemico” 13ava ed., México ed. Porrúa 1980.

**PANSZA Margarita. “ Notas sobre planes de estudio y relaciones disciplinarias en el currículo”.
Perfiles Educativos (México. D.F.) , anril, mayo, junio, 1987, No. 36, 16-34 pp.**

PEREZ Castaño, Maria Guadalupe. (compiladora) Planeación académica (antologías para la actualización de los profesores de licenciatura) 1ª. Ed., UNAM- Purrúa, México, D.F. 1988, 254 PP.

PESCADOR Osuna, ANGEL, “ La formación del magisterio en México”, oct-dic de 1983 p.p. 3-16

ROJAS Soriano, Raúl. “Guía para realzar investigaciones sociales”, ED. UNAM., 1982

SUMMERS Gene, F. “ Medición de actitudes”. Ed. Trillas, México 1976.

**TABA, Hilda “ Elaboración del currículo (Teoría y práctica) Centro Regional de Ayuda Técnica (A:l:D© 1ª.
Ed., Buenos Aires , 1974, 662 pp**

**TAMAYO Tamayo Mario. 2 El proceso de la investigación científica”. (Fundamentos de la Investigación) 6ª.
Reimpresión, México, Editorial Limusa 1986.**

TECLA Jiménez, Alfredo, “ Metodología de las Ciencias sociales”, Ed. Taller Abierto, México, 1980.

WOLFE., Richard. “ El manejo de datos en la investigación educacional”. En: Revista del Centro de Estudios Educativos, Vol. VII, Núm. 3, 1977, p.p. 102-113

ZORRILLA A Santiago. “ Introducción a la metodología de la investigación”, México, Ed. Océano. 1985.

ZUBIZARRETA G., Armando, “ La aventura del trabajo intelectual”, fondo Educativo. Interamericano, México, 1969.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJAR

LIC. Raúl Padilla López

Rector

Dr. Victor Manuel González Romero

Vicerrector Ejecutivo

Lic. Guillermo Arturo Gómez Reyes

Secretario General

Ing. Adolfo Espinoza de los Monteros Cárdenas

Director General Académico

Lic. Carlos Eduardo Moyado Zapata

Director de Educación Superior

Lic. Gabriel Vallejo Zerón

Director de Publicaciones.